

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	35
OTRAS SOCIEDADES.....	56

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	57
AVISOS COMERCIALES.....	59

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES.....	87
REMATES JUDICIALES.....	89

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	91
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	93
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	107
AVISOS COMERCIALES.....	108

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	109
SUCESIONES.....	119
REMATES JUDICIALES.....	120

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	121
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-70056394-0. Comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, se resolvió la modificación del artículo 10 del estatuto social, cuyo texto queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO DECIMO. Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta (19.550), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y la mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta (19.550), según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. A los fines de hacerse representar en las asambleas, serán válidos los mandatos otorgados conforme con el artículo 239 de la Ley 19.550 y los que se extiendan mediante el uso de firma electrónica que permita la validación de la identidad de su emisor.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2026  
LUCIANA SUAREZ - T°: 151 F°: 99 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35116/26 v. 26/05/2026

### AURORA AGRO S.A.

Por Escritura Pública de fecha 5 de mayo de 2026 se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas: (i) El Sr. José María PESCHIERA, de nacionalidad argentina, estado civil: casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.815.401, CUIT 20-30815401-8, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el 21 de enero de 1984, con domicilio real en Gral M. Soler 4622, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) SCIPIO CAPITAL LLC, una sociedad debidamente constituida e inscripta de conformidad con los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, el 20 de mayo de 2025, bajo el número 525, Libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30-71907272-7, con domicilio constituido en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación: AURORA AGRO S.A.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) AGROPECUARIAS: explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros. Realizar todo tipo de técnicas de explotación agropecuaria con semovientes o con todo tipo de cereales o cultivos, y cualquier otra actividad relacionada con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) COMERCIALES: compraventa, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; c) INMOBILIARIA: compraventa, adquisición, transferencia, permuta, explotación, locación, arrendamiento, leasing, urbanización, subdivisión, construcción, reciclado y/o cualquier otro acto permitido, de toda clase de inmuebles aptos para cualquier destino, sitios en la República Argentina o en el exterior, y en particular, pero sin limitarse, de campos y establecimientos rurales, parcelas o unidades destinadas a viviendas, cocheras, oficinas o locales de negocio, en edificios, urbanizaciones, loteos, clubes de campo, barrios cerrados o similares; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social, siempre que ello no implique oferta pública ni actividad reservada a entidades especialmente autorizadas o registradas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6)

Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; (i) José María PESCHIERA, suscribe 29.700.000 (veintinueve millones setecientos mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, representativas del 99% del capital social y los votos, integradas en un 25% en dinero en efectivo; y (ii) SCIPIO CAPITAL LLC, suscribe 300.000 (trescientas mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, representativas del 1% del capital social y los votos, integradas en un 25% en dinero en efectivo; 7) Administración y representación legal: Estará a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 directores titulares, pudiendo designar igual, mayor o menor número de directores suplentes en caso de que la asamblea así lo decida, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que lo determine la asamblea. El directorio tendrá mandato de duración por 3 ejercicios. La asamblea fijará la remuneración de los directores. La representación legal será ejercida por el Presidente de la Sociedad, y en su ausencia o impedimento por el Vicepresidente, si lo hubiera, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos; 8) Presidente y Director Titular: José María Peschiera, de nacionalidad argentina, estado civil: casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.815.401, CUIT 20-30815401-8, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el 21 de enero de 1984, con domicilio real en Gral M. Soler 4622, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Andrew Phillip Ford, de nacionalidad australiana, estado civil: casado, titular del Pasaporte N° RA8523809, CDI 27-60491032-9, de profesión empresario, nacido el 28 de noviembre de 1971, con domicilio real en Rm 2702, CC Wu Building 302-308 Hennessey Rd, Wan Chai, Hong Kong, República Popular China. Presente en el acto, el Sr. José María Peschiera aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por su parte, el Sr. Andrew Phillip Ford aceptó el cargo mediante Carta de Aceptación de Cargo, de fecha 6 de mayo de 2026, y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 30 de Junio. 10) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 05/05/2026 Reg. N° 1729  
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34768/26 v. 26/05/2026

## **BICO CONSTRUCCIONES S.A.**

1) Leonardo Salustiano Coronel argentino 10/10/81 DNI 29096055 casado comerciante Zapala 4200, Ituzaingó Prov. de Bs. As. quien suscribe 15.000.000 de acciones y Cristian Ezequiel Biondi argentino 07/11/80 DNI 28.492.546, soltero comerciante Rivadavia 2741, San Miguel, Prov. de Bs.As., quien suscribe 15.000.000 de acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 08/05/26 4) Uruguay 196 Piso 9 CABA 5) Constructora: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos inmobiliarios y de Administración. Podrá comprar y vender inmuebles, permutarlos o realizar todo tipo de inversiones inmobiliarias, importar o exportar materiales vinculados con su objeto principal. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Leonardo Salustiano Coronel y Suplente Cristian Ezequiel Biondi ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 08/05/2026 Reg. N° 599  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35082/26 v. 26/05/2026

## **CACICU 26 S.A.**

Constituida por Esc. N° 58 de fecha 23/04/2026 por ante el registro 1073 de C.A.B.A.- 1) Accionistas: Martin Andrés CICCIOLO, argentino, nacido el 17/10/1997, soltero, ingeniero en sistemas, DNI: 40.675.866, con domicilio en La Pampa 2975, piso 8, depto.804, CABA; Nicolás Leopoldo CARULLI, argentino, nacido el 19/12/1997, soltero, analista de datos, DNI: 40.900.668, con domicilio en Almafuerte 3901, Moreno, Prov. de Bs. As.; Tomas CURUTCHET, argentino, nacido el 26/11/1996, soltero, ingeniero agrónomo, DNI: 40.062.003, con domicilio en calle 15 número 2755, La Plata, Prov. de Bs. As y Joaquin CURUTCHET, argentino, nacido el 05/05/1998, soltero, Lic. en Adm. de Empresas, DNI: 41.140.144, con domicilio en calle 15 número 2755, La Plata, Prov. de Bs. As.;2) "CACICU 26 S.A.";3) Duración: 30 años; 4) Sede Social: La Pampa 2975, piso 8, depto. 804, CABA; 5) Objeto: Servicios de consultoría, asesoramiento técnico y profesional en materia de sistemas de información, análisis de datos, automatización de procesos y transformación digital; desarrollar, implementar y comercializar software, aplicaciones, plataformas tecnológicas y soluciones de inteligencia artificial destinadas a la gestión y optimización

de procesos productivos, administrativos y comerciales; prestar servicios a productores agropecuarios, asesores técnicos, empresas industriales, comerciales y de servicios incluyendo la automatización del análisis de datos y actividades productivas, así como la capacitación y asistencia técnica en el uso de dichas herramientas; realizar actividades de procesamiento de datos, hosting, integración de sistemas, provisión de hardware y equipamiento tecnológico, comercialización de licencias y servicios digitales, tanto en el país como en el exterior. Las prestaciones de servicios que se desarrollen, cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones serán efectuadas por profesionales de la matrícula correspondiente; 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, suscriptas en un 100% e integradas en un 25% por: Tomas CURUTCHET 13.500.000 acciones, Martin Andrés CICCIOI 7.500.000 acciones, Nicolás Leopoldo CARULLI 7.500.000 acciones y Joaquin CURUTCHET 1.500.000 acciones; 7) Dirección y Administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura; 8) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Directorio: Presidente: Nicolás Leopoldo CARULLI; Director Suplente: Tomás CURUTCHET; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1073 RODRIGO NICOLAS FERRARO - T°: 144 F°: 897 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35011/26 v. 26/05/2026

## **CAMPOS DEL MONTIEL S.A.**

Por Escritura Pública de fecha 5 de mayo de 2026 se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas: (i) El Sr. José María PESCHIERA, de nacionalidad argentina, estado civil: casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.815.401, CUIT 20-30815401-8, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el 21 de enero de 1984, con domicilio real en Gral M. Soler 4622, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) SCIPIO CAPITAL LLC, una sociedad debidamente constituida e inscripta de conformidad con los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, el 20 de mayo de 2025, bajo el número 525, Libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30-71907272-7, con domicilio constituido en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación: CAMPOS DEL MONTIEL S.A.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) AGROPECUARIAS: explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros. Realizar todo tipo de técnicas de explotación agropecuaria con semovientes o con todo tipo de cereales o cultivos, y cualquier otra actividad relacionada con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) COMERCIALES: compraventa, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; c) INMOBILIARIA: compraventa, adquisición, transferencia, permuta, explotación, locación, arrendamiento, leasing, urbanización, subdivisión, construcción, reciclado y/o cualquier otro acto permitido, de toda clase de inmuebles aptos para cualquier destino, sitios en la República Argentina o en el exterior, y en particular, pero sin limitarse, de campos y establecimientos rurales, parcelas o unidades destinadas a viviendas, cocheras, oficinas o locales de negocio, en edificios, urbanizaciones, loteos, clubes de campo, barrios cerrados o similares; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social, siempre que ello no implique oferta pública ni actividad reservada a entidades especialmente autorizadas o registradas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; (i) José María PESCHIERA, suscribe 29.700.000 (veintinueve millones setecientos mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, representativas del 99% del capital social y los votos, integradas en un 25% en dinero en efectivo; y (ii) SCIPIO CAPITAL LLC, suscribe 300.000 (trescientas mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, representativas del 1% del capital social y los votos, integradas en un 25% en dinero en efectivo; 7) Administración y representación legal: Estará

a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 directores titulares, pudiendo designar igual, mayor o menor número de directores suplentes en caso de que la asamblea así lo decida, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que lo determine la asamblea. El directorio tendrá mandato de duración por 3 ejercicios. La asamblea fijará la remuneración de los directores. La representación legal será ejercida por el Presidente de la Sociedad, y en su ausencia o impedimento por el Vicepresidente, si lo hubiera, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos; 8) Presidente y Director Titular: José María Peschiera, de nacionalidad argentina, estado civil: casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.815.401, CUIT 20-30815401-8, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el 21 de enero de 1984, con domicilio real en Gral M. Soler 4622, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Andrew Phillip Ford, de nacionalidad australiana, estado civil: casado, titular del Pasaporte N° RA8523809, CDI 27-60491032-9, de profesión empresario, nacido el 28 de noviembre de 1971, con domicilio real en Rm 2702, CC Wu Building 302-308 Hennessey Rd, Wan Chai, Hong Kong, República Popular China. Presente en el acto, el Sr. José María Peschiera aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por su parte, el Sr. Andrew Phillip Ford aceptó el cargo mediante Carta de Aceptación de Cargo, de fecha 6 de mayo de 2026, y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Cierre de ejercicio: 30 de Junio. 10) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 05/05/2026 Reg. N° 1729

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34769/26 v. 26/05/2026

## CASA MANSA RIVERSIDE S.A.

Por escritura del 14/3/2026: se constituyo SA: SOCIOS: Todos Argentinos, Empresarios: Francisco José PRIETO CANE, 3/2/1976, DNI 26.258.500, CUIT 20-26258500-0, casado, domicilio real Juana Manso 1122, piso 8 "4" Torre Sol, CABA; Diego Leandro DAURIA, 25/12/1972, DNI 22.970.948, CUIT 20-22970948-9, casado, domicilio real Dr. Eizaguirre 2448 San Justo, La Matanza, Pcia. BsAs; Jorge Francisco SCARINCI, 19/5/1970, DNI 21.645.592, CUIT 20-21645592-5, casado, domicilio real Copernico 2338, piso 10, CABA; Adrián Tomas DE SIMONE, 6/1/1986, DNI 31.979.560, CUIL 20-31979560-0, soltero, domicilio real 9 de Julio 4198, Lanus, Pcia. BsAs; Diego Alejandro MUJICA, 22/2/1973, DNI 23.133.654, CUIL 20-23133654-1; soltero, domicilio real calle 365 y 366, Berazategui, Pcia. de BsAs; Carlos Rafael MURO, 3/10/1967, DNI 18.606.505, CUIL 20-18606505-1, casado, domicilio real Honduras 5818, CABA; Anahí FERRARI, 14/10/1982, DNI 29.747.432, CUIT 23-29747432-4, soltera, domicilio real Avenida J. M. Fernández 301, Temperley, Pcia. BsAs; Melina Aldana DE MARE, 4/1/1980, DNI 27.860.978, CUIL 27-27860978-8, casada, domicilio real Pte.Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. BsAs; Fabián Gustavo MASANTE, 26/12/1970, DNI 22.054.129, CUIL 20-22054129- 1, soltero, domicilio real Juan Florio 2977, San Justo, Pcia. BsAs; Graciela Zunilda REY, 6/5/1982, DNI 29.332.237, CUIL 27-29332237-1, casada, domicilio real Los Robles 5901, lote 158, Terralagos, Canning, Pcia. BsAs; Matías SAENZ, 23/3/1987, DNI 33.018.294, CUIL 20-33018294-7, casado, domicilio real Juana Manso 1122, piso 8 "4" Torre Sol, CABA; Lucila Mariam ROMERO, 22/6/1995, DNI 38.989.877, CUIL 20-38989877-0, soltera, domicilia real Venezuela 1851, piso 9° "C", CABA; SEDE: Juana Manso 1965, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) Explotación gastronómica en general, comprendiendo especialmente la instalación, administración y explotación de bares, restaurantes, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert.- B) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; organización y explotación de actividades deportivas, recreativas y turísticas vinculadas a la náutica, aclarando que las mencionadas actividades se realizarán en los locales gastronómicos que la sociedad explote. C) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de insumos, mercaderías, materiales, equipamiento, maquinarias, mobiliario, utensilios, vajilla, cristalería y todo otro bien necesario o vinculado a la actividad gastronómica y de todo lo aprobado en el Código Aduanero Argentino; D) Locación, sublocación y explotación comercial de inmuebles destinados al desarrollo de su objeto, como así también de marinas, amarras y fondeaderos, incluyendo servicios de varadero.- Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones lícitas que sean necesarios o conducentes para el cumplimiento de su objeto, sin limitación alguna, incluyendo la constitución de garantías, otorgamiento de avales, fianzas, prendas e hipotecas, siempre que dichas operaciones resulten accesorias o complementarias del objeto principal. CAPITAL: \$ 30.000.000., 30.000.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una. Se integró el 25%. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. PRESIDENTE: Lourdes Valentina VALZURA, argentina, 23/1/2007, DNI 47.792.667, CUIT 27-47792667-9, soltera, domicilio real en Villegas 2825, San Justo, Pcia de BsAs; DIRECTOR SUPLENTE: Melanie MUJICA, argentina, 31/5/2000, DNI 43.394.715, CUIT 27-43394715-6, soltera, domicilio real calle 303

número 1528 de Berazategui, Pcia BsAs; ambas fijaron domicilio especial en sede social sita en Juana Manso 1965, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 14/03/2026 Reg. N° 2177  
Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35062/26 v. 26/05/2026

## **CONSOLAS INFINITY S.A.**

Constitución: Escritura del 12/5/26 Registro 1311 CABA.1) Socios: Abel Maximiliano Bergeot, 2/2/77, DNI 25681520, casado; y Lucas Maximiliano Bergeot, 29/8/98, DNI 41261893, soltero; ambos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Miró 1712, San Justo, Pcia.de Bs.As.2) 99 años. 3) La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo de las siguientes actividades: a) Comercialización, distribución, importación y exportación de equipos, aparatos y dispositivos electrónicos en general, tanto nuevos como usados, incluyendo pero no limitándose a: computadoras personales, notebooks, tablets, teléfonos celulares y smartphones, consolas de videojuegos, televisores, equipos de audio y video, electrodomésticos con componentes electrónicos, y todo tipo de hardware. b) Comercialización y distribución de componentes electrónicos, repuestos, accesorios e insumos relacionados con los equipos mencionados, incluyendo placas, circuitos integrados, semiconductores, cables, cargadores, baterías y periféricos en general. c) Servicio técnico, reparación, mantenimiento preventivo y correctivo, restauración y reacondicionamiento (refurbishing) de equipos electrónicos, tanto en talleres propios como a domicilio del cliente. d) Importación y exportación de los productos, componentes e insumos vinculados con el objeto social, realizando todas las gestiones aduaneras, de habilitación y comerciales que fueren necesarias. e) Compraventa, permuta, consignación y toda otra forma de operación comercial sobre equipos electrónicos usados, seminuevos o fuera de producción. f) Prestación de servicios de instalación, configuración, actualización de software y hardware, y soporte técnico informático a empresas y particulares. g) Actividades de e-commerce, venta por plataformas digitales, marketplaces y canales de venta en línea, así como la operación de tiendas físicas al por mayor y al por menor. h) Celebración de contratos de representación, agencia, concesión o distribución exclusiva o no exclusiva de marcas nacionales o extranjeras vinculadas al objeto social. i) Realización de actividades financieras propias no comprendidas en la Ley número 21.526, que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, incluyendo el otorgamiento de financiaciones a clientes, la obtención de créditos bancarios y la emisión de títulos de deuda y j) Realización de inversiones, participaciones societarias y cualquier otra actividad lícita conexas o complementaria a las anteriores. Para la consecución de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente Estatuto.4) Sede: Alejandro Dumas 1926 CABA.5) \$ 30000000, dividido en 10.000 acciones de \$ 3.000. Suscriben Lucas Maximiliano Bergeot 9500 cuotas; y Abel Maximiliano Bergeot 500 acciones.5) Directorio 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Lucas Maximiliano Bergeot; y Director Suplente: Abel Maximiliano Bergeot, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Alejandro Dumas 1926 CABA.6) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 12/05/2026 Reg. N° 1311  
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34778/26 v. 26/05/2026

## **DONATO GROUP S.A.**

Escritura 102 del 14-5-2026 ante Escribana Margarita Crespo: 1) Nicolás Rodrigo DONATO RUIZ argentino 20-3-1974 DNI 23.903.326 CUIL 20-23903326-2 casado en 1 nupcias con María Verónica Sánchez 2) Francisco DONATO argentino 6-7-2005 DNI 46.643.192 CUIT 27-46643192-9 soltero, ambos comerciantes y domiciliados en Talcahuano 1155 Piso 8 depto 51 CABA 4) DONATO GROUP S.A. 5) Talcahuano 1155 Piso 8 depto 51 CABA 6) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: SERVICIOS: de publicidad, mercadotecnia, producción de eventos, actividades de formación, capacitación, desarrollo e investigación de negocios inmobiliarios y afines. INMOBILIARIA: toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, consignación, compra, venta, permuta de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, ser sociedad administradora y/o fiduciaria para toda clase de emprendimientos. También el desarrollo integral de emprendimientos inmobiliarios, incluyendo planificación, gerenciamiento, dirección y ejecución, bajo cualquier modalidad, incluyendo sistemas "llave en mano", así como la explotación económica de los inmuebles

por cualquier modalidad lícita, y en todos los casos para presentarse a licitaciones públicas y privadas, concursos de precios y contrataciones directas para la ejecución de obras y servicios vinculados a la construcción. Podrá realizar de inversiones en general, pudiendo participar en sociedades, fideicomisos, contratos asociativos, uniones transitorias de empresas (UTE) y demás figuras, incluyendo la estructuración, captación y canalización de inversiones de terceros. ENERGÍA E INDUSTRIA: La provisión, comercialización, representación, distribución y venta de bienes, insumos, maquinarias, equipos, repuestos, herramientas y servicios vinculados a la industria energética, hidrocarburífera, petrolera, gasífera, minera e industrial en general, pudiendo actuar como proveedor de empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, participar en licitaciones, concursos y contrataciones, así como celebrar contratos de suministro, logística, mantenimiento, asistencia técnica y servicios asociados. IMPORTACION Y EXPORTACION: la importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por las leyes en vigencia, ya fueren productos, subproductos, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con todo el objeto social. 7) 99 años desde su inscripción 8) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 100 v/n c/u 9) 31- 12 de c/año 10) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios 11) Prescinde de sindicatura 12) Presidente: Francisco DONATO Director Suplente: María Felicitas. DONATO, ambos aceptaron y con domicilio especial en Talcahuano 1155 piso 8 depto 51 CABA. Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34748/26 v. 26/05/2026

### **EVEN CAPITAL S.A.**

Esc. 46 del 15/5/26, F° 161, Reg. 2106 CABA. Socios: Gabriel Ángel Manfroni, casado, comerciante, 15/3/82, DNI 29433449, CUIT 20-29433449-2, Palestina 898, piso 2°, "C", CABA y Gabriel Rodríguez, Lic. En Economía, 10/6/1995, soltero, DNI 39065631, CUIT 23390656319, domiciliado en Juan Gregorio Lemos 260, 17° piso "A" CABA, ambos argentinos. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Actuar como Agente de Negociación, de conformidad con lo dispuesto por la Ley n° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV-TO 2013 y modificatorias; b) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación integral; d) Actuar bajo cualquier otra de las categorías de Agentes establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores. Para ello, la sociedad deberá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores en la categoría de agente correspondiente. A los fines del cumplimiento de su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. \$ 140.000.000, 140.000.000 acciones \$ 1 cada una.50% Cada socio. Directorio: 2 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Gabriel Ángel Manfroni; Vicepresidente: Gabriel Rodríguez, Directora Suplente: Carolina Rodríguez, DNI 33901650, con domicilio especial en la sede social: Juan Gregorio Lemos 260, piso 17°, departamento 64, CABA. 31/12. Esc. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 15/05/2026 Reg. N° 2106 Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 15/05/2026 Reg. N° 2106 Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34811/26 v. 26/05/2026

### **GIANNI DEAMBROSI COMPETICION S.A.**

CUIT: 30-70865691-3.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 04/05/26 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Presidente: Juan Manuel Deambrosi y del Director Suplente: Franco Deambrosi y designar directorio: Presidente: Alejandra Mónica Gómez y Directora Suplente: María Valeria Pérez, ambas con domicilio especial en Ambrosio Olmos 1290 Planta Baja CABA. 2) Cambiar la denominación modificándose el Artículo 1° del Estatuto: Bajo la denominación de "PRENDISOLDI S.A." continúa funcionando la sociedad "GIANNI DEAMBROSI COMPETICION S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". 3) Reformar el Artículo 3° del Estatuto: Objeto: a) Desarrollo de entornos web orientados a la comercialización de productos y servicios, a través de estrategias de marketing aplicable a redes sociales, mediante la generación de material gráfico publicitario, fotografía y escenografía, tanto por sí como mediante la contratación de terceros.- b) Representación y/o creación de marcas comerciales, pudiendo inscribir a su nombre dichas marcas, como asimismo dedicarse a su comercialización y patrocinio. c) Compra, venta, distribución, consignación, mandato, representación, importación y exportación, por mayor y/o por menor de productos textiles, vestimenta, calzado de todo tipo, artículos deportivos, bazar, y/o electrónica, mercadería de retail y en general permitida por la legislación vigente,

como así también la logística, transporte y/o distribución por cuenta propia o de terceros, brindando servicios de flete, delivery y carga, tanto con flota de vehículos propia como de terceros.- d) Ejercicio y desarrollo de actividades en el rubro inmobiliario mediante la compraventa, permuta, dación en pago, constitución de hipotecas, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal y la construcción de obra de arquitectura y/o ingeniería. e) Actividades financieras, mediante Otorgamiento de préstamos a corto, mediano y/o largo plazo, así como también la compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. f) Actividades agropecuarias por medio de la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales y pesqueros, propiedad de la sociedad o de terceras personas. 4) Cambiar la sede social a la calle Ambrosio Olmos 1290 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2026  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34919/26 v. 26/05/2026

### **GLOBAL BLUE ARGENTINA S.A.**

30-69897975-1. ESCRITURA 286 del 29.04.2026. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA UNANIME del 10.04.2025. APROBO: a) REFORMAR ESTATUTOS en sus artículos octavo y noveno: OCTAVO: UNO A CINCO POR 3 EJERCICIOS. NOVENO: Prescinde sindicatura. b) Fijar el número de directores en 3 por el término de 3 ejercicios, Elegir a Sergio Héctor Nunes para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; a Fernando Daniel Flores como Director Titular y a Jeremy Piers Henderson Ross como Director Suplente los que aceptan expresamente los cargos para los que fueran electos y constituyen domicilio especial en la Sede Social sita en la Av. Paseo Colón 275 Piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 29/04/2026 Reg. N° 1976  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/05/2026 N° 35093/26 v. 26/05/2026

### **GPS HOLDING GROUP S.A.**

Complementa publicación N°18981/26 del 31/03/2026. Por escritura N°86 del 13/05/2026 se modifica el artículo Tercero, suprimiendo del texto original del objeto social, punto B), las actividades: "contable" y "legal", toda vez que son cuestiones propias de incumbencia profesional, conforme lo establece el art. 53 de la RG 15/2024 IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 13/05/2026 Reg. N° 831  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34921/26 v. 26/05/2026

### **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BLUMEN S.A.**

30504045249 - Por asamblea del 24/5/22 se reformo el artículo CUARTO estableciendo el nuevo capital que pasa de 0,01 \$ a \$ 40.000.000.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2022  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/05/2026 N° 34773/26 v. 26/05/2026

### **LOS TRINIDENSES S.A.**

Edicto rectificatorio del publicado el día 13/05/2026 N° 31330/26. Por escritura N° 200, del 11/05/2026, Registro Notarial de CABA 2190: Se consignó erróneamente la fecha de cierre de ejercicio, siendo la correcta: 30/6 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 11/05/2026 Reg. N° 2190  
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34779/26 v. 26/05/2026

## LUTTRE S.A.

Sociedad sin cuit para regularizar en ARCA Acta 20/05/2026 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Eliezer Federico Trapaglia DNI 25955099 y como Director Suplente Angel Humberto Salazar DNI 16201347; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Juana Manso 1636 Piso 7 Oficina 2 CABA, se reformó art 3 ampliando el objeto a Adquirir, poseer, arrendar, enajenar, permutar, hipotecar, gravar, promover, comercializar, administrar, explotar (por cualquier título) bienes inmuebles, propios o de terceros, incluyendo lotificación, desmembramiento, fideicomisos y figuras de propiedad horizontal/prehorizontalidad. Intermediación, corretaje, asesoramiento inmobiliario, representación de terceros. Gestión integral de establecimientos hoteleros y de hospedaje. Además, la sociedad podrá prestar directamente o a través de terceros, servicios de alojamiento, alimentación, transporte, organización de eventos, agencias de viajes, guías turísticos y actividades recreativas a nivel nacional e internacional. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/05/2026

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35117/26 v. 26/05/2026

## MONETIX S.A.

Escritura del 19/5/26. Constitución: 1) Juan Pablo ALLIEVI, 03/02/75, DNI 24365103, suscribe 15000 acciones de \$ 1.000 cada una, PRESIDENTE; y Ruth Noemí SAUCEDO, 22/08/73, DNI 24191870, suscribe 15000 acciones de \$ 1.000 cada una, DIRECTOR SUPLENTE; ambos empresarios, argentinos, casados, domiciliados en la calle Gustavo Flaubert 950, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, constituyen Sede Social en Avenida Del Libertador número 5048, piso séptimo, CABA. 2) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) Construcción y desarrollo inmobiliario: La construcción, refacción, remodelación, ampliación, demolición, dirección y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, incluyendo viviendas unifamiliar es y multifamiliares, edificios en propiedad horizontal, locales comerciales, oficinas, galpones e inmuebles en general. 2) Comercialización inmobiliaria: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, leasing y comercialización de bienes inmuebles propios, incluyendo unidades funcionales en edificios en propiedad horizontal, lotes y fracciones de terreno, así como la venta de unidades en construcción o "al pozo", exclusivamente respecto de inmuebles desarrollados por la propia sociedad. 3) Corralón y materiales de construcción: La compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, insumos, herramientas, maquinarias, equipos, artículos de ferretería, sanitarios, eléctricos y afines, pudiendo explotar corralones y depósitos destinados a tal fin. 4) Financiación vinculada: El otorgamiento de financiación exclusivamente vinculada a las operaciones comprendidas en su objeto social, con recursos propios, pudiendo celebrar planes de pago, otorgar créditos a clientes y constituir garantías reales o personales. Queda expresamente excluida la intermediación financiera, la captación de ahorro público y toda actividad regulada por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad podrá realizar la celebración de contratos asociativos, fideicomisos y la participación en otras sociedades, en carácter de inversora y por cuenta propia. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 30.000.000.- 5) Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34747/26 v. 26/05/2026

## MOVISALUD S.A.

CUIT 30-694390699. Por Esc 66 del 18/05/2026 protocolización Acta Asamblea General Extraordinaria del 18/03/2026 por unanimidad se reformó el objeto social, que queda redactado así: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra-venta, locación, distribución, importación o exportación de instrumental y equipos médicos y científicos, así como de unidades hospitalarias móviles y otros remolques.- Explotación y administración de Clínicas, Hospitales, Consultorios, Sanatorios y otros Centros de Salud.- INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de instrumental y equipos médicos y científicos, así como de unidades hospitalarias móviles, trailers, remolques y unidades asistenciales, remolcables y con tracción propia.- INMOBILIARIA: Mediante la intervención en condición de empresa ejecutora, consultora o supervisora en toda clase de obras en

construcción, de ingeniería y/o arquitectura, según se consigna más adelante, en cualquiera de sus especialidades, tal como están definidas en la actualidad y con el alcance que a las mismas se le diere en el futuro, actividad que podrá cumplirse tanto en el territorio de la República Argentina, como en el extranjero, en especial y a título meramente enunciativo y no limitativo, la realización de estudios, proyectos, trabajos, asesoramientos, ejecución y administración de obras y construcciones civiles, públicas o privadas, así como de instalaciones especializadas. Se incluye específicamente el proyecto, la construcción, el equipamiento y la instalación de unidades asistenciales hospitalarias, hoteleras, edificaciones e industriales.- DE MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y gestiones de negocios. Los servicios a presentarse serán: a) Servicios de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo de unidades asistenciales hospitalarias, edificaciones, industriales, trailers, remolques, etcétera.- b) La prestación de servicios médicos asistenciales de diagnóstico, chequeo, evaluación y otros, incluyendo la evaluación sicométrica.- c) Servicios de Emergencias Médicas y Traslados Sanitarios.- d) La realización de análisis clínicos y análisis químicos industriales, con elementos de laboratorio respectivo.- e) La prestación de servicios a terceros en todas sus formas y modos compatibles con las especificadas anteriormente y/o que se establezcan más adelante, en cualquiera de sus formas.- f) El mantenimiento y la limpieza integral de edificios, instalaciones, caminos, plazas, veredas, sean de áreas libres u ocupadas, tanto en zonas transitables, lacustres, industriales, públicas o privadas, y cualquier otro espacio o área verde.- g) La recolección de residuos de cualquier tipo o característica, así como la incineración de los mismos por cualquier forma o modo, sean estos domiciliarios, industriales, patológicos, radiactivos, químicos, peligrosos o no, con medios propios o de terceros en cualquiera de las formas admisibles por la tecnología y las costumbres.- h) Catering en todas sus formas o modos, ya sea con industrialización propia o contratada, o en forma asociada con prestación directa o indirecta, tanto sea para cubrir demanda de establecimientos educacionales, hospitalarios, industriales o comerciales, sean en locales propios, alquilados o concesionados, así como su correspondiente distribución y transporte.- i) Limpieza de ríos y/o arroyos y/o descargas pluviales o cloacales, con o sin remisión de residuos en vías navegables, con o sin dragado de las mismas y cuanto haga a la conservación ecológica de las vías que utiliza.- j) Instalación y conservación de sistemas semafóricos, lumínicos, sean estos de vías públicas y/o industriales, en cualquiera de sus formas o técnicas, ya sean mecánicas, eléctricas, electrónicas o digitales.- k) Instalación, conservación, mantenimiento, explotación y/o alquiler de cartelera y/o propaganda fija o móvil, lumínica o estética, en interiores o exteriores, o en vías públicas y/o rutas de cualquier tipo o naturaleza. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas o de otro modo contratar la ejecución o la prestación de las actividades que hacen a su objeto social, participando con personas físicas o jurídicas, sean estas públicas, privadas o mixtas en consorcios, sociedades o cualquier otra forma de asociación o participación en un negocio común, formado o a formarse, como accionista o de cualquier otro carácter, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos que sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las prestaciones de servicios que se desarrollen, cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones serán efectuadas por profesionales de la matrícula correspondiente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 1073 CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35018/26 v. 26/05/2026

## **MP INNOVAZIONE S.A.**

Escritura 20/5/26. 1) Christian Alejandro Milano, DNI 22750872, 31/8/72, divorciado; y Gladis Noemí Pérez, DNI 24716149, 3/10/75, soltera; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Jerónimo Salguero 3031 piso 15 depto. D, CABA. 2) MP INNOVAZIONE S.A. 3) Jerónimo Salguero 3031 piso 15 depto. D, CABA. 4) 99 años. 5) a) Desarrollo y comercialización de software: El desarrollo, diseño, implementación, licenciamiento, distribución y comercialización de plataformas de software, aplicaciones web y móviles, sistemas de inteligencia artificial, agentes autónomos, modelos de lenguaje y herramientas de automatización orientadas a la gestión comercial, logística, financiera y operativa de empresas de comercio electrónico. b) Servicios de tecnología e inteligencia de negocios: La prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis predictivo, venta inteligente mediante Inteligencia Artificial, integración de sistemas mediante interfaces de programación de aplicaciones (APIs), consultoría tecnológica y asesoramiento en transformación digital para empresas del sector de comercio electrónico y punto de venta. c) Servicios de automatización y optimización comercial: La provisión de servicios de automatización de procesos de negocio, optimización de campañas publicitarias digitales, gestión de inventario y reposición, análisis de rentabilidad, automatización de precios y administración de canales de venta en marketplaces nacionales e internacionales. d) Comercialización de productos y servicios digitales: La comercialización de productos digitales, licencias de uso de software, tokens de consumo, suscripciones y cualquier otra modalidad de acceso a plataformas tecnológicas bajo modelos SaaS (Software as a Service) u otros esquemas de prestación de servicios basados en tecnología. e) Capacitación y formación: La organización, dictado y comercialización de cursos, talleres, seminarios, programas de formación presenciales y virtuales

vinculados al uso de tecnología aplicada al comercio electrónico, inteligencia artificial y gestión empresarial. Y, f) Actividades complementarias: La realización de toda otra actividad similar o conexas a las mencionadas con anterioridad que contribuya al cumplimiento del objeto principal. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Gladis Noemí Pérez, Director Suplente: Christian Alejandro Milano, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 808 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34754/26 v. 26/05/2026

## NEURONOVA S.A.

Constitución: Esc.N°50 del 20/05/26 F°213 Reg.459.Accionistas: Uriel Sebastián NOVICK, divorciado, ingeniero, nacido el 07/01/1982, DNI 28.548.152, CUIT 20-28548152-0, domiciliado en Av.Jorge Newbery 4750, Barrio Las Prunas, Lote 69, Mar del Plata, Pcia.Bs.As.;e Ignacio Emilio NOVICK, divorciado, empresario, nacido el 09/01/1984, DNI 30.579.886, CUIT 20-30579886-0, domiciliado en Av.Honorio Pueyrredón 5500, Barrio Santa Elena, Lote 536, Pilar, Pcia.Bs.As.;ambos argentinos.Denominación: NEURONOVA S.A.Plazo: 99 años desde su inscripción.Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica.Realización de toda clase de estudios, prácticas y procedimientos destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud, en especial estudios de diagnóstico por imágenes, tales como radiología y tomografía computada, y todos los servicios médicos relacionados con procedimientos quirúrgicos, tanto ambulatorios como con internación, y la realización de todo tipo de intervenciones y procedimientos quirúrgicos.b) Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución, y comercialización integral de todo clase de equipos, instrumentos e insumos vinculados a la medicina y a la prestación de todo tipo de servicios médicos.Importación y exportación de bienes.Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior.c) Realizar toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital:\$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u.Administración: Directorio: 1 a 3 miembros.Mandato: 3 ejercicios.Presidente: Uriel Sebastián NOVICK; Director Suplente: Ignacio Emilio NOVICK, ambos con domicilio especial: Paraguay 2935, CABA. Representante legal: Presidente.Sindicatura: Prescinde.Sede social: Paraguay 2935, CABA.Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 459 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34993/26 v. 26/05/2026

## POKE SI S.A.

POKE SI S.A. Esc. 373. FOLIO 1036. 18/05/2026. Reg. 88 CABA. 1) Matías Javier DOMÍNGUEZ, 26/03/1980, 28119086, CUIT 20281190866, empleado, casado, domiciliado en Francisco Borges 5039, Munro, Vicente López, provincia de Buenos Aires, Ana Paula CHEREP, 27/09/1972, 23008697, CUIT 23230086974, empleada, soltera, domiciliada en Chile 849, Barrio Ayres Plata, Lote 1120, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires y Hugo GIGANTI, 12/10/1942, 4402699, CUIT 20044026997, divorciado, contador público, domiciliado en Paraguay 3755, piso octavo CABA, todos argentinos, 2) 99 años. 3) dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación integral y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, de productos lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, fast food al paso, minutas y platos elaborados, servicios de catering, delivery service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, heladería, cervecería, pizzería. b) Elaboración, producción, transformación, compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de materias primas, productos y subproductos alimenticios de todo tipo y bebidas; que directa o indirectamente estén vinculados con la industria gastronómica; c) Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticos, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades, dentro y/o fuera de sus establecimientos y/o en locaciones de terceros. d) La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a la gastronomía y actividades conexas. Realizar operaciones de franquicias y/o

concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad gastronómica. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 4) \$ 30.000.000. (30.000 acciones de \$ 1.000 y 1 voto c/u). Hugo Giganti 15000 acciones, Matias Javier Dominguez 7500 acciones y Ana Paula Cherep 7500 acciones. 5) Administración: de 1 A 5 miembros por 3 ejercicios. 6) Presidente: Matias Javier DOMINGUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ana Paula CHEREP, todos con domicilio especial en la sede social. 6) Sede: Teniente General Juan Domingo Peron 691, CABA. 6) 31/12. 7) Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 88 ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35009/26 v. 26/05/2026

## S AXIS S.A.

Comunica que por instrumento privado de fecha 15/05/2026 se constituyó la sociedad S AXIS S.A. Socios: Joaquín Salas, argentino, empresario, nacido el 17/05/1981, casado, DNI 28.846.113, domiciliado en La Rabida 589, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; y Tomas Salas, argentino, ingeniero, nacido el 28/01/1979, casado, DNI 26.959.673, domiciliado en Avenida Tiscornia 1014, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: S AXIS S.A. Duración: 99 años. Objeto: llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijado por las leyes y reglamentaciones vigentes y sujeción a las mismas, tomar, mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o crearse en Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios, negociables o no; otorgar y recibir préstamos; así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital: \$ 30.000.000. Administración: Se designan como Presidente y Gerente Titular a Tomas Salas y Gerente Suplente a Joaquín Salas. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede y domicilio especial: Juncal 802, Piso 1, oficina D, Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 15/05/2026 Reg. N° 24 Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34809/26 v. 26/05/2026

## T AXIS S.A.

Comunica que por instrumento privado de fecha 15/05/2026 se constituyó la sociedad T AXIS S.A. Socios: Gonzalo Manuel Teijeiro, argentino, ingeniero civil, nacido el 06/11/1972, soltero, DNI 22.964.884, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 431, Olivos, Vte López, Provincia de Buenos Aires, y Luciano Manuel Teijeiro, argentino, empresario, nacido el 25/06/1979, casado, DNI 27.311.343, domiciliado en Corrientes 369, Olivos, Vte López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: T AXIS S.A. Duración: 99 años. Objeto: llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijado por las leyes y reglamentaciones vigentes y sujeción a las mismas, tomar, mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o crearse en Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios, negociables o no; otorgar y recibir préstamos; así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital: \$ 30.000.000. Administración: Se designan como Presidente y Gerente Titular a Gonzalo Manuel Teijeiro y Gerente Suplente a Luciano Manuel Teijeiro. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede y domicilio especial: Juncal 802, Piso 1, oficina D, Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 522 de fecha 15/05/2026 Reg. N° 24 Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34810/26 v. 26/05/2026

**T/O GROUP AVIATION S.A.**

Esc. 129. 22/05/2026. Registro 1483. Eusebio Martín SANDÁ, 13/07/1959, DNI 13.529.928, C.U.I.T. 20-13529928-7, domicilio en Williams 1809, Barrio Los Ceibos, Casa 149, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Hernán Jorge TERZANO, 08/07/1970, DNI 21.762.160, C.U.I.T. 20-21762160-8, domicilio en Carlos Tejedor 581, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As, ambos argentinos, casados, pilotos. T/O GROUP AVIATION S.A. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial de directores: Maipú 712, Piso 2, Depto. "D", CABA. Capital: \$ 10.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor \$ 1000 y con derecho a un voto c/u. Suscriben: 5000 acciones c/u. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a la explotación de servicios aeronáuticos, comprendiendo especialmente: a) La prestación de servicios de transporte aéreo, regular y no regular, nacional e internacional, de pasajeros, carga, carga exclusiva, correo y mercaderías en general, mediante la utilización de aeronaves y/o helicópteros y/o drones de cualquier tipo y porte, propios o de terceros, conforme a la normativa vigente y a las autorizaciones que otorgue la autoridad competente. b) La prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios complementarios, incluyendo servicios de rampa, handling, despacho operativo de aeronaves, coordinación de vuelos, asistencia en tierra a aeronaves, tripulaciones y pasajeros, gestión de carga y equipaje, servicios de empuje de aeronaves (push back), colocación de escaleras y demás servicios auxiliares vinculados a la operación aérea, en aeropuertos, aeródromos y helipuertos. c) La explotación de servicios de hangaraje, guarda, estacionamiento, mantenimiento liviano y asistencia técnica básica de aeronaves y helicópteros, propios o de terceros, en instalaciones propias o de terceros, con exclusión de aquellas actividades que requieran habilitación especial no obtenida. d) La compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación y comercialización de aeronaves, helicópteros, drones, repuestos, partes, equipos y accesorios aeronáuticos, relacionados directamente con la actividad principal. e) La prestación de servicios de formación, capacitación e instrucción aeronáutica, teórica y práctica, así como cursos de actualización y entrenamiento, vinculados a la actividad aérea y sujetos a las autorizaciones de la autoridad aeronáutica competente. f) La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría técnica, operativa, económica y financiera, exclusivamente relacionados con actividades aeronáuticas, aeroportuarias y de transporte aéreo. g) La utilización de aeronaves no tripuladas (drones) para actividades técnicas, operativas o comerciales, en tanto se encuentren vinculadas al objeto social principal y conforme a la normativa vigente. h) La prestación de servicios de trabajo aéreo definiéndose a la misma como toda actividad que implique la explotación comercial de una aeronave y/o helicópteros y/o drones de cualquier tipo y porte, propios o de terceros, conforme a la normativa vigente y a las autorizaciones que otorgue la autoridad competente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes, celebrar toda clase de contratos y adquirir derechos y contraer obligaciones, siempre que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no se encuentren prohibidos por la legislación vigente. Cierre de Ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Hernán Jorge TERZANO. DIRECTOR SUPLENTE: Eusebio Martín SANDÁ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 22/05/2026 Reg. Nº 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 Nº 35153/26 v. 26/05/2026

**TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.**

TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A. Comunica su constitución por escritura pública Nº 1933 del 22/05/2026, ante el Escribano Autorizante, titular del Registro Notarial Nº 501, de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.; Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior; Accionistas: GENNEIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-66523411-4, con domicilio social en Nicolás Repetto 3676, 3er piso, Complejo Olivos Building II, (1636) Olivos, Provincia de Buenos Aires; y EDISON TRANSMISIÓN S.A., C.U.I.T. Nº 30-71934447-6, con domicilio social en Av. Del Libertador 602, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede: Ingeniero Enrique Butty 239, PB, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público; Objeto: La Sociedad tiene como objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a éstos, en cualquier parte del país o del extranjero a la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el artículo 30 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. En particular, la Sociedad tiene como objeto específico la adquisición y tenencia de participaciones societarias en la Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A., para lo cual, podrá adquirir, suscribir, integrar, poseer, administrar, gravar, disponer y enajenar, por cualquier título, la totalidad de las acciones de Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. que pertenecen a Energía Argentina S.A. y que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social de Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (las "Acciones Energía Argentina S.A."), en el marco del Concurso Público Nacional e Internacional Nº 504/2-0002-CPU25 convocado

por el Ministerio de Economía de la Nación para la compraventa de la participación de Energía Argentina S.A. en Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (el "Pliego de Bases y Condiciones" o "PBC"). A tales efectos, la Sociedad actuará como "Comprador" en los términos del PBC, pudiendo celebrar y suscribir el Contrato de Compraventa de Acciones con Energía Argentina S.A. y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de la adquisición de las Acciones Energía Argentina S.A. y asumir todos los derechos y obligaciones previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, incluyendo sus Circulares Aclaratorias y/o Modificadorias. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá: (a) Presentarse en concursos o licitaciones nacionales y/o internacionales a los efectos de la adquisición directa o indirecta de participaciones accionarias en sociedades, pudiendo a tales fines presentar ofertas, individual o conjuntamente, celebrar todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de su participación en dichos concursos o licitaciones y asumir todos los derechos y obligaciones previstos en los referidos pliegos de bases y condiciones, incluyendo sus modificaciones y/o aclaraciones; (b) operaciones financieras, incluyendo el otorgamiento de garantías, préstamos o avales a favor de terceros; compra, venta y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la ley número 18.071 y demás regímenes al Comercio Público; (c) otorgar préstamos y garantías, incluyendo los mutuos, avales, fianzas, sellos y/o cualquier otro tipo de respaldo, sea real o personal, para garantizar deuda y/u obligaciones propias y/o de terceros; (d) aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; (e) ejercer todos los derechos políticos y económicos inherentes a la titularidad de las Acciones Energía Argentina S.A., incluyendo la designación de representantes en los órganos de administración y fiscalización de Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. y, a través de ésta, en TRANSENER S.A. y TRANSBA S.A.; y (f) realizar toda otra actividad que resulte necesaria, accesorio o complementaria para el cumplimiento del objeto social. Quedan excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por el presente estatuto; Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, divididas en dos clases: Clase A: 15.000.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; y Clase B: 15.000.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. La Sociedad podrá aumentar su capital social hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550; Suscripción e Integración: GENNEIA S.A. suscribe 15.000.000 acciones ordinarias Clase A, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una, representativas de \$ 15.000.000, equivalentes al 50% del capital social; EDISON TRANSMISIÓN S.A. suscribe 15.000.000 acciones ordinarias Clase B, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una, representativas de \$ 15.000.000, equivalentes al 50% del capital social. Total suscripto: \$ 30.000.000; Total integrado: \$ 7.500.000; Directorio: integrado por cuatro (4) miembros titulares. La Asamblea podrá nombrar igual o menor cantidad de directores suplentes. Los directores serán designados de la siguiente manera: (a) los titulares de acciones Clase A tendrán derecho a designar dos (2) directores titulares; y (b) los titulares de acciones Clase B tendrán derecho a designar dos (2) directores titulares. El término de duración en el cargo de los directores es de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente; Composición del primer Directorio: A propuesta de los accionistas titulares de acciones Clase A: Director Titular y Presidente: Bernardo Sebastián Andrews; Director Titular: Carlos Alberto Palazón. A propuesta de los accionistas titulares de acciones Clase B: Director Titular y Vicepresidente: Ignacio Javier Layús; Director Titular: Nelson Damián Pozzoli. Los Sres. Andrews y Palazón fijaron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 239, PB, Oficina 1, C.A.B.A.; el Sr. Layús fijó domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 20, C.A.B.A.; el Sr. Pozzoli fijó domicilio especial en Avenida Madero 1170, piso 26, C.A.B.A.; Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, elegidos por la Asamblea por el término de un (1) ejercicio. Los síndicos serán designados de la siguiente manera: (a) los accionistas titulares de acciones Clase A tendrán derecho a designar un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente; (b) los accionistas titulares de acciones Clase B tendrán derecho a designar un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente; y (c) el tercer síndico titular y su respectivo suplente serán designados por la clase de acciones que no haya designado al Presidente del Directorio en el ejercicio respectivo. Síndicos Titulares: Diego Serrano Redonnet (a propuesta de los titulares de acciones Clase A), Alejandro Almarza (a propuesta de los titulares de acciones Clase B), y Horacio Roberto Della Rocca (a propuesta de la parte que no designó al Presidente del Directorio). Síndicos Suplentes: Tomás Fernández Madero (a propuesta de los titulares de acciones Clase A), Carlos Javier Piazza (a propuesta de los titulares de acciones Clase B), y Román Berro (a propuesta de la parte que no designó al Presidente del Directorio). Los síndicos fijaron domicilio especial de acuerdo al siguiente detalle: Diego Serrano Redonnet en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A.; Alejandro Almarza en Avenida Madero 1170, piso 26, C.A.B.A.; Horacio Roberto Della Rocca en 25 de Mayo 432, Piso 15, C.A.B.A.; Tomás Fernández Madero en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A.; Carlos Javier Piazza en Avenida Madero 1170, piso 26, C.A.B.A.; y Román Berro en Avenida Madero 1170, piso 26, C.A.B.A.; Representación: La representación

legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, quienes actúan indistintamente y tienen el uso de la firma social en igual forma. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento simultánea del Presidente y del Vicepresidente, cualquier Director podrá ejercer la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1933 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 501

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35141/26 v. 26/05/2026

## ZENTRIX S.A.

Por Escritura N°94 del 14/05/2026, se constituye: José Luis MAURICH, 10/12/1964, casado, DNI 17.285.207, domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 4593, CABA, PRESIDENTE; Hugo Andrés CASAS, 01/08/1969, casado, DNI 20.775.528, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1891, CABA, DIRECTOR SUPLENTE; y Daniel Antonio NIRO, 27/12/1983, soltero, DNI 30.611.819, domiciliado en José Ingenieros 2615, Olivos, Prov. Bs. As. Todos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Dr. Luis Beláustegui 4593, CABA. 1) ZENTRIX S.A. 2) 99 Años. 3) Las siguientes actividades: desarrollo de software, incluyendo su diseño, programación, mantenimiento y comercialización de sistemas informáticos, incluyendo software de gestión empresarial (ERP), plataformas web y aplicaciones móviles; plataformas de datos y entretenimiento, como ser su creación y explotación de portales destinados al análisis estadístico, predicciones deportivas y juegos de destreza, incluyendo gestión de membresías y publicidad digital; desarrollo de hardware y tecnología, que incluye la Importación, exportación, fabricación y venta de equipos de computación, lectores de códigos QR, dispositivos de control de acceso y componentes electrónicos; y tareas de consultoría, como ser la prestación de servicios técnicos, auditoría de sistemas e integración de APIs (Interfaz de Programación de Aplicaciones). 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 300.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: José Luis MAURICH 100.000 acciones. Hugo Andrés CASAS 100.000 acciones. Daniel Antonio NIRO 100.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34892/26 v. 26/05/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ABAC SG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/05/2026. 1.- AGUSTIN BENGOLEA, 12/12/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., GALILEO 2465 piso 10 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35368196, CUIL/CUIT/CDI N° 20353681967, . 2.- "ABAC SG SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 602 piso 20, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN BENGOLEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 602 piso 20, CPA 1001 , Administrador suplente: MARIA AMALIA CIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 602 piso 20, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34903/26 v. 26/05/2026

## AEG PROPIEDADES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/05/2026. 1.- ANDRES ERNESTO GUARNERI, 07/07/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, LAPRIDA 1248 piso BARADERO BARADERO, DNI N° 27070934, CUIL/CUIT/CDI N° 20270709347, . 2.- "AEG Propiedades SAS". 3.- BILLINGHURST 2490 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ANDRES ERNESTO GUARNERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2490 piso 3 A, CPA 1425 , Administrador suplente: CANDELA JAZMIN GUARNERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2490 piso 3 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34875/26 v. 26/05/2026

**AI SOLUTIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/04/2026. 1.- MATIAS PABLO CALANDRA, 04/11/1987, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BOUCHARD 2127 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 33402387, CUIL/CUIT/CDI N° 20334023878, JUAN PABLO LACLAU, 20/05/1985, Soltero/a, Argentina, PORTALES WEB, SANTA ROSA 1753 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 31660339, CUIL/CUIT/CDI N° 20316603395, . 2.- "AI solutions SAS". 3.- DEHEZA 4051 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MATIAS PABLO CALANDRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 4051 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: JUAN PABLO LACLAU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 4051 piso , CPA 1430; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34743/26 v. 26/05/2026

**AUTOVERHUUR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/05/2026. 1.- DANIEL HORACIO LAMBERTI, 08/04/1967, Divorciado/a, Argentino, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. RUIZ HUIDOBRO 2445 piso 8 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18268833, CUIL/CUIT/CDI N° 23182688339,. 2.- "AUTOVERHUUR SAS". 3.- RUIZ HUIDOBRO 2445 piso 8 e, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o asociadas a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, alquiler, leasing, consignación, representación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, aeronaves, embarcaciones, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, naval y aeronáutica y reparaciones de vehículos automotores, embarcaciones y aeronaves, sus partes y accesorios; b) trabajo aéreo en cualquiera de sus formas de conformidad con el Decreto 2836/71. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: DANIEL HORACIO LAMBERTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2445 piso 8 e, CPA 1429, Administrador suplente: FRANCO LAMBERTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2445 piso 8 e, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34890/26 v. 26/05/2026

**BEMEICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/05/2026. 1.- BEATRIZ AURORA MORATINOS ORONNOZ, 26/03/1963, Divorciado/a, Venezuela, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Fray Justo Santa Maria de Oro 2145 piso 2 Capital Federal, DNI N° 96157388, CUIL/CUIT/CDI N° 27961573888, . 2.- “BEMEICA SAS”. 3.- GUEMES 4280 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: BEATRIZ AURORA MORATINOS ORONNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4280 piso 3, CPA 1425 , Administrador suplente: EDUARDO JULIAN GONZALEZ INDRIAGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4280 piso 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34889/26 v. 26/05/2026

**CLOUDSWITCH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2026. 1.- SEBASTIAN MARTIN SUAREZ, 23/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CORRIENTES 440 piso 3 B VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 27627368, CUIL/CUIT/CDI N° 20276273680, . 2.- “CLOUDSWITCH SAS”. 3.- PARANA 1035 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN MARTIN SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1035 piso 7, CPA 1018 , Administrador suplente: RICARDO JOSE MEZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1035 piso 7, CPA 1018; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34899/26 v. 26/05/2026

**COOK IN GREEN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/05/2026. 1.- CAROLINA FILIPPINI, 17/12/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ALFREDO PALACIOS 683 piso 3 SAN\_FERNANDO, DNI N° 25100655, CUIL/CUIT/CDI N° 27251006550, . 2.- "COOK IN GREEN SAS". 3.- TRONADOR 3430 piso PB G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: CAROLINA FILIPPINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 3430 piso PB G, CPA 1430 , Administrador suplente: JUANA BAUER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 3430 piso PB G, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 35145/26 v. 26/05/2026

**COUP APP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/05/2026. 1.- DENISE LANUSSE, 23/11/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE LA BANCA DE INVERSIÓN, AGUADO 2847 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18367084, CUIL/CUIT/CDI N° 27183670846, VIOLETA QUIMEY OXENFORD, 14/07/2003, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, AV FIGUEROA ALCORTA 3750 piso 21 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 45013755, CUIL/CUIT/CDI N° 27450137559, ERIK ROSEMBERG, 20/11/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., General Mosconi 2865 piso - Beccar, DNI N° 41665612, CUIL/CUIT/CDI N° 20416656127, . 2.- "COUP APP SAS". 3.- FIGUEROA ALCORTA AV. 3535 piso 31, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: DENISE LANUSSE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3535 piso 31, CPA 1425 , Administrador suplente: VIOLETA QUIMEY OXENFORD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3535 piso 31, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 35146/26 v. 26/05/2026

**CS MAYORISTA Y FABRICANTE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/05/2026. 1.- LEONARDO EMMANUEL SOSA, 12/02/1992, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CHILE 450 piso MERLO, DNI N° 36537240, CUIL/CUIT/CDI N° 20365372404, . 2.- "CS MAYORISTA Y FABRICANTE SAS". 3.- PARAGUAY 4010 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: LEONARDO EMMANUEL SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4010 piso 8, CPA 1425 , Administrador suplente: KAREM PAMELA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4010 piso 8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34895/26 v. 26/05/2026

**D'AMATO GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/05/2026. 1.- TOMAS MATIAS D ATRI, 30/09/1993, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., HELGUERA 3148 piso 1 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37905916, CUIL/CUIT/CDI N° 20379059164, . 2.- "D'AMATO GROUP SAS". 3.- AYOLAS 441 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: TOMAS MATIAS D ATRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYOLAS 441 piso , CPA 1159 , Administrador suplente: FRANCO NICOLAS WASSMUTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYOLAS 441 piso , CPA 1159; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34885/26 v. 26/05/2026

**DMK SILLAS DE RUEDAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/04/2026. 1.- ESTEBAN OSCAR BOUZA, 18/08/1977, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P., SAYOS 5350 piso b° villa lugano CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25987747, CUIL/CUIT/CDI N° 20259877475, . 2.- “DMK SILLAS DE RUEDAS SAS”. 3.- SAYOS 5350 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ESTEBAN OSCAR BOUZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAYOS 5350 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: MARIA CECILIA ALBACETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAYOS 5350 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34879/26 v. 26/05/2026

**DYC RECUPERO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/05/2026. 1.- DARIO MARTIN UNGAR, 30/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CANGALLO 49 piso 4 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34533045, CUIL/CUIT/CDI N° 20345330454, . 2.- “DyC Recupero SAS”. 3.- RECONQUISTA 520 piso 8 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: DARIO MARTIN UNGAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 520 piso 8 -, CPA 1003 , Administrador suplente: MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 520 piso 8 -, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34884/26 v. 26/05/2026

**EMI ARLET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2026. 1.- DEBORAH SOLEDAD CISNEROS, 14/08/2000, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, GRAL. IRIARTE 3445 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 42720890, CUIL/CUIT/CDI N° 27427208902, . 2.- "EMI ARLET SAS". 3.- IRIARTE 3445 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: DEBORAH SOLEDAD CISNEROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 3445 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: JUAN CRUZ GONZALO RAMIREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 3445 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34902/26 v. 26/05/2026

**ENESCO CONSTRUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/05/2026. 1.- JUNXIONG LI, 17/09/1971, Casado/a, China, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, CENTENO 474 piso SANTO\_TOMÉ, DNI N° 94631692, CUIL/CUIT/CDI N° 20946316920, . 2.- "ENESCO CONSTRUCCIONES SAS". 3.- GALLO 414 piso 8 J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: JUNXIONG LI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 414 piso 8 J, CPA 1172 , Administrador suplente: CRISTIAN EDUARDO VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 414 piso 8 J, CPA 1172; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34901/26 v. 26/05/2026

**GALIND EXPRESS GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/05/2026. 1.- LEONARDO DANIEL CARVAJAL MONTIEL, 27/04/1990, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA DEPORTIVA, Conde 1839 piso 10 / 40 CIUDAD\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95775990, CUIL/CUIT/CDI N° 20957759905, . 2.- "GALIND EXPRESS GROUP SAS". 3.- CONDE 1839 piso 10 40, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: LEONARDO DANIEL CARVAJAL MONTIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 1839 piso 10 40, CPA 1428 , Administrador suplente: ABIEZER JONATAN GALINDO ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 1839 piso 10 40, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34896/26 v. 26/05/2026

**GBV FACILITY MANAGEMENT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/05/2026. 1.- MARIA TERESA VILAS, 22/11/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., HABANA 2639 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 13431871, CUIL/CUIT/CDI N° 27134318711, . 2.- "GBV Facility Management SAS". 3.- CARACAS 4354 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: MARIA TERESA VILAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 4354 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: JOSE ANTONIO VILAS GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 4354 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34872/26 v. 26/05/2026

**GRUPO GORRITI BA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/05/2026. 1.- GASTON GABRIEL SANTANA, 24/05/2004, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BOLAÑOS 2238 piso LANÚS, DNI N° 45679883, CUIL/CUIT/CDI N° 20456798838, . 2.- “Grupo Gorriti BA SAS”. 3.- AIME PAINE 1533 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: GASTON GABRIEL SANTANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AIME PAINE 1533 piso , CPA 1107 , Administrador suplente: RUBEN JOSE LESANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AIME PAINE 1533 piso , CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34877/26 v. 26/05/2026

**GRUPO NOVA OBRA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2026. 1.- CARLOS JAVIER FERNANDEZ, 30/01/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LOS ALAMOS 860 piso b trebol la union EZEIZA, DNI N° 23091159, CUIL/CUIT/CDI N° 20230911593, MARIANO ANDRES FERNANDEZ, 30/01/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALBERDI 98 piso EZEIZA, DNI N° 23091160, CUIL/CUIT/CDI N° 20230911607, . 2.- “Grupo Nova Obra SAS”. 3.- MEXICO 171 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: CARLOS JAVIER FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097 , Administrador suplente: MARIANO ANDRES FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34888/26 v. 26/05/2026

**KAIZEN SHE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2026. 1.- SILVINA URREAGA, 04/08/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BUCHARDO 2863 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 28985867, CUIL/CUIT/CDI N° 27289858674, . 2.- “KAIZEN SHE SAS”. 3.- PARAGUAY 1283 piso 13 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: SILVINA URREAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1283 piso 13 3, CPA 1057 , Administrador suplente: GUIDO MORTOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1283 piso 13 3, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34882/26 v. 26/05/2026

**LOS ÁLAMOS MATERIALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/05/2026. 1.- MARTIN NICOLAS AMOROSO, 05/10/1999, Soltero/a, Argentina, Empleado, 504 entre 16 y 17 2122 piso 0 Manuel B. Gonnet, DNI N° 42175986, CUIL/CUIT/CDI N° 20421759864, . 2.- “Los Álamos Materiales SAS”. 3.- PASEO COLON AV. 669 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: MARTIN NICOLAS AMOROSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063 , Administrador suplente: MARIA BELEN AMOROSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34883/26 v. 26/05/2026

**MAX INVERSIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2026. 1.- AGUSTIN BORRI, 09/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., RIVADAVIA 679 piso CASEROS, DNI N° 32475973, CUIL/CUIT/CDI N° 20324759736,. 2.- "MAX INVERSIONES SAS". 3.- CERRITO 512 piso 11 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN BORRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 11 a, CPA 1010, Administrador suplente: SEBASTIAN ANIBAL JURADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 11 a, CPA 1010; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34905/26 v. 26/05/2026

**MINORTA TECNO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2026. 1.- HAIBIN YAN, 14/01/2004, Soltero/a, China, VENTA AL POR MENOR EN SUPERMERCADOS, LAS LILAS 496 piso EZEIZA, DNI N° 95701459, CUIL/CUIT/CDI N° 20957014594, . 2.- "MINORTA TECNO SAS". 3.- ARRIBENOS 2215 piso 3 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: HAIBIN YAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBENOS 2215 piso 3 c, CPA 1428 , Administrador suplente: MAXIMA GABRIELA TORRES ZARATE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBENOS 2215 piso 3 c, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34914/26 v. 26/05/2026

**NACDIST S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/05/2026. 1.- OMAR ZACCARDI, 23/04/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, BELGRANO 150 piso ALBERTI, DNI N° 23391162, CUIL/CUIT/CDI N° 20233911624, ROBERTO JORGE MURRAY, 13/11/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, ALMIRANTE BROWN 197 piso ALBERTI, DNI N° 12696855, CUIL/CUIT/CDI N° 20126968559, . 2.- "NacDist SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 2 201, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ROBERTO JORGE MURRAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 2 201, CPA 1058 , Administrador suplente: OMAR ZACCARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 2 201, CPA 1058; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34878/26 v. 26/05/2026

**NAMI BRANDS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/05/2026. 1.- LUCAS EZEQUIEL UMANSKY, 07/08/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., SANTA ROSA 1521 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 40639065, CUIL/CUIT/CDI N° 23406390659, LUCAS EMANUEL SILVA FONTI, 14/08/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., 69 777 piso LA\_PLATA, DNI N° 40651692, CUIL/CUIT/CDI N° 20406516920, . 2.- "Nami Brands SAS". 3.- CORRIENTES AV. 2565 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: LUCAS EZEQUIEL UMANSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2565 piso , CPA 1046 , Administrador suplente: LUCAS EMANUEL SILVA FONTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2565 piso , CPA 1046; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34876/26 v. 26/05/2026

**NOVARA TRADE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/05/2026. 1.- MARCOS ANDRES MARTINEZ MENDIETA, 12/03/1994, Soltero/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, J. M. DE LA SERNA 4050 piso AVELLANEDA, DNI N° 38013883, CUIL/ CUIT/CDI N° 20380138833, . 2.- “novara trade SAS”. 3.- SUIPACHA 211 piso 8 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MARCOS ANDRES MARTINEZ MENDIETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 211 piso 8 I, CPA 1008 , Administrador suplente: JULIA GISELE ESTRELLA PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 211 piso 8 I, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34880/26 v. 26/05/2026

**NUEVA PREPARACION FISICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/05/2026. 1.- ANA LAURA CASTRO, 04/01/1960, Divorciado/a, Argentina, ENSEÑANZA PARA ADULTOS, EXCEPTO DISCAPACITADOS, FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2936 piso 6 A CIUDAD\_ DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 13765703, CUIL/CUIT/CDI N° 27137657037, . 2.- “NUEVA PREPARACION FISICA SAS”. 3.- FRAY S. DE ORO 2936 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: ANA LAURA CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2936 piso 6 A, CPA 1425 , Administrador suplente: LUCIANA FERNANDEZ CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2936 piso 6 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34873/26 v. 26/05/2026

**ORVEX MARKET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2026. 1.- JULIA GISELE ESTRELLA PEREZ, 22/12/1987, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, ZUVIRIA 6815 piso B° piedrabuena casa 147 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36616813, CUIL/CUIT/CDI N° 27366168139, . 2.- "ORVEX MARKET SAS". 3.- SUIPACHA 211 piso 8 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: JULIA GISELE ESTRELLA PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 211 piso 8 I, CPA 1008 , Administrador suplente: RUBEN OSCAR VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 211 piso 8 I, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34898/26 v. 26/05/2026

**PRYME NUTRITION S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/04/2026. 1.- VICTOR HERNAN PAZZI, 15/05/1981, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE SUELAS Y AFINES, AV.CASEROS 1751 piso lote2.b06 QUILMES, DNI N° 28783264, CUIL/CUIT/CDI N° 20287832649, CLAUDIO ARIEL PAZZI, 15/01/1977, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE SUELAS Y AFINES, OLGA COSSETTINI 1112 piso 1 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25664554, CUIL/CUIT/CDI N° 20256645549,. 2.- "PRYME NUTRITION SAS". 3.- BOEDO AV. 1387 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: VICTOR HERNAN PAZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 1387 piso, CPA 1239, Administrador suplente: CLAUDIO ARIEL PAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 1387 piso, CPA 1239; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34881/26 v. 26/05/2026

**R831 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/05/2026. 1.- MICHAEL NAHUEL ORTIZ YUCRA, 28/12/1998, Soltero/a, Argentina, autonomo, FACUNDO QUIROGA 2009 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 41622866, CUIL/CUIT/CDI N° 20416228664,. 2.- "R831 SAS". 3.- MISIONES 34 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: MICHAEL NAHUEL ORTIZ YUCRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISIONES 34 piso 3 B, CPA 1083 ROLANDO MARTIN ORTIZ YUCRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISIONES 34 piso 3 B, CPA 1083, Administrador suplente: SILVIA FRANCISCA YUCRA NAVENTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISIONES 34 piso 3 B, CPA 1083; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34745/26 v. 26/05/2026

**RAMAREY GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/05/2026. 1.- RAMON MARTINEZ REY, 06/07/1951, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., DORREGO 1290 piso ADOLFO\_ALSINA, DNI N° 11912630, CUIL/CUIT/CDI N° 20119126305, . 2.- "Ramarey Group SAS". 3.- MEXICO 664 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000000. 7.- Administrador titular: RAMON MARTINEZ REY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 664 piso 0 0, CPA 1097 , Administrador suplente: ANA CLAUDIA BOURNISEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 664 piso 0 0, CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34891/26 v. 26/05/2026

**SHLOMO INSUMOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/05/2026. 1.- CERAFIN NICOLAS MARTINEZ, 30/12/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., TAGLE 3361 piso 3 LANÚS, DNI N° 34141776, CUIL/CUIT/CDI N° 20341417768, . 2.- "SHLOMO INSUMOS SAS". 3.- DIAZ VELEZ AV. 4565 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: CERAFIN NICOLAS MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 4565 piso 2 D, CPA 1405, Administrador suplente: YANINA DAIANA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 4565 piso 2 D, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34904/26 v. 26/05/2026

**TLC IMPORTS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/05/2026. 1.- MAYA SUSANA AMIGORENA, 23/11/1974, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, Charlone 1843 piso 0 San Miguel, DNI N° 24213543, CUIL/CUIT/CDI N° 27242135437, JOSE ALEJANDRO ORDOÑEZ SUAREZ, 10/05/1993, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, Los Manzanos 1126 piso PB 4 Pilar, DNI N° 95879888, CUIL/CUIT/CDI N° 20958798882, . 2.- "TLC IMPORTS SAS". 3.- PASEO COLON AV. 669 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MAYA SUSANA AMIGORENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063 , Administrador suplente: JOSE ALEJANDRO ORDOÑEZ SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34744/26 v. 26/05/2026

**UNIDAD DE CIRUGÍA PERCUTÁNEA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2026. 1.- DANIEL ALBERTO ILCHISCHEN, 14/05/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., JOAQUIN V GONZALEZ 5017 piso - CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29119008, CUIL/CUIT/CDI N° 24291190088, . 2.- “Unidad de Cirugía Percutánea SAS”. 3.- SIMBRON 3328 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALBERTO ILCHISCHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 3328 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: MARA LETICIA VARGAS BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 3328 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34886/26 v. 26/05/2026

**VIREX TRADE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/05/2026. 1.- RUBEN OSCAR VERA, 18/02/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JORGE NEWBERY 899 piso QUILMES, DNI N° 28058042, CUIL/CUIT/CDI N° 20280580423, . 2.- “VIREX TRADE SAS”. 3.- SUIPACHA 211 piso 8 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: RUBEN OSCAR VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 211 piso 8 I, CPA 1008 , Administrador suplente: REBECA NOEMI BAZAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 211 piso 8 I, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34887/26 v. 26/05/2026

**VITERRA DESARROLLOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/05/2026. 1.- EDGARDO RUBEN GOLIA, 04/01/1977, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., BERON DE ASTRADA 2610 piso 0 LA\_MATANZA, DNI N° 25630764, CUIL/CUIT/CDI N° 20256307643, . 2.- "VITERRA DESARROLLOS SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 10910 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: EDGARDO RUBEN GOLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 10910 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ALAN CATRIEL GOLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 10910 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2026 N° 34874/26 v. 26/05/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ASTOR PRIME S.R.L.

Constitución. Escritura 88 del 18/05/2026. DENOMINACIÓN: ASTOR PRIME S.R.L. Socios: Cristian Marcelo PEREYRA, soltero, argentino, nacido 12/06/1985, marino mercante, DNI 31.335.698, CUIT 20-31335698-2, domiciliado en Belgrano 625, San Miguel, Prov. Bs.As. y Graciela Arminda GUERRA, viuda, argentina, nacido 08/04/1964, jubilada, DNI 16.663.724, CUIL 23-16663724-4, domiciliada en Las Delicias 104 Barrio Rosa Mistica San Miguel Prov. Bs.As. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de practicaaje, pilotaje y baquias, remolques, lanchajes, transporte no regular de pasajeros, transporte de personal y carga; contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de cascos y artefactos navales. b) Ejercicio de representaciones, licencias, comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades del inciso anterior. Las actividades mencionadas se efectuarán por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. CAPITAL: \$ 3.000.000, dividido en 300.000 de cuotas de 10 \$ valor nominal cada una. Suscribe: Cristian Marcelo PEREYRA: 270.000 cuotas (90% del capital) y Graciela Arminda GUERRA: 30.000 cuotas (10% del capital). Representación legal: 1 o más gerentes, firma indistinta, por término de duración de sociedad. Gerente: Cristian Marcelo PEREYRA, constituye domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1561 piso 7, Departamento A CABA. Ejercicio: 31/05. Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 1561 piso 7 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 1873

Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35156/26 v. 26/05/2026

## AURA AUTOMÓVILES S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 6 de mayo de 2026, se constituyó AURA AUTOMÓVILES S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: (i) N&W PROFESSIONAL TRADERS S.R.L., CUIT N° 30-71726074-7, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 8.113 del Libro 164 Tomo de S.R.L., con domicilio legal en Avenida Cabildo 3073, piso 11°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Mauricio Gaspar Novelli, DNI N° 39.244.277, CUIT N° 20-39244277-5, con domicilio en Hilarión de la Quintana 3767, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y (iii) Jeremías José Walsh, DNI N° 37.184.277, CUIT N° 20-37184277-3, con domicilio en Calle 14 número 2436, General Madariaga, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha del contrato social: 06/05/2026; 3) Denominación Social: AURA AUTOMÓVILES S.R.L.; 4) Sede Social: Avenida Cabildo 3073, piso 11°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de traslado privado, ejecutivo, corporativo, empresarial, turístico y/o de cortesía, mediante vehículos propios, arrendados, alquilados, tomados en leasing o de terceros, con o sin chofer; (ii) compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación y comercialización de vehículos automotores de todo tipo, nuevos o usados, incluyendo automóviles, camionetas, combis, ómnibus y sus repuestos y accesorios; (iii) explotación comercial de vehículos mediante su alquiler, renta, locación, arrendamiento, cesión de uso o puesta a disposición de terceros, con o sin chofer; (iv) celebración de contratos de leasing, financiación, crédito prendario, renting o cualquier otra modalidad contractual similar respecto de vehículos automotores y otros bienes muebles; (v) explotación de concesionarias, agencias, representaciones, franquicias, plataformas y canales digitales vinculados con la comercialización y explotación de vehículos automotores; (vi) prestación de servicios de logística, administración, mantenimiento, coordinación y gestión de flotas para empresas o terceros; (vii) adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones sociales en sociedades de cualquier tipo; (viii) locación, arrendamiento, cesión de uso y explotación de bienes muebles vinculados con la movilidad, logística y transporte; y (ix) en general, la realización de todas las actividades comerciales, industriales, financieras o de servicios afines, derivadas o conexas con el objeto social; 6) Duración: 99 (noventa y nueve) años desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) Capital Social: representado por 50.000 (cincuenta mil) cuotas de AR\$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, y con derecho a 1 (un) voto por cuota; 8) Administración y representación: La Administración estará a cargo de una Gerencia integrada por el número de miembros que determine la Reunión de Socios, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres),

con desempeño por tiempo indeterminado, pudiendo ser removidos en cualquier momento por resolución de la reunión de socios. Se designa para integrar la primera Gerencia de la Sociedad a: (i) Gerente Titular Mauricio Gaspar Novelli, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Cabildo 3073, piso 11°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Gerente Titular Jeremías José Walsh, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Cabildo 3073, piso 11°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Fiscalización: la Sociedad prescinde de sindicatura de conformidad con lo establecido en el Art. 284 de la Ley N° 19.550; 10) Representación Legal: corresponde a cualquiera de los gerentes titulares en forma indistinta; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 12) Liquidación: a cargo de la Gerencia o de quienes los socios designen. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 06/05/2026  
GABRIEL IGNACIO SOCOLOVSKY - T°: 143 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35023/26 v. 26/05/2026

## **BIENETRE MEDICINA AVANZADA S.R.L.**

Constitución por Instrumento Privado del 08/05/2026. 1) Socios: Facundo Ezequiel Serafica, estadounidense, nacido el 02/06/1985, soltero, titular del documento nacional de identidad número 93.775.116, CUIT 20-93775116-9, médico, domiciliado en la calle Simbron 3323, CABA; y Juan Salvador Azul Funes, argentino, nacido el 18/02/1987, casado, titular del DNI N° 32.891.870, CUIT 20-32891870-7, médico, domiciliado en la calle Marcos Paz 4560, CABA. 2) Denominación: Bienetre Medicina Avanzada S.R.L. 3) La sede social fue establecida en Simbrón 3327, CABA. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a: a) La prestación de servicios médicos y de salud humana en forma ambulatoria, incluyendo medicina clínica y especializada, diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de afecciones de la salud, así como la explotación y administración de consultorios y centros médicos ambulatorios. b) La prestación de servicios de medicina estética y procedimientos médico-estéticos, siempre que los mismos sean realizados por profesionales con título habilitante y matrícula vigente, conforme la normativa sanitaria aplicable. c) La celebración de convenios con obras sociales, empresas de medicina prepaga, compañías aseguradoras y otras entidades públicas o privadas, a los efectos de brindar servicios médicos y de salud. d) La prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos vinculados con la salud humana, incluyendo tareas de asesoramiento, auditoría médica, evaluación, investigación, capacitación, planificación y organización de servicios médicos y centros de atención de la salud. e) La implementación y prestación de servicios de telemedicina y medicina digital, incluyendo consultas médicas a distancia, tele-diagnóstico, teleconferencias médicas, transferencia de datos médicos, archivo digital de estudios médicos y seguimiento remoto de pacientes, conforme la normativa vigente en materia sanitaria y de protección de datos personales. f) La prestación de servicios auxiliares vinculados con la actividad médica, tales como enfermería, traslado sanitario de pacientes, limpieza y mantenimiento vinculados a establecimientos de salud, siempre en cumplimiento de la normativa sanitaria aplicable. g) La comercialización de insumos médicos y materiales descartables vinculados con la actividad médica, necesarios para el cumplimiento del objeto social. Todas las actividades que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas exclusivamente por medio de dichos profesionales. La sociedad desarrollará sus actividades en cumplimiento de la Ley N° 17.132, sus modificatorias y reglamentaciones complementarias, debiendo contar con los profesionales habilitados y matriculados que correspondan y, en su caso, con dirección técnica médica cuando así lo exijan las disposiciones aplicables. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Facundo Ezequiel Serafica suscribe 50.000 cuotas y Juan Salvador Azul Funes suscribe 50.000 cuotas. Quedó integrado el 25% del capital social. 7) Se designó como Gerente titular a Juan Salvador Azul Funes, y como Gerente Suplente a Facundo Ezequiel Serafica, por tiempo indeterminado. Ambos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Simbrón 3327, CABA. Se prescinde de la Sindicatura. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de sociedad de responsabilidad limitada de fecha 08/05/2026  
MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35019/26 v. 26/05/2026

**BLUEMOON SALUD AL INSTANTE S.R.L.**

1) Jorge Salim Abuchar Vasquez, DNI 96223943 colombiano 22/05/93 empresario soltero México 55 CABA quien suscribe 4.000.000 de cuotas, Orlando Enrique Hernandez Ruiz, DNI 96169413 colombiano 27/12/96 empresario soltero domiciliado en México 55 CABA quien suscribe 4.000.000 de cuotas y Francisco Javier Lopez Bohorquez DNI 96226481 colombiano 05/11/95 empresario soltero Colpayo 760 CABA. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 11/05/26 4) México 55 CABA 5) Objeto: Comercialización de servicios de ambulancia terrestre, fluvial o aérea para la cobertura hacia terceros de traslado y atención médica, atención de emergencias y urgencias médicas, incluyendo la prestación de servicios de asistencia médica, ya sea a domicilio o ambulatoria, en todas sus especialidades y modalidades, incluido la atención de primeros auxilios, asistencia médica pre hospitalaria y post hospitalaria, pediatría, odontología, clínica, análisis de laboratorio, terapia intensiva, internación domiciliaria y prestación de asistencia al viajero 6) 99 años. 7) \$ 12.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Jorge Salim Abuchar Vasquez con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/05/2026 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35078/26 v. 26/05/2026

**BORDINO S.R.L.**

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD Socios: Fabian Osvaldo di RISIO, argentino, 56 años, DNI 21.486.553, CUIT 20-21486553-0, casado, contador público; Felipe Ignacio di RISIO, argentino, 26 años, DNI 42.951.487, CUIT 20-42951487-9, soltero, Comerciante; y Agustín Thomas di RISIO, argentino, 22 años, DNI 45.751.089, CUIT 20-45751089-7, soltero, Comerciante; todos con domicilio en la calle Olazábal 1515, Piso 9, Oficina 902, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura N° 18 de fecha 15 de mayo de 2026 pasada al Folio 59 del Registro 458 de CABA de titularidad de la Esc. María Laura Pagliaro. 3) La razón social o denominación de la sociedad: "BORDINO S.R.L." 4) Domicilio de la sociedad: Olazábal 1515, Piso 9, Oficina 902, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a: (a) Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, recría e invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, incluyendo vacuno, ovino, porcino, equino, caprino, ave, entre otros; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección y preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; (b) Explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales y frutihortícolas; arrendamiento, subarrendamiento y/o adquisición de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos; importación y exportación de productos relacionados con la actividad agropecuaria, forestal y frutihortícola; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación y conservación del suelo, la siembra y la recolección de cosecha; (c) Actividades vinculadas a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos; desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria; acopio de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura. Comercialización de granos, recibir, acondicionar, almacenar en instalaciones propias, y/o de terceros y realizar canjes de bienes y /o servicios por granos; (d) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la agricultura y la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades; elaboración de aceites, harinas, pellets, faena de animales y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra, venta, importación, exportación, distribución, intermediación, representación, consignación, comisión o permuta de hacienda y animales de cualquier tipo y especie; comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos y toda otra actividad conexas al objeto agropecuario; (e) Financieras: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, Fintech, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, criptomonedas y activos virtuales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley N° 24.441, el Código Civil y Comercial y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso

amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; y (f) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (g) Inmobiliarias y constructoras, y toda otra gestión lícita que contribuya directa o indirectamente a la consecución de su finalidad económica y social. 6) Plazo de duración: noventa y nueve años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en CIEN (100) cuotas de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) CADA UNA, de valor nominal. 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: GERENTE TITULAR Felipe Ignacio di RISIO, argentino, nacido el 28 de octubre de 2000, DNI 42.951.487, CUIT 20-42951487-9, soltero, Comerciante, GERENTES SUPLENTEs, Fabian Osvaldo di RISIO, argentino, nacido el día 21 de marzo de 1970, DNI 21.486.553, CUIT 20-21486553-0, casado en primeras nupcias con Verónica Abadie, contador público; y Agustín Thomas di RISIO, argentino, nacido el día 13 de mayo de 2004, DNI 45.751.089, CUIT 20-45751089-7, soltero, Comerciante, todos con domicilio especial en la calle Olazábal 1515, Piso 9, Oficina 902, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Organización de la representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Podrán designarse uno o más gerentes suplentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 15/05/2026 Reg. N° 458  
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34798/26 v. 26/05/2026

## **BSK DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.R.L.**

Rectifico publicación del 08.05.26 T.I.30086/26 donde dice. D.N.I. 28697025, debió decir D.N.I.25096840, y donde dice: D.N.I. 25096840, debió decir D.N.I.28697025 Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 27/04/2026  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35151/26 v. 26/05/2026

## **CHARGE GO S.R.L.**

CHARGE GO S.R.L.. 1) Marcos Gustavo LARCADE, argentino, nacido 17/09/1985, casado en primeras nupcias con Cintia Elizabeth Colicchio, empresario, D.N.I. 31.775.642, CUIL. 23-31775642-9, domicilio San Juan 2055, Bella Vista, partido San Miguel, provincia Buenos Aires; Pablo Ezequiel LAPIY, argentino, nacido 05/09/1982, casado en primeras nupcias con María Sol Smecca, empresario, D.N.I. 29.752.466, CUIL.20-29752466-7, domicilio Sourdeaux 1503, Bella Vista, partido San Miguel, provincia Buenos Aires; 2) 14/05/2026. 3) CHARGE GO S.R.L. 4) Junin 1254 piso 6° departamento "L" C.A.B.A.. 5) tiene por objeto realizar o dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación, y consignación, de vehículos motorizados de combustión, eléctricos e híbridos, trátase de automotores, utilitarios livianos y pesados, motovehículos, patinetas autoequilibradas, cuatriciclos, bicicletas, y cualquier otro, sus repuestos y accesorios; taller de diagnóstico y reparación integral y servicio técnico de post venta de los vehículos y/o motovehículos que comercialice y cuya representación ejerza, servicios de gestoría para patentamientos e inscripciones en los respectivos registros; compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de accesorios para vehículos y motovehículos, indumentaria, artículos de seguridad, objetos, y, en general, cualquier tipo de producto que se comercialice y/o vincule con las marcas que represente; el ejercicio de la representación de marcas de vehículos, su gestión y mandato. Toda aquella actividad cuyo ejercicio esté reservado a profesionales con matrícula habilitante será desarrollada y supervisada por profesional contratado a dichos efectos.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) \$ .10.000.000 dividido en 10000 cuotas de Pesos 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada una de los socios en la proporción de 5000 cuotas para cada uno.- 8) uno o más gerentes, socios o no, y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad; la sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 30/04 de cada año. Gerente: Marcos Gustavo LARCADE; domicilios: el real y también el especial en el arriba consignado. Escritura 19 folio 78 del 14/05/2026, Registro Notarial 806 de Capital Federal, autorizada por Esc.Barriles Jorge Eduardo, que lo faculta a la presente publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 806  
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34802/26 v. 26/05/2026

## **CX2 TECHNODIGITAL S.R.L.**

1) Federico CANTONE, argentino, soltero, empresario, 12/08/1994, DNI 38.521.753, domicilio Altolaguirre 2481, Piso 3, depto A, CABA; Camila CANTONE, argentina, soltera, empresaria, 21/07/1990, DNI 35.376.375, domicilio Terrada 2488, Piso 3, depto C, CABA.2) 15/05/2026.3) Altolaguirre 2481, Piso 3, depto A, CABA.4) Desarrollo de software y soluciones digitales: diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, actualización, soporte y comercialización de software a medida, sitios web, aplicaciones web y móviles, micrositiros, plataformas digitales, sistemas de gestión, tiendas virtuales y campus virtuales. Automatización de procesos: análisis, diseño e implementación de flujos automatizados, scripts, robots de software, generación de reportes, automatización de tareas administrativas y operativas, e integración de procesos de negocio. Integración de sistemas: desarrollo, configuración e implementación de interfaces, APIs, conectores y servicios web para integrar plataformas, software de gestión, formularios, bases de datos y herramientas digitales de terceros. Infraestructura IT y redes: diseño, instalación, configuración, administración, mantenimiento y soporte técnico de redes de datos, servidores físicos y virtuales, entornos cloud, servicios de hosting, seguridad informática, copias de respaldo y entornos digitales en general. Inteligencia artificial y ciencia de datos: desarrollo e implementación de soluciones basadas en inteligencia artificial, aprendizaje automático, procesamiento de lenguaje natural, análisis de datos, dashboards, reportes inteligentes y visualización de información. Consultoría tecnológica: prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y formación en tecnologías de la información, transformación digital, gestión de proyectos tecnológicos y selección de soluciones informáticas. Diseño y producción de contenido digital: diseño gráfico, diseño UX/UI, identidad visual, producción audiovisual, edición de video, animación, multimedia, materiales digitales y contenidos para campañas y eventos. Marketing digital servicios de marketing digital, posicionamiento web, publicidad online, gestión de redes sociales, email marketing y analítica digital. Comercialización de productos tecnológicos: compraventa, importación, exportación, distribución, representación, alquiler y leasing de hardware, software, licencias, equipos informáticos, periféricos y suministros tecnológicos.5) 99 años.6) \$ 2.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 20 valor nominal cada una. Federico CANTONE suscribe 70.000 cuotas y Camila CANTONE suscribe 30.000 cuotas e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Federico CANTONE y Camila CANTONE ambos con domicilio especial en Altolaguirre 2481, Piso 3, depto A, CABA. Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad.9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/05/2026  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/05/2026 N° 34770/26 v. 26/05/2026

## **DELACK APLICACIONES S.R.L.**

CUIT 33709802599. Por Acta del 18/02/2026 se resuelve reforma cláusula segunda: Traslado de la sede social a BOUCHARD 3955, LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ (desde sede social Arce 725, piso 4, oficina "14", CABA). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/02/2026  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35115/26 v. 26/05/2026

## **DILLON AG VENTURES S.R.L.**

Por escritura del 21/05/2026 se constituyó la sociedad "DILLON AG VENTURES S.R.L.". Socios: Patricio DILLON, argentino, nacido el 30 de abril 1972, ejecutivo bancario, casado en primeras nupcias con Lily Busch Holt, titular del Documento Nacional de Identidad 22.608.787, CUIL 20-22608787-8, con domicilio en 228 Elwa PL, West Palm Beach, Florida, Estados Unidos y Moira DILLON, argentina, nacida el 24 de mayo 1968, titular del Documento Nacional de Identidad 20.360.079, CUIT 27-20360079-3, comerciante, casada en primeras nupcias con Sebastián Eduardo Nava, domiciliada en Capitan General Ramón Freire 2155, piso 7, departamento "D", CABA.- Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad podrá, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, realizar las siguientes actividades: Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, feed lot, venta, siembra de cultivos, compra, venta y acopio de cereales, Administrar establecimientos agrícolas o ganaderos. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la actividad inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o

por este Estatuto.- Capital: \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una; Patricio DILLON suscribe 9.500.000, Moira DILLON suscribe 500.000.- Cierre de ejercicio: 30/06; Gerentes: Patricio DILLON y Moira DILLON, quienes aceptan los cargos, con domicilio especial en la sede; Sede: Capitan General Ramón Freire 2155, piso 7, departamento "D", CABA.- La escribana actua como Subrogante del Registro Notarial 1532.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 1532  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34774/26 v. 26/05/2026

## DISEÑO 2001 S.R.L.

Por Escritura N° 116 del 30/04/2026 se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada DISEÑO 2001 S.R.L. 1. Socios: Lorena Andrea ROLDAN, argentina, nacida el 25/11/1975, DNI 24.913.982, CUIT 27-24913982-9, soltera, comerciante, domiciliada en Leopoldo Marechal 1144, piso 1, departamento B, CABA; Gabriela Veronica ROLDAN, argentina, nacida el 25/11/1975, DNI 24.913.981, CUIT 27-24913981-0, divorciada, comerciante, domiciliada en Albariños 2789, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Luciana Alejandra ROLDAN, argentina, nacida el 20/11/1976, DNI 25.560.849, CUIT 27-25560849-0, soltera, comerciante, domiciliada en Deheza 3776, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, producción, comercialización, de toda clase de artículos de materiales de acrílico y plásticos y sus derivados y cortes, doblados, grabados láser, cartelería, muebles a medida, premios y demás actividades vinculadas con el objeto principal. Capital Social: \$ 1.500.000, dividido en 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Administración: Se designa como Gerente a Lorena Andrea ROLDAN, quien fija domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Uruguay número 170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADOS: Agustin Alessandria DNI 44.365.527 y Dr. Dario Esteban Carballo T°103 F°689 CPACF según consta en la Escritura Matriz de Constitución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 30/04/2026 Reg. N° 1315  
DARIO ESTEBAN CARBALLO - T°: 103 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35020/26 v. 26/05/2026

## DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DAL S.R.L.

CUIT 3071706891-9 Por contrato privado de cesion de cuotas del 12/05/2026 el socio Feliciano Leonardo Shejtman DNI 20248772 transfirió el total de sus cuotas sociales a Gabriel Eduardo Mussio 17704393 y a Nicolas Benjamin Svirnovsky Rivelis 42300651 y el socio Alex Yoel Shejtman transfirió a Nicolas Benjamin Svirnovsky Rivelis el total de sus cuotas sociales. Resultando el cuadro de suscripción posterior a la cesion Gabriel Eduardo Mussio 100 cuotas de Valor Nominal \$ 1000 y un voto por cuota y Gabriel Benjamin Svirnovsky 100 cuotas de valor Nominal \$ 1000 y un voto por cuota. Total Capital Social 200 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 Total capital social \$ 200.000. Por acta de reunión de socios del 20/05/2026 se resolvió modificar la denominación social anterior de Distribuidora de Alimentos DAL SRL por la nueva denominación social de Sol Alimentos SRL y su objeto social modificándose los artículos primero y tercero del contrato social. ARTICULO PRIMERO: la Sociedad se denomina Sol Alimentos SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires Republica Argentina, pudiendo asimismo instalar sucursales, agencia, o representaciones en cualquier lugar de la Republica y en el extranjero". "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: producción, comercialización, envasado, fraccionamiento, y distribución de aceites comestibles de girasol, soja, maíz y mezcla. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza". Se resolvió modificar el domicilio de la sede social y se fija nuevo domicilio de la sede social en Virrey Loreto 2464 Piso 1° Ciudad de Buenos Aires. En la reunión de socios se acepto la renuncia de Feliciano Leonardo Shejtman como gerente de la Sociedad, designándose nuevo gerente a Gabriel Eduardo Mussio DNI 17704393 constituyendo domicilio especial en Virrey Loreto 2464 piso 1° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/05/2026  
DIEGO RAUL JESUS MARIA ORTIZ - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35084/26 v. 26/05/2026

**ELECTRO SERVICES S.R.L.**

Constitución: Escritura del 12/5/2026 Registro 1311 CABA.1) Socios: Abel Maximiliano Bergeot, 2/2/77, DNI 25681520, casado; y Ana María Coronel, 19/1/70, DNI 21469324, casada, ambos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Miró 1712 San Justo, Partido de la Matanza, Pcia.de Bs.As.2) 100 años.3) La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, la realización de las siguientes actividades: a) Mantenimiento preventivo y correctivo de artículos y equipos de electrónica de consumo, incluyendo consolas, televisores, equipos de audio y video, computadoras personales, notebooks, tablets, teléfonos inteligentes y demás dispositivos electrónicos. b) Reparación técnica especializada de equipos, componentes y circuitos electrónicos en general. c) Comercialización, importación y distribución de repuestos, partes, piezas, componentes electrónicos e insumos necesarios para las actividades de mantenimiento y reparación. d) Prestación de servicios de garantía técnica para fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores de productos electrónicos, actuando como servicio técnico autorizado o concesionario. e) Diagnóstico, detección de fallas y emisión de informes técnicos periciales sobre equipos electrónicos. f) Instalación, puesta en marcha y configuración de equipos y sistemas electrónicos. g) Capacitación técnica en electrónica y reparación de equipos a personas físicas y jurídicas. h) Asesoramiento técnico a empresas y consumidores en materia de equipos electrónicos, obsolescencia programada y durabilidad de productos e i) Celebración de contratos de servicio técnico, mantenimiento y asistencia técnica con empresas, entes públicos y privados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que las leyes vigentes autorizan.4) \$ 30.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 3000 valor nominal cada una. Suscriben: Abel Maximiliano Bergeot 8000 cuotas; y Ana María Coronel 2000 cuotas.5) Sede: Alejandro Dumas 1926 CABA.6) Administración y representación: 1 o mas gerentes, socios o no. Gerente: Abel Maximiliano Bergeot, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Alejandro Dumas 1926 CABA.7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 12/05/2026 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34780/26 v. 26/05/2026

**EVEREST INVESTMENTS S.R.L.**

Por instrumento privado del 20/05/2026 se constituyó EVEREST INVESTMENTS SRL 1) SOCIOS: Federico Andrés GODOY, argentino, 23/04/1982, casado, DNI 29.414.835, C.U.I.T. 20-29414835-4, empresario, domicilio Mejico N° 3031, Ezpeleta Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 51.000 cuotas y Bárbara Yamila SACCO, argentina, 07/08/1985, casada, DNI 31.828.103, C.U.I.T. 27-31828103-9, Lic. Administración de Empresas, domicilio Mejico N° 3031, Ezpeleta Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 49.000 cuotas. 2) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la prestación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de servicios integrales e interdisciplinarios de consultoría, asesoramiento y gestión dirigidos a personas humanas y/o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, comprendiendo: 1) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento integral en materia de planificación patrimonial, sucesoria, familiar y empresarial, así como en estrategias organizacionales, administrativas, comerciales, contables, financieras, económicas, técnicas y operativas. 2) Organización, estructuración, reorganización y administración de estructuras societarias, empresariales y patrimoniales. 3) Elaboración y ejecución de diagnósticos organizacionales, auditorías administrativas y de gestión, análisis y planificación estratégica y operativa, elaboración de planes de negocios, estudios de factibilidad, análisis de costos, desarrollo, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión, y asistencia en procesos de obtención y estructuración de financiamiento en el país y en el exterior. 4) Prestación de servicios de consultoría y planificación financiera, incluyendo el análisis económico-financiero, la evaluación de alternativas de inversión, la estructuración de esquemas de financiamiento, la planificación de tesorería y el análisis de riesgos. Las actividades previstas en el presente inciso se desarrollarán exclusivamente en carácter consultivo, estratégico y no vinculante, sin implicar en ningún caso la realización de actividades reservadas a entidades sujetas a regulación especial. Quedan expresamente excluidas las actividades de: intermediación en la oferta pública de valores negociables, asesoramiento regulado en los términos de la normativa de mercado de capitales, administración o gestión discrecional de carteras de terceros, la ejecución de operaciones por cuenta de terceros, la captación de ahorro público y cualquier otra actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras o sujeta a autorización de la Comisión Nacional de Valores (CNV), salvo que la sociedad obtenga en el futuro las habilitaciones correspondientes y los requisitos del tipo social. 5) Prestación de servicios de capacitación profesional, coaching empresarial, mentoring, organización de talleres, programas de formación y desarrollo de habilidades empresariales y servicios educativos vinculados. 6) Realización de investigaciones, estudios de mercado y comerciales, elaboración de informes, estadísticas, encuestas, estudios sectoriales, diagnósticos estratégicos e integración e implementación de tecnologías aplicadas a la gestión empresarial. 7) Servicios de

asistencia, acompañamiento y desarrollo a pequeñas y medianas empresas (PyMEs), emprendedores y startups, incluyendo asistencia estratégica, organizacional y de planificación para el desarrollo y consolidación de proyectos empresariales. En los casos en que las actividades así lo requieran, la sociedad actuará mediante la contratación o asociación con profesionales con título habilitante y matrícula vigente, conforme a la normativa aplicable. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 3) SEDE Larrea 716, Planta Baja, Dpto. "B", CABA 4) DURACIÓN 99 años 5) CAPITAL \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto. 6) CIERRE EJERCICIO 31/12. 7) GERENCIA uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. DURACIÓN: por el término de duración de la sociedad. 8) GERENTE Federico Andrés GODOY, constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acto constitutivo por fuera de estatuto de fecha 20/05/2026  
ROCIO MAGALI HACHIM - T°: 138 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34781/26 v. 26/05/2026

## **GARANTIX S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 19/05/2026.- 1) Socios: Mariano Gabriel GONZÁLEZ PRESAS, argentino, nacido el 29 de febrero de 1984, de profesión martillero, titular del Documento Nacional de Identidad N° 30.444.762, C.U.I.T. N° 20-30444762-2, casado, con domicilio real en la calle Eduardo Madero N° 69, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Jennifer Ariadna TONANTI, argentina, nacida el 14 de septiembre de 2006, de profesión comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad N° 47.461.798, C.U.I.T. N° 20-47461798-0, soltera, con domicilio real en la calle Acevedo N° 3529, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 2) GARANTIX S.R.L.- 3) SEDE SOCIAL Av. Santa Fe N° 3996 Piso 5 Depto. 64, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) 30 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.- 5) OBJETO La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a: la explotación de actividades financieras; efectuar aportes o inversiones de capital; otorgamiento de fianzas o garantías para locación de inmuebles en general; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales e inversiones; y otorgamiento de créditos. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en la de Capitalización y Ahorro, así como todas aquellas que requieran el concurso público o ahorro público, cualquiera sea su modalidad o forma de captación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante conforme la normativa vigente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- 6) El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de PESOS MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en el siguiente detalle: el señor Mariano Gabriel GONZÁLEZ PRESAS: cinco mil (5.000) cuotas, por la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000); la señorita Jennifer Ariadna TONANTI: cinco mil (5.000) cuotas, por la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000). 7) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Mariano Gabriel GONZÁLEZ PRESAS y Jennifer Ariadna TONANTI, quienes actuarán como socios gerentes en forma individual o indistinta, por tiempo indeterminado. 8) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.- 9) Se designan como gerentes a los señores Mariano Gabriel GONZÁLEZ PRESAS y Jennifer Ariadna TONANTI, quienes constituyen domicilio especial en la calle Eduardo Madero N° 69, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y en la calle Acevedo N° 3529, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizados según instrumento privado Contrato Constitutivo Leonardo Ezequiel Navarra, María Florencia Rusconi y Sol Navarra con fecha 19/05/2026.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/05/2026  
LEONARDO EZEQUIEL NAVARRA - T°: 325 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34755/26 v. 26/05/2026

**GORYLA S.R.L.**

Por instrumento del 07/05/2026 esc. 100 Reg.150 CABA. Luciana Sofía LAUGA, argentina, 13-05-1995, DNI 38.917.426 CUIT 27-38917426-8, soltera, empresaria, Pasaje El Rancho 5916 CABA 50% 25.000 cuotas \$ 250.000; y Emiliano Martín GORA, argentino, 22-01-1987, DNI 32.608.753 CUIT 20-32608753-0, divorciado, empresario, Bahía Blanca 3116 Dpto 1 CABA 50% 25.000 cuotas \$ 250.000; Duración 99 años desde su inscripción. Objeto:

I) Servicios de Informática y Tecnología: Consultoría técnica, estratégica y funcional en sistemas de gestión de relaciones con los clientes (CRM), incluyendo especialmente la plataforma Salesforce y otras tecnologías de computación en la nube (cloud computing). Asimismo, la prestación de servicios de consultoría funcional, análisis y diseño de procesos de negocio, optimización operativa, automatización comercial y de marketing, customer experience, estrategia digital, análisis de datos, inteligencia de negocios, inteligencia artificial, transformación digital y adopción tecnológica.- II) Desarrollo e Implementación: Diseño, programación, configuración, personalización (customization), migración de datos e integración de software y aplicaciones basadas en el ecosistema Salesforce y productos complementarios, así como soluciones tecnológicas propias o de terceros.- III) Capacitación: Prestación de servicios de capacitación, enseñanza, entrenamiento y formación profesional, técnica, funcional y ejecutiva, tanto en modalidad presencial como virtual o a distancia, incluyendo el dictado, comercialización y distribución de cursos, academias, talleres, seminarios, workshops, coaching, certificaciones, mentorías, contenidos educati-vos digitales, programas de formación y material didáctico sobre herramientas digitales, procesos de negocio, tecnología y transformación digital.- IV) Soporte y Mantenimiento: Servicios de asistencia técnica remota o presencial, administración delegada de plataformas y mantenimiento evolutivo de sistemas informáticos.- V) Auditoría Tecnológica: Prestación de servicios de auditoría, evaluación y diagnóstico de plataformas tecnológicas, sistemas CRM, automatizaciones, procesos digitales, implementaciones y soluciones informáticas, incluyendo recomendaciones de mejora, optimización y rediseño.- VI) Exportación de Servicios: Prestación y exportación de servicios profesionales, tecnológicos, funcionales, educativos y de consultoría al exterior, incluyendo la prestación remota de servicios digitales, facturación internacional, ejecución de proyectos globales y prestación de servicios a clientes del extranjero.- VII) Comercialización: Importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de licencias de software, suscripciones de servicios en la nube y equipos informáticos relacionados. Asimismo, la representación, intermediación, comercialización y distribución de plataformas tecnológicas, software, soluciones digitales y servicios profesionales, incluyendo la celebración de alianzas estratégicas, partnerships, acuerdos de representación comercial y contratos de colaboración con empresas tecnológicas nacionales o extranjeras. Incluye la actuación como partner, reseller, integrador y/o canal autorizado de plataformas tecnológicas, participando en procesos de venta directa, co-venta, preventa, generación de demanda, diseño de soluciones comerciales, así como la gestión y expansión de cuentas existentes mediante estrategias de upselling y cross-selling.- VIII) Alianzas Estratégicas: Celebración de acuerdos comerciales, partnerships, representaciones, intermediación tecnológica, contratos de colaboración, programas de socios y alianzas con empresas tecnológicas nacionales o extranjeras, incluyendo plataformas CRM, soluciones cloud, software empresarial y servicios digitales.- IX) Desarrollo y Explotación de Productos Tecnológicos: Desarrollo, diseño, creación, implementación, explotación, comercialización, licenciamiento, sublicenciamiento y distribución de software propio, aplicaciones, plataformas digitales, soluciones SaaS (Software as a Service), APIs, integraciones, módulos, extensiones y cualquier otro producto tecnológico, así como la titularidad, cesión, registro, protección y explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial derivados de los mismos, incluyendo marcas, derechos de autor, patentes y know-how.- X) Gestión de Datos, Privacidad y Seguridad: Prestación de servicios vinculados al tratamiento, procesamiento, almacenamiento, análisis y gestión de datos, incluyendo datos personales, garantizando el cumplimiento de normativas locales e internacionales en materia de protección de datos, privacidad y seguridad de la información. Incluye servicios de data governance, data management, cumplimiento regulatorio (compliance), anonimización, integridad, calidad de datos y ciberseguridad.- XI) Inteligencia Artificial y Automatización Avanzada: Diseño, desarrollo, implementación y operación de soluciones basadas en inteligencia artificial, machine learning, inteligencia artificial generativa, automatización de decisiones, sistemas predictivos, motores de recomendación, asistentes virtuales y agentes autónomos, aplicados a procesos de negocio, marketing, ventas, atención al cliente y operaciones.- La sociedad podrá asimismo prestar servicios de marketing digital, automatización de campañas, gestión y análisis de datos, implementación de plataformas CRM, desarrollo de soluciones SaaS, servicios cloud, consultoría estratégica y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con la tecnología, la innovación y la transformación digital.- Asimismo, la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias, accesorias o conexas que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto social.- Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante, los cuales podrán ser contratados o empleados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. La empresa tendrá en cuenta en sus modelos de negocios no solo las ganancias monetarias sino el triple impacto positivo (económico, social y ambiental), promoviendo una economía sustentable, inclusiva y sos-tenible en el tiempo, teniendo en mira el modelo de sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) cuando oportunamente se

sancione la ley pertinente, a cuyas disposiciones deberá ajustarse. Capital \$ 500.000 divididos en 50.000 \$ 10 c/u valor nominal de un voto cada cuota. Administración y Representación Legal: Gerentes: Emiliano Martín GORA y Luciana Sofía LAUGA quienes aceptan los cargos. Cierre: 30/04. Domicilio: Av. Corrientes 753 Piso 26 Oficina A CABA donde la socia y Gerente constituyen domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 07/05/2026 Reg. N° 150  
Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34786/26 v. 26/05/2026

### **HOLLY VETERINARIA S.R.L.**

1) Analía Edith PÉREZ, argentina, 08/01/1977, casada, empresaria, DNI 25.788.592, Arévalo 1550 7° piso departamento A de CABA; y Solange Amalia Rosa DE LUCA, argentina, 22/06/1982, soltera, médica veterinaria, DNI 29.592.762, Paraguay 5449 5° piso, departamento C de CABA. 2) ESCRITURA: 21/05/2026. 3) HOLLY VETERINARIA S.R.L. 4) Arévalo 1809 de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de SERVICIOS VETERINARIOS a través del ejercicio de la medicina veterinaria en todas sus especialidades, incluyendo clínica médica, cirugía, diagnóstico por imágenes, laboratorio de análisis clínicos, internación, urgencias y medicina preventiva para animales de compañía, exóticos y silvestres. Asimismo podrá dedicarse a la comercialización de productos veterinarios, alimentos balanceados, accesorios, fármacos, productos biológicos y de higiene para animales. El cumplimiento del objeto que así lo requiera por las leyes vigentes o futuras será realizado por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 4.000.000 representado en 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. 8) Gerente. 9) Cierre de ejercicio 30/04 de cada año. Gerente: Analía Edith PÉREZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 1995  
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34997/26 v. 26/05/2026

### **I PARRILLA S.R.L.**

Se rectifica TI 26279/26 de fecha 27/04/2026, donde dice MIRZAKHANYAN debe decir MIRZAKHANYAN. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/04/2026.  
Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35069/26 v. 26/05/2026

### **INDUMENTARIA 7.62 S.R.L.**

CONSTITUCION 20/5/2026 SOCIOS: TISERA, NELSON SEBASTIAN DNI 31.342.637, 41 años, casado, comerciante, ROUDE. MARICEL LUJAN, DNI 27.818.109 46 años, casada, comerciante, ambos con domicilio en calle 29 N 3385 localidad de Cortines, partido de Lujan, Prov. Bs As DURACION: 99 años SEDE: French 3107 4° Depto "F", CABA. OBJETO: fabricación, confección, importación, exportación, compra, venta por mayor y menor de todo tipo de productos textiles. Para la prosecución del objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. CAPITAL Y SUSCRIPCION: \$ 20.000.000 dividido en 20 mil cuotas de mil pesos VN y con derecho a un voto c/u- El socio NELSON SEBASTIAN TISERA suscribe 18.000 cuotas y MARICEL LUJAN ROUDE suscribe 2 mil cuotas. GERENTE: NELSON SEBASTIAN TISERA, domicilio especial French 3107 4° Depto "F". CABA por 99 años domicilio especial artículo 55 ley 19550 CIERRE EJERCICIO: 30/06- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 20/05/2026  
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35010/26 v. 26/05/2026

**JJ ASSOCIATES ARGENTINA S.R.L.**

1. James Peter COUGHLAN, mayor de edad, casado, Irlandés, empresario, domicilio AP-25J, PH Grand Tower T-B, Punta Chiriqui 10050, San Francisco, Punta Pacífica, Panamá City, Panamá, CUIT N° 23-60493726-4; Jonathan Darden VIVES, mayor de edad, soltero, Costarricense, empresario, domicilio Apto. 12D, PH H2O On The Ocean, Avenue Balboa, Panamá City, Panamá, CUIT N° 27-60493750-2; y Ana Lucía FABREGA LOPEZ, mayor de edad, soltera, Panameña, empresaria, domicilio AP-17, PH Great City Tower, San Francisco, 3B Sur Manuel Quijano, Avenida 1ra 14480, Panamá City, Panamá, CUIT N° 27-60493749-9; 2. 21/05/2026; 3. JJ ASSOCIATES ARGENTINA S.R.L. 4. C.A.B.A. Sede social: Tinogasta 4570, CABA. 5. Objeto social: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios profesionales en asesoría, consultoría y patrocinio contable, legal, administrativo, previsional; gestión administrativa de empresas, liquidación de haberes, trámites ante organismos públicos y/o privados, contratación de servicios técnicos, consultivos y de asesoría de recursos humanos, contables, legales, fiscales, y todos los servicios relacionados con los fines antes mencionados, así como el establecimiento de oficinas para prestar los servicios de referencia; gestión de seguros, administración y gestión de riesgos; auditorías contables, financieras, administrativas, tributarias y de gestión; adquisición, tenencia y administración y disposición de acciones, participaciones sociales e intereses en sociedades en general y en particular, a modo enunciativo, en aquellas que llevan a cabo actividades con el ámbito empresarial, contabilidad, sistemas o tecnologías de la información, turismo, gastronomía, hotelería, consultoría e inversión y cualquier actividad relacionada con los campos del objeto social; gestión de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de proyectos o administraciones. Importación y exportación de todo tipo de bienes, productos y/o servicios. Desarrollo de actividades inversoras, financieras, fideicomisos. Las actividades enumeradas se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante siempre que así lo disponga la legislación aplicable. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. La Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; 6. 30 años; 7. \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 7. Gerente titular: Romina Lis María Arévalo Bustos, domicilio especial en sede social, plazo indeterminado. Prescinde de sindicatura. 9. Rep. Legal a cargo de gerente. 10. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/05/2026  
Fabiola Busto Blanco - T°: 134 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34920/26 v. 26/05/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

**LA BERMEJA S.R.L.**

CUIT: 30-71911528-0 En Reunión de Socios unánime del 16/12/2025 se resolvió: (i) Aprobar un aumento de capital por \$ 376.390.000, el cual es suscripto por los socios en forma proporcional a su participación; y (ii) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Constitutivo, tras lo cual el mismo queda redactado de la siguiente manera: “El Capital Social asciende a la suma de \$ 376.490.000 (pesos trescientos setenta y seis millones cuatrocientos noventa mil), representado por 37.649.000 (treinta y siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota, las cuales se encuentran en su totalidad suscriptas por los socios. Para la transmisión de las cuotas sociales se establece un derecho de preferencia a favor de los socios, en proporción a la participación de cada uno de ellos, en caso de que fueren varios los interesados en adquirirlas, en los términos del artículo 153 párrafo segundo de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El tal caso, si algún socio resolviere ceder parte o la totalidad de sus cuotas, deberá comunicar dicha circunstancia a la gerencia, por escrito, indicando el nombre, apellido y documento de identidad del eventual comprador y el precio convenido. Esta comunicación se pondrá en conocimiento de los socios en un plazo máximo de diez (10) días corridos, contados desde la fecha de su recepción a fin de que puedan ejercer la opción que por la presente cláusula se les acuerda. Transcurridos treinta (30) días corridos, desde la fecha en que el socio comunicó a la gerencia su decisión de ceder sus cuotas, sin que ninguno de los socios restantes ejercitare la preferencia, se tendrá por otorgada la conformidad para la cesión de las cuotas a favor de la persona indicada. En caso de que alguno de los socios decida adquirir las cuotas, el valor de cada cuota social se fijará por el doble del Patrimonio Neto del último Balance de cierre previo a la fecha de la comunicación de la cesión. En caso de que el valor ofrecido por el tercero comprador supere este último valor, el socio oferente tendrá derecho a percibir idéntico valor por cada cuota. La transmisión de la cuota tendrá efecto frente a la Sociedad, desde que el cedente o el adquirente entreguen a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, en los términos del artículo 152 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.” Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2026

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35017/26 v. 26/05/2026

**MAGIC CLEAN S.R.L.**

30708217219 Acta 18/05/2026 Se reformó artículo 3° cambiando el objeto social a: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas, ante Empresas del Estado, Nacionales, Provinciales, Municipales, Organismos descentralizados, Entidades autárquicas e Instituciones Privadas, dentro del país y del extranjero, las siguientes actividades comerciales: A) CONSTRUCTORA: Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, áreas públicas, inclusive los de Propiedad Horizontal y/o en altura, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas. La realización de levantamientos topográficos. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante. Industrialización, fabricación, distribución, comercialización de materiales afines a la construcción, en todas sus etapas y tipos de material, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal.- B) SANEAMIENTO: La realización de todas las actividades relativas a la planificación, programación, proyecto e investigación, cooperación al desarrollo, formación, asesoramiento, consultoría, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de los recursos, espejos de agua, riberas y servicios hídricos en todas las fases del ciclo integral del agua, desde la producción, adquisición y adjudicación tratamiento distribución de caudales, hasta la evacuación, vertido, saneamiento, depuración, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y cloacas; recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento; procesos de mejora de la calidad del agua residual proveniente del servicio cloacal mediante procesos físicos, químicos, biológicos u otros, y los componentes necesarios para la disposición final y reúso, disposición sanitaria de excretas a nivel intradomiciliario con o sin arrastre hidráulico. C) SERVICIOS DE PROVISIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS: Locación, contratación, y prestación de servicios de autos de renta con o sin chofer. Provisión con o sin personal calificado, de maquinas, maquinas – herramientas, herramientas, motores, repuestos y accesorios. Transporte terrestre en general, de carga y pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, en cualquiera de las modalidades previstas inclusive la de leasing. D) TRANSPORTE Y MUDANZAS: Transporte terrestre y/o aéreo y/o marítimo de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje. Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto, con o sin provisión de personal. E) CONSULTORA: La prestación de toda especie de servicios de consultora, estudio,

investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño gráfico e industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base análisis, de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios, estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento en campañas publicitarias, lanzamiento de productos pruebas de productos. Quedan excluidas las actividades de incumbencia profesionales de Contadores y Administradores de Empresas (Ley 20.488).- F) SERVICIOS INMOBILIARIOS: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, vender, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o no convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. G) SERVICIO DE LUNCH Y GASTRONOMÍA: La prestación del servicio de lunch, comidas, refrigerio, racionamiento en cocido, compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación. Representación, provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de comestibles de consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o conserva. H) SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS: Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de Entes Públicos o Privados.- I) SERVICIO DE LAVADO: Servicio de lavado de ropa y afines. explotación comercial de tintorería y lavandería ya sea mediante el lavado, secado y planchado de ropa en general, limpieza y recupero de prendas de cuero y/o gamuza, limpieza de cortinas, cortinados, alfombras y tapices, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general, prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio de prendas encomendadas. J) SERVICIO DE LIMPIEZA: Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura, mantenimiento de edificios y todo tipo de medios de transporte, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental, incluyendo la limpieza de tanques, limpieza de vidrios en altura, áreas públicas y toda otra actividad requerida con o sin personal.- K) SERVICIO DE ESPACIOS VERDES: La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, reforestación, parquización y provisión de especies vegetales. L) RECICLADO: Elaboración, manufacturación, reciclado, compra, venta, comercialización, en todas sus formas, transformación e industrialización, de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo del plástico, vidrio, papel y cartón, chatarra y metales no ferrosos, teniendo especialmente en cuenta, el beneficio de la ecología y la salud de los consumidores, el reciclaje tanto de la materia prima como de los derivados y desechos resultantes de la industrialización y consumo. M) VIGILANCIA Y SEGURIDAD: Custodia, seguridad y vigilancia de personas, mercaderías y bienes en tránsito o no, establecimientos públicos y/o privados, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por la leyes vigentes o agencias de investigaciones y seguridad privada. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones que así lo requiriesen. Control horario de personal. N) LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN: Prestación de Servicios de logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos. O) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio, y/o que estén relacionadas con el objeto social. P) INMOBILIARIA: Para la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y /o administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales incluida la administración de consorcios en inmuebles de propiedad horizontal. Q) AGROPECUARIA: Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores. R) FINANCIERA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, administración de fideicomisos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse., otorgar préstamos y/o aportes a personas físicas o personas jurídicas con garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. S) TURISMO: Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. T) BIOTECNOLOGIA: Fabricación, modificación, o cualquier etapa de elaboración, completa o no, consignación, industrialización, importación, exportación, comercialización distribución mayorista y/o

minorista, al contado y a crédito de toda clase de aceites vegetales, incluyendo el procesamiento de granos y oleaginosas, biocombustibles, combustibles renovables, alcoholes vegetales, y la producción de ellos derivada, bien sea por fusión, mezcla, desecho o cualquier otro sistema de producción, convirtiéndolos en bienes elaborados, semi elaborados, y/o materias primas de subproductos derivados de cualquier naturaleza que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia, o por aquellas que en el futuro los organismos correspondientes autoricen, como así también sus productos, como el gricerol, fertilizantes, aceites sintéticos biodegradables, grasas sintéticas biodegradables más los productos derivados de los aceites vegetales, biodiesel y óleo-químico. U) CONSULTORA AMBIENTAL: Servicio de consultoría en las áreas de: evaluación de impacto ambiental, caracterización y diagnóstico ambiental, evaluación de pasivos ambientales por actividades diversas, recuperación y monitoreo de ambientes contaminados, propuestas de medidas correctoras y de mitigación, evaluación química y ecotoxicológica del agua y suelos, asesoramiento en planificación y ordenamiento territorial, gestión integral de residuos, cartografía digital, asistencia técnica y factibilidad económica. También podrá realizar capacitación en temas relacionados directamente con la actividad, remediación de pasivos ambientales, limpieza de tanques y piletones, y distribución final de sustancias tóxicas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. V) TECNOLOGIA, SOFTWARE Y HARDWARE: Desarrollo y comercialización de Software, diseño, programación, desarrollo, modificación, actualización y mantenimiento de software. Creación de aplicaciones móviles, plataformas web, software de escritorio y sistemas informáticos integrales. Licenciamiento, franquicia, distribución, importación, exportación y comercialización de sistemas operativos y aplicativos. Desarrollo de soluciones tecnológicas a medida para la optimización de procesos empresariales y comerciales. Infraestructura y Hardware Importación, exportación, compra, venta, distribución, alquiler y leasing de equipos informáticos y tecnológicos. Fabricación, ensamblaje, reparación, instalación y mantenimiento de hardware, servidores, redes y periféricos. Integración de sistemas de comunicación, almacenamiento de datos y conectividad empresarial. Servicios tecnológicos y consultoría: Prestación de servicios de consultoría informática, auditoría tecnológica y asesoramiento preventa y posventa. Provisión de servicios de hosting, computación en la nube (cloud computing), servidores virtuales y almacenamiento remoto. Procesamiento de datos, análisis de variables (big data), ciberseguridad, resguardo de información y soporte técnico. Capacitación, formación y entrenamiento de personal empresarial en el uso de las tecnologías desarrolladas o comercializadas. W) Asimismo, la Sociedad manifiesta que, en el ejercicio de su actividad económica y cumplimiento de su objeto, se propone generar un impacto material positivo en la sociedad y el medio ambiente, considerados como un todo. Se reformó artículo 4° en el cual los nuevos socios son la Sra. Carlina del Milagro Pérez con 10 cuotas de \$ 10 c/u, el Sr. Carlos Alberto Pérez con 80 cuotas de \$ 10 c/u y el Sr. Germán Daniel Pérez con 10 cuotas de \$ 10 c/u El capital es de \$ 1.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 c/u. Se amplió el art., 5 y se agregó al mismo: En el desempeño de sus funciones, los miembros de la Gerencia deberán considerar los efectos de sus acciones o inacciones con respecto a los siguientes grupos de interés: (i) los cuotapartistas de la sociedad; (ii) los trabajadores de la sociedad y de sus proveedores; (iii) los clientes; (iv) la comunidad y el entorno social local y global; (v) el medio ambiente; y (vi) el futuro de la sociedad a largo plazo. Esta disposición no otorga derechos a terceros para exigir acciones específicas, pero impone a los administradores el deber de ponderar estos intereses de manera equilibrada en la toma de decisiones corporativas.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/05/2026  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35052/26 v. 26/05/2026

## **MARKET 900 S.R.L.**

Se rectifica publicación nro. 33845/26 del 21/5/2026. Juan Manuel Piñeyro DNI 17.034.744 CUIT/CUIL 20-17034744-8. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/05/2026  
FACUNDO IGNACIO BENITEZ - T°: 120 F°: 522 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35128/26 v. 26/05/2026

## **MARPIER CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Hace saber: Constitución.Fecha: 19/5/26.SOCIOS: Pierino Carlos DE VILLA, comerciante, divorciado, nacido el 15/12/58, DNI 12743257, con domicilio en la calle Guamini 5677, Piso 1°,Depto D, CABA y Marcia Erika DE VILLA, comerciante, soltera, nacida el 18/6/96, DNI 39462499, con domicilio en la calle Monroe 1970, piso 6°,Depto 8, CABA, ambos argentinos.DENOMINACION: MARPIER CONSTRUCCIONES S.R.L.DURACION: 99 años.OBJETO: industria de la construcción, demoliciones y excavaciones y como actividad accesoria la locación de volquetes y/o arrendamiento de rodados propios y/o de terceros, y transporte de materiales.Además podrá efectuar la

importación y exportación de bienes muebles, maquinarias, materias primas o accesorios necesarios para el desarrollo de la actividad de la sociedad y realizar todo tipo de representación o intermediación que tenga relación con el objetivo de la sociedad. La sociedad podrá además realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas. Pierino Carlos DE VILLA, suscribe 25000 cuotas sociales y Marcia Erika DE VILLA suscribe 25000 cuotas sociales. SOCIO GERENTE: Pierino Carlos DE VILLA, fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Hudson 4355, piso 4°, Departamento "A", CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 578  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34764/26 v. 26/05/2026

## MHDL S.R.L.

Dante Hernán Zerbi, nacido el 09-03-1975, DNI 24.445.348, CUIT 20-24445348-2, arquitecto, domiciliado en la calle Arregui 5072, CABA.; y Mauro Leandro Zerbi, nacido el 13-11-1980, DNI 28.506.201, CUIL 20-28506201-3, comerciante, domiciliado en la calle Desaguadero 2243, piso 6°, dpto. "B", CABA.; ambos argentinos, solteros. 2) Escritura del 21-5-2026, Registro 1875. 3) MHDL S.R.L. 4) Desaguadero 2243, piso 6, dpto. "B", CABA. 5) I) Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles y tapizados, sus partes y accesorios. Y II) Construcción, reparación, reforma, remodelación de edificios y de todo tipo de obras civiles. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Dante Hernán Zerbi 5.000.000 de cuotas y Mauro Leandro Zerbi 5.000.000 de cuotas. 8) Gerente: Dante Hernán Zerbi por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) 30-04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 1875  
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34929/26 v. 26/05/2026

## N&W PROFESSIONAL TRADERS S.R.L.

(IGJ Correlativo N° 1.968.401 – CUIT 30-71726074-7) Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 8 del 06/05/2026 se resolvió reformar el artículo 3° del Contrato Social de la Sociedad, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de las finanzas y demás ramas de la economía; b) organización y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en el punto anterior; c) edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones referidas a los temas de la educación financiera, materias conexas, como así también de carácter económico, pedagógico, informático o de divulgación cultural; d) prestación de servicios de transporte de pasajeros, incluyendo traslados corporativos, de empresarios, directivos y personal de empresas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, importación, exportación, leasing y alquiler de vehículos automotores de todo tipo, nuevos o usados, incluyendo automóviles, camionetas, combis, ómnibus y sus repuestos y accesorios; explotación de concesionarias, agencias, representaciones y franquicias relacionadas con la comercialización de vehículos; prestación de servicios de logística, almacenamiento, distribución y gestión de flotas para empresas; y realización de todas las actividades conexas o complementarias relacionadas con el transporte y la movilidad empresarial; e) adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones sociales, acciones y/o cuotas en sociedades de cualquier tipo, ya sean sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades por acciones simplificadas u otros tipos societarios, tanto en carácter de socia, accionista o cotapartista, con o sin participación en su administración; y f) locación y/o arrendamiento de vehículos automotores y otros bienes muebles, incluyendo su cesión de uso a título oneroso a terceros. Para la consecución de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes autoricen y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 06/05/2026  
GABRIEL IGNACIO SOCOLOVSKY - T°: 143 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35022/26 v. 26/05/2026

## NUEVA FRAPA S.R.L.

Por instrumento privado del 20/5/2026 comparecen Francisco José MORTEO, argentino, 17/9/1974, DNI 24007906, casado, Ingeniero industrial, Av Patricias Argentinas 4345, Garín, Escobar, Pcia Bs As; Pablo Marcelo SCIGLIANO, argentino, 4/9/1974, DNI 24155060, divorciado, bioquímico, Av Santa Fé 1979, piso 5, dpto D, CABA; "NUEVA FRAPA S.R.L." duración 99 años; OBJETO: La explotación de servicios de lavandería y tintorería, así como de establecimientos destinados a dicha actividad. El otorgamiento y explotación de franquicias vinculadas a las actividades descriptas. La comercialización de maquinaria, equipamiento e insumos afines al rubro. La prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica vinculados a la explotación de los negocios descriptos. Capital social \$ 400.000, 400.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Francisco José MORTEO y Pablo Marcelo SCIGLIANO suscriben 200.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Pablo Marcelo SCIGLIANO, domicilio especial en sede social Av Santa Fé 1979, piso 5, dpto D CABA; ejercicio social cierra el 30/4 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 20/05/2026 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34675/26 v. 26/05/2026

## OPERADORA SUR S.R.L.

1) Tiara Katherine BARRIOS, argentina, soltera, comerciante, 01/11/2007, DNI 49.314.221, domicilio Galileo Galilei 7202, Moreno, Prov. Bs.As; Norma Isabel BARRIOS, argentina, soltera, comerciante, 26/08/1977, DNI 25.930.039, domicilio Cristobal Colon 3480, Moreno, Prov. Bs.As.2) 13/05/2026.3) Viamonte 1481, Piso 4, Depto B, CABA.4) compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, productos manufacturados, materias primas, insumos y mercaderías en general. prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, logística, gestión, administración, marketing, tecnología de la información, capacitación y servicios profesionales.compra, venta, arrendamiento, administración, explotación y desarrollo de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como la construcción y remodelación de obras civiles. Realizar inversiones, adquirir acciones, cuotas o participaciones en otras sociedades, tomar y otorgar préstamos, y gestionar activos financieros.La ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de empresas nacionales o extranjeras.5) 99 años.6) \$ 7.000.000 dividido en 70.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Tiara Katherine BARRIOS suscribe 56.000 cuotas y Norma Isabel BARRIOS suscribe 14.000 cuotas e integran el 25% en dinero efectivo.7y8) Gerente: Tiara Katherine BARRIOS con domicilio especial en Viamonte 1481, Piso 4, Depto B, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad.9) 30/04 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/05/2026 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/05/2026 N° 34771/26 v. 26/05/2026

## PACT GROUP S.R.L.

EDICTO constitución de PACT GROUP S.R.L. Socios: PATRICIO IVAN ALEANDRI, nacido el 12/03/2002, DNI 43.876.308, con domicilio particular y especial en Juramento 1175, C.A.B.A.; y TOMAS GONZALEZ GARAY, nacido el 16/05/2000, DNI 42.646.762, con domicilio particular y especial en Santos Dumont 3549, C.A.B.A., Ambos Argentinos, solteros, comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 13/05/2026. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Producción, organización, asesoramiento, dirección, gestión y realización de todo tipo de eventos y exposiciones, públicos o privados, espectáculos artísticos, especialmente musicales y culturales y la gestión de propiedad intelectual, discografía, editorial y fonogramas en general. B) Publicidad, promoción, marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento, asesoramiento, producción y administración de campañas de publicidad, propaganda y marketing en el ámbito radial, televisivo, teatral, gráfico, cinematográfico, vía pública y cualquier otro medio de difusión, pudiendo realizar acciones de marketing directo y consultoría de marketing de obras musicales, artísticas, teatrales y de actividades publicitarias, producciones discográficas, grabación de imágenes y sonido, Desarrollo de software, apps y plataformas digitales, streaming, explotación de redes sociales, gestión de activos digitales e influencer marketing, servicios tecnológicos (IT/nube) vinculados a eventos y contenidos. C) Representaciones artísticas, y de artistas, organización de espectáculos, contratos de espacios televisivos, radiales y gráficos, referidos a las actividades enunciadas precedentemente. D) Comercial: La importación, exportación distribución y comercialización, cualquiera sea su forma, de materias primas, insumos, accesorios, repuestos y equipos vinculados con las actividades anteriormente mencionadas, incluido el alquiler de instalaciones y estudios de grabación y filmación, incluido todo el merchandising relacionado

con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 1.000.000, dividido en mil cuotas de pesos mil (\$ 1000-) valor nominal cada una, a saber: PATRICIO IVAN ALEANDRI 500 cuotas y TOMAS GONZALEZ GARAY 500 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: PATRICIO IVAN ALEANDRI y TOMAS GONZALEZ GARAY Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Juramento 1175, C.A.B.A. Christian Alejandro Warley, DNI 37.835.110,

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/05/2026

CHRISTIAN ALEJANDRO WARLEY - T°: 453 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35031/26 v. 26/05/2026

## **PATAGONICA ARTES GRAFICAS S.R.L.**

CUIT 30-71437239-0 Por acta del 11/05/2026 Alina BORCEL cede 2000 cuotas a Maia ROBLES BORCEL reforma el Art. 5 incorporando el derecho de veto Art. 6 para implementar la no incorporación a la sociedad de los herederos del socio fallecido y estableciendo la modalidad que la empresa deberá proceder en tal supuesto Art. 7 adecuando la garantía de los gerentes Art. 8 incorporando el mecanismo de desempate Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 11/05/2026

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34947/26 v. 26/05/2026

## **PROYECTO 722 S.R.L.**

Socios: Gustavo Marcelo VILLAR, argentino, divorciado, medico, 8/5/1958, DNI 12.673.127, domicilio: Paunero 1260, Acassuso, Pdo de San Isidro, Pcia BS AS; Silvana Alba SOMALO CUPARO, argentina, divorciada, medica, 8/11/1958, DNI 18.656.465, domicilio: Posadas 1477 piso 11 CABA, Sebastian Alfredo VILLAR SOMALO, argentino, soltero, gastronomico, 18/2/1985, DNI 31.492.088, domicilio: Arenales 2565, piso 2, depto B CABA, y Pablo Marcelo VILLAR SOMALO, argentino, soltero, gastronomico, 5/12/1986, Dni 32,760,678, domicilio: Sanchez de Bustamante 2351, piso 4, depto E Caba, Rafael Sergio Aurelio CUPARO, uruguayo, soltero, contador, 6/12/1971, CI uruguaya 17.690.979, domicilio: Pedro Francisco Berro 1013, piso 6, Montevideo, Uruguay. Fecha de Constitución: 21/5/2026. Denominación: PROYECTO 722 S.R.L. duración: 99 años, Sede social: Sanchez de Bustamante 2351, piso 2, depto B CABA. Objeto:: 1) Explotación comercial de la actividad gastronómica en general; sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, explotación de comercios dedicados a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, negocios de restaurante, bar, con o sin espectáculos, parrillas, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, sushi, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, cualquier otro rubro vinculado a la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. 2) Servicio de Catering en local propio o de terceros, por orden y cuenta propia y/o de terceros. 3) Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 12.500.000, 12.500.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Pablo Marcelo VILLAR SOMALO, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/05/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34922/26 v. 26/05/2026

**QUALITY CONSTRUCTION S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 15/05/2026. 1) Socios: Lautaro Esequiel Pereyra Di Falco, argentino, nacido el 20/01/2006, soltero, comerciante, D.N.I. 47.114.217, C.U.I.T. 20-47114217-5, domiciliado en Parrillo 2774, Ciudad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina; e Ian Benjamín Pereyra, argentino, nacido el 12/06/2006, soltero, comerciante, D.N.I. 47.378.450, C.U.I.L. 20-47378450-6, domiciliado en Parrillo 620, Ciudad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 2) Denominación: QUALITY CONSTRUCTION S.R.L. 3) Sede social: San Pedro 4069, Dpto 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 4) Duración: 99 años desde su constitución. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación comercial de artículos de ferretería, bazar, cerrajería, electricidad, construcción, pinturería, herrería, bulonería, herramientas, repuestos y accesorios, nuevos y usados, así como objetos, utensilios, insumos y equipamiento gastronómico; b) compra, venta, representación, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización presencial y online de materiales de construcción, artículos de corralón, herramientas, maquinarias, equipos, insumos, accesorios y demás productos vinculados; c) explotación de corralones, depósitos, centros de distribución y locales comerciales; d) prestación de servicios vinculados a la construcción, refacción, mantenimiento, reparación, instalación y acondicionamiento de inmuebles y obras civiles, comerciales, industriales o particulares; e) prestación integral de servicios logísticos, incluyendo almacenamiento, depósito, inventario, embalaje, transporte, reparto y distribución de mercaderías y bultos; f) transporte multimodal de mercaderías por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, con cobertura nacional e internacional. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 600.000. 7) Suscripción: Ian Benjamín Pereyra suscribe 30.600 cuotas de \$ 10 valor nominal y Lautaro Esequiel Pereyra Di Falco suscribe 29.400 cuotas de \$ 10 valor nominal. 8) Administración y representación: Gerente: Ian Benjamín Pereyra, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en San Pedro 4069, Dpto 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. JUAN ISRAEL CACERES, D.N.I. 33.367.929, Abogado C.P.A.C.F. T° 146 F° 572. Autorizado según instrumento privado de fecha 15/05/2026. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/05/2026. JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34967/26 v. 26/05/2026

**RAGUR S.R.L.**

1) 18-05-2026. 2) Rodrigo Martin BENITEZ, nacido el 04-10-1986, DNI 32.817.301; y Ailen Nahir BENITEZ, nacida el 22-04-2000, DNI 42.566.059; ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio real en Víctor Hugo 1635, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: La producción y explotación de contenidos teatrales, audiovisuales, artísticos, publicitarios e informativos consistentes en: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de imágenes visuales, audiovisuales y registros sonoros, incluyendo rodaje, grabación, edición y animación por medio de elementos de cualquier naturaleza, sean películas, videos, computación gráfica, discos compactos, cintas magnetofónicas o digitales y toda clase de grabaciones; productos y contenidos teatrales y/o temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse y; (II) PRODUCCION ARTISTICA, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos teatrales, de televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro. 5) Capital: \$ 4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Rodrigo Martin BENITEZ, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Coronel Martiniano Chilavert 6331, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/05/2026. PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2026 N° 35047/26 v. 26/05/2026

**SCHEGLOR S.R.L.**

Escritura Pública N° 164, del 20/05/2026, Escribano Mario Deymonnaz, Registro 929: se constituye la sociedad: 1) Gloria Marina INI, argentina, psicóloga, nacida el 25/11/1956, DNI: 12.946.216, CUIT 27-12946216-2; y Claudio Adrián SCHEJTMAN, argentino, arquitecto, nacido el 12/06/1950, DNI: 8.400.167, CUIT 20-08400167-9, ambos domiciliados en La Pampa 901, planta Baja, CABA; 2) 99 años; 3) A) INMOBILIARIA: Mediante la comercialización, venta y/o permuta, alquiler y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta e inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, ya sean propios o de terceros, incluidas la administración de consorcios. B) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, viales, públicas o privadas. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes, los cuales se realizarán, en caso de corresponder, a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente. C) FIDEICOMISOS: Podrá celebrar cualquier tipo de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria y en especial podrá recibir de fiduciantes la propiedad fiduciaria de bienes inmuebles y muebles, con fines de garantía, administración, construcción, inmobiliaria y/o inversión, para que una vez cumplida la condición a la que se sujete el pacto de fiducia transfiera la propiedad de los mismos a los beneficiarios designados en el contrato. D) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, propias o de terceros, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Podrá otorgar garantías hipotecarias, prendarias y cualquier otro tipo de garantías reales, otorgar fianzas solidarias u otras y constituirse en codeudor solidario de obligaciones de terceros; 4) Sede Social: La Pampa 901, Planta Baja, CABA; 5) Capital: \$ 8.000.000. 6) Socios Gerentes: Gloria Marina INI; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 7) Cierre: 31/12; 8) SUSCRIPCIÓN: Gloria Marina INI 7.600 cuotas Y Claudio Adrian SCHEJTMAN 400 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 929 LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34782/26 v. 26/05/2026

**SELORI S.R.L.**

Socios: Nancy Arroyo Gabriel, boliviana, nacida el 26 de julio de 1989, casada en primeras nupcias con Huber Ochoa Cuentas, de profesión empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 95.796.856, C.U.I.T. 27-95796856-8, con domicilio real en la calle Pompeya número 4767, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; Rosa Violeta Delgado Ríos, boliviana, nacida el 25 de julio de 1989, soltera, de profesión empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 93.077.844, C.U.I.T. 27-93077844-9, con domicilio real en la Calle Corrientes número 2515, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Constituyen el día 18/05/2026 "SELORI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sede social Calle Castelli 357, Piso 2, Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, duración de la sociedad 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: Producción, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento y envasado de productos textiles, alimenticios (frescos y procesados), bebidas, indumentaria, calzado, artículos de limpieza, perfumería y bazar. B) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, representación, mandatos y comercialización al por mayor y menor (incluyendo comercio electrónico) de los productos mencionados, así como de juguetería, artículos escolares, electrodomésticos, electrónica y neumáticos. C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De materias primas, insumos, maquinarias y productos terminados relacionados con los rubros anteriores. D) ACTIVIDADES CONEXAS: Realizar cualquier otra actividad complementaria, accesoria, conexas o derivada que resulte necesaria para el mejor cumplimiento de las finalidades sociales mencionadas. El capital social es de \$ 1.000.000 (pesos un millón), dividido en 1.000 (mil) cuotas de \$ 1.000 (pesos mil) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. La socia Nancy Arroyo Gabriel suscribe 500 cuotas por \$ 500.000 y la sociedad Rosa Violeta Delgado Ríos suscribe 500 cuotas por \$ 500.000. El capital se integra por depósito en cuenta especial del Banco Nación en un 25%, obligándose a integrar el saldo en el plazo legal. Fecha de cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SOCIO GERENTE: Nancy Arroyo Gabriel y Rosa Violeta Delgado Ríos quienes aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Castelli 357, Piso 2, Depto. 3 C.A.B.A. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios. Autorizado en el instrumento Lucas Emiliano Femenía DNI 36.536.920. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 18/05/2026 LUCAS EMILIANO FEMENIA - T°: 403 F°: 2 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34832/26 v. 26/05/2026

**SOFTSHOP ARGENTINA S.R.L.**

Mediante instrumento privado de fecha 29/04/2026, se constituyó SOFTSHOP ARGENTINA S.R.L. socios: JUAN BAUTISTA CASENAVE CARDUS (5%) CDI: 20-60489866-9, nacido el 21/06/1965, paraguayo, casado con Carmen Serratti Cudas, empresario, con domicilio en Avda. Brasilia 480 esq. Avda España Edificio España 5to piso, Asunción, República del Paraguay y SOFTSHOP S.A. (95%), CUIT: 30-71936694-1, constituida en la República del Paraguay e inscripta conforme el Art. 123 Ley 19.550, ante IGJ, con fecha 11/03/2026, bajo el N° 300, libro 64, Tomo B de Sociedades constituidas en el extranjero. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, sola o asociada a terceros, en el país o en el exterior, actividades relacionadas con el desarrollo, presentación, distribución, importación, exportación de sistemas informáticos; compra, venta, representación, alquiler, importación, exportación de computadoras y accesorios; prestación de servicios de consultoría, outsourcing, y toda clase de servicios vinculados a su objeto; fabricar, transformar, fraccionar, distribuir o de cualquier forma comercializar todo tipo de bienes y servicios relativos a la informática y demás fines de la Sociedad, recibir o dar representaciones, concesiones, consignaciones, presentarse a licitaciones o concursos de precios y cualquier otro acto relacionado con el presente objeto. Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en 1.000 CUOTAS de PESOS MIL \$ 1.000 cada una de valor nominal. Integrado 25%. La cesión de las cuotas sociales entre los socios es libre y a terceros queda limitada conforme regulación en el contrato. Administración y representación a cargo de uno o más GERENTES, quienes actuarán en forma separada e indistinta, los que estarán en sus funciones hasta que sean removidos por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital. Podrá designarse o no suplentes, uno o más. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 Liquidación estará a cargo del o los gerentes o de quien designen los socios. SEDE SOCIAL en la calle Ruggieri 2944 piso 21, departamento D, Torre San Marcos, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Único GERENTE TITULAR Agustín Negre DNI 25.226.864, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Güemes 3942 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/04/2026

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35000/26 v. 26/05/2026

**TALLER CIRA S.R.L.**

Complementa edicto del 09.01.2026, Numero 1065/26, "TALLER CIRA SRL", CUIT 30-71897455-7: Por escritura pública del 19.05.2026, número 201, folio 674, autorizada por la escribana María Belen Vartuli, adscripta Registro Notarial 1722, se protocolizo Acta de Reunión de Socios de fecha 26.11.2025.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 26/11/2025

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34791/26 v. 26/05/2026

**TIENDA SUR S.R.L.**

1) Alexis Agustín PEREYRA, argentino, soltero, comerciante, 18/03/2002, DNI 44.094.980, domicilio Bramante 3435, José C. Paz, Prov. Bs.As; Lucas Agustin ARRUA, argentino, soltero, comerciante, 28/07/2005, DNI 46.816.910, domicilio Dr. De La Quintana 6731, Moreno, Prov.Bs.As.2) 13/05/2026.3) Viamonte 1481, Piso 4, Depto B, CABA.4) compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, productos manufacturados, materias primas, insumos y mercaderías en general.prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, logística, gestión, administración, marketing, tecnología de la información, capacitación y servicios profesionales.compra, venta, arrendamiento, administración, explotación y desarrollo de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como la construcción y remodelación de obras civiles. Realizar inversiones, adquirir acciones, cuotas o participaciones en otras sociedades, tomar y otorgar préstamos, y gestionar activos financieros.La ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de empresas nacionales o extranjeras.5) 99 años.6) \$ 7.000.000 dividido en 70.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Alexis Agustín PEREYRA suscribe 56.000 cuotas y Lucas Agustin ARRUA suscribe 14.000 cuotas e integran el 25% en dinero efectivo.7y8) Gerente: Alexis Agustín PEREYRA con domicilio especial en Viamonte 1481, Piso 4, Depto B, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad.9) 30/04 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/05/2026

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/05/2026 N° 34772/26 v. 26/05/2026

## TUSOF S.R.L.

Por escritura publica del 08/05/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Gaston Dario DE FRANCESCO, argentino, 15/02/1978, casado, DNI 26.436.230, comerciante, Boulevard de Todos los Santos 4500, Dique Lujan, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Ciro INSAURRALDE, argentino, 09/03/2004, soltero, DNI 45.397.186, programador, Guardia Nacional 72, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: a) La creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales, aplicaciones (apps) y demás software de gestión relacionadas con el control operativo, administrativo, de recursos, de gestión y desarrollo de las actividades industriales y empresariales. b) Prestar servicios de desarrollo, comercialización, instalación y soporte de software y sistemas aplicativos para plataformas, apps y sistemas de procesamiento electrónico de datos, en relación con información y soluciones empresariales. c) Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería, necesarios para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social. d) La investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), incluyendo la creación, diseño, fabricación, mantenimiento y comercialización de equipos, maquinarias, software, hardware, soluciones de automatización, robótica, inteligencia artificial, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y soluciones tecnológicas aplicadas a todos los sectores de la economía, incluyendo el sector público en sus niveles nacional, provincial y municipal, así como el comercio, los servicios, la industria, la energía, la minería, el agro y la infraestructura, incluyendo sistemas tecnológicos aplicados a la seguridad, monitoreo, control y prevención. e) La prestación de servicios de publicidad, marketing y comunicación, tanto en medios digitales como tradicionales, incluyendo la planificación, desarrollo, ejecución y gestión de campañas publicitarias; marketing digital, performance marketing y estrategias omnicanal; gestión de redes sociales, generación de contenidos y community management; diseño gráfico, diseño web, diseño de experiencia de usuario (UX) e interfaces (UI), branding e identidad corporativa; producción audiovisual, animación y edición de contenidos; desarrollo de piezas publicitarias digitales e impresas; posicionamiento en buscadores (SEO) y marketing en buscadores (SEM); email marketing; analítica de datos aplicada al marketing; automatización de procesos comerciales y de comunicación; así como el desarrollo, implementación y comercialización de plataformas, herramientas y software vinculados a la publicidad, el marketing y el diseño. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Alvarez Thomas 3275, CABA. GERENTE: Gastón Dario De Francesco, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 08/05/2026 Reg. N° 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34800/26 v. 26/05/2026

## WEST IMPORT VENDING S.R.L.

1) 21/5/26. 2) Claudio Gonzalo ROCH (1.666.670 de cuotas), DNI 35377778, 14/10/90, domiciliado en Felipe Innone 684, Ramos Mejía, La Matanza, Prov Bs As; Ulises Santiago LEYES (1.666.670 de cuotas), DNI 36020444, 21/10/91, domiciliado en Cramer 780, piso 1, depto A, Ramos Mejía, La Matanza, Prov Bs As; Sabrina Micaela CAMPOS (1.666.670 de cuotas), DNI 40015001, 4/1/97, domiciliada en Av Santa Fe 768, piso 1, CABA. Todos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3, depto G, CABA .5) la prestación de servicios mediante la instalación, explotación y operación de máquinas automáticas y sistemas de vending, destinadas a brindar servicios de uso inmediato al público en general. Asimismo podrá desarrollar actividades vinculadas a servicios personales, experiencias comerciales, provisión de soluciones automatizadas, comercialización, importación y exportación de equipos, insumos y productos relacionados con su actividad. A tal fin, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y comerciales necesarios para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años.7) \$ 5.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Claudio Gonzalo ROCH y Sabrina Micaela CAMPOS, domicilio especial sede social.10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/05/2026 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/05/2026 N° 35092/26 v. 26/05/2026

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



# OTRAS SOCIEDADES

## VORTEX S.A.S.

CUIT 33-71912977-9. Comunica que, según Reunión del Órgano de Administración Reunión de Socios, ambas del 5.5.2026, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Sebastián Carvajal Báez a su cargo de Administrador Suplente; (ii) modificar la denominación social de "Vortex S.A.S." a "Fratelo S.A.S." y en consecuencia reformar el artículo 1, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "Fratelo S.A.S." (continuadora de "Vortex S.A.S.") y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero."; y (iii) designar al Sr. Gonzalo San Miguel, con domicilio especial en Av. Santa Fe 2876, piso 1, dpto. 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como nuevo Administrador Suplente por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/05/2026

JOAQUIN GONZALEZ BAZZANI - T°: 150 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34807/26 v. 26/05/2026

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

The screenshot shows a PDF viewer interface. At the top, there's a menu bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and a tab titled 'seccion\_primera\_20...'. Below the menu, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a green checkmark icon next to the text 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the official header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, featuring the Argentine coat of arms and the text 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024'. Below the header, it says 'Primera Sección' and 'Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, there are the words 'SUMA' and 'Avisos N'.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **DEBRAN S.A.**

30-65858558-0 Convocase a accionistas de DEBRAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria en calle Paraguay 435, piso 3, oficina 10, C.A.B.A., el día 18/06/2026 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios. 3°) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad. 4°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/06/2004 MARIO TRIVILLIN - Presidente  
e. 26/05/2026 N° 34815/26 v. 01/06/2026

### **INDUSTRIAS PROBA S.A.**

CUIT 30-66192707-7 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 12/06/26, en calle Patron 7369 Piso 3 Depto B CABA, a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903, por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2025, 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio, 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y su Remuneración, 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/04/2024 CESAR AUGUSTO BARONZINI - Presidente

e. 26/05/2026 N° 34820/26 v. 01/06/2026

### **INSTITUTO SUPERIOR DE OTORRINOLARINGOLOGIA S.A.**

CUIT 30-68005180-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2026, a las 15:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Pasteur 740, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Consideración de la Documentación del Artículo 234 inc. 1° de la Ley 19550 del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 2°) Razones de la convocatoria fuera de término legal; 3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea -Art. 275 Ley 19.550; 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio, de las reservas y distribución de los resultados no asignados; 5°) Remuneración del Directorio; 6°) Elección de los asambleístas para firmar el Acta de Asamblea". Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Pasteur 740, C.A.B.A. y/o al mail drdelatorrediamante@gmail.com hasta el día 9 de junio de 2026 a las 18:00 horas. Los accionistas podrán concurrir por sí o por medio de apoderado, debiendo en este último caso remitirse copia del poder que acredite la representación al mail antes indicado.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/4/2025 DANIEL ANDRES DE LA TORRE DIAMANTE - Presidente

e. 26/05/2026 N° 35130/26 v. 01/06/2026

## SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17 de junio de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Consideración de las explicaciones de la demora en el llamado a la Asamblea; (3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 46, cerrado al 31 de diciembre de 2025; (4°) Destino de los resultados del ejercicio. Incremento de la Reserva Facultativa; consideración de distribución de Dividendos en efectivo; (5°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y Directores (aún en exceso del art. 261 LGS); (6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; (7°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora y (8°) Designación de miembros para integrar el directorio. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 26/05/2026 N° 35035/26 v. 01/06/2026

## TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de Junio de 2026 a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en 2° convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo por la convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.

Designado según instrumento privado Acta Designación de Directorio de fecha 11/06/2025 OSCAR ANIBAL LOPEZ - Presidente

e. 26/05/2026 N° 34765/26 v. 01/06/2026

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 2DIVAS S.R.L.

CUIT 30-71490701-4: DESIGNACION DE GERENTE a Antonio Fernando PUENTE, DNI 25.187.512 para integrar gerencia conjuntamente con los ya designados, tiempo indeterminado. Designado Por acta de fecha 05 de mayo de 2026, pasada a fs 22 libro de actas N 1, rubricado el 25 de enero de 2016, bajo N 3200-16 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Por acta a fs 22 libro de actas N 1, rubricado el 25 de enero de 2016, bajo N 3200-16 IGJ. de fecha 05/05/2026

LUISINA MENGHI - Matrícula: 5917 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34937/26 v. 26/05/2026

### A.M.F.M. S.A.

CUIT 30-70703530-3. Por Asamblea General Ordinaria del 27/02/2026, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Alejandro Muther; Director Suplente, Alejandro Muther (hijo), ambos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 327, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2026

esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34803/26 v. 26/05/2026

### ADMINISTRACION INNOVAR S.A.

ADMINISTRACION INNOVAR S.A. (CUIT 30-71664776-1). Por Asamblea del 11/05/2026 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. Presidente: Juan Pablo Luini (DNI 29.315.680). Directora suplente: Carolina Luini (DNI 32.468.696). Ambos directores fijaron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 3 oficinas G y H CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2026

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34963/26 v. 26/05/2026

### ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30709090816 Acta Directorio 6/04/2026 se resolvió el cambio de la sede social a Bartolome Mitre 1711 Piso 2 Oficina 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/12/2025

clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34999/26 v. 26/05/2026

### ADMINISTRADORA DEL BARRIO POBLADO ISLEÑO S.A.

CUIT 30-71126746-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/5/25 se aceptó la renuncia de Raul Eduardo Feldman como Presidente y se procedió a la elección del nuevo Directorio: Presidente Marcelo León Israel DNI 7.618.382, Director Suplente Sergio Daniel Feldman DNI 26.998.621, quienes aceptan y establecen domicilio especial en la sede social, esto es Viamonte 723, piso 7, de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 12/05/2026 Reg. N° 1481

maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34960/26 v. 26/05/2026

**AGRO - SERVICE S.A.**

CUIT: 30707498281. Por asamblea ordinaria del 04/05/2026 se designó: Director Titular y Presidente: Omar Ramón Zuain, Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel Tauil Bruno, Director Titular: Cristian Norberto Dulsan y Directora Suplente: Mariela Silvina Rodriguez. Los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6810 Piso 5 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 04/05/2026

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34964/26 v. 26/05/2026

**AGROPECUARIA EL SERENO S.A.**

CUIT 30-70744831-4 Por Acta de Asamblea del 20/04/2026, protocolizada por Escritura N° 340, del 20/05/2026, Folio 1261, Registro 776 Capital Federal, Resolvió: Elección directorio: Presidente: Diego Miguel Pando Soldati y Director Suplente: Santiago Miguel Pando. Todos ellos con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 684, 6° piso, de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 776 Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35012/26 v. 26/05/2026

**AIR WOLF S.R.L.**

30709375128. Por instrumento privado del 20/5/26 Ramón Pablo Lemes, DNI 22107526, cedió a Jorge Guillermo Segade, DNI 8653269, 90 cuotas, y José Vicente Herrera, DNI 16571853 cedió a Jorge Guillermo Segade, DNI 8653269, 60 cuotas y a Delia Margarita Viale, DNI 6544498, 150 cuotas; quedando el Capital Social suscripto e integrado de la siguiente forma: Jorge Guillermo Segade 150 cuotas y Delia Margarita Viale 150 cuotas. Capital Social total: 300 cuotas de Valor Nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/05/2026  
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35064/26 v. 26/05/2026

**AIR WOLF S.R.L.**

30709375128. Por reunión de socios del 20/05/26 se aceptó la renuncia de José Vicente Herrera al cargo de gerente y se designó como gerente a Delia Margarita Viale, DNI 6.544.498, quien constituyó domicilio especial en Parana 539, Piso 7, Oficina 47, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2026  
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35065/26 v. 26/05/2026

**AIRSEC S.A.**

CUIT 33-65283080-9. Por Esc. 107 del 22/5/26 Registro 1019 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 30/04/2026 que trasladó la sede social de Av Forest 1353 CABA a Av Belgrano 1586, décimo primer piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 1019  
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35131/26 v. 26/05/2026

**AJ INTERNATIONAL GROUP S.A.U.**

CUIT 30719064759. Por Asamblea Autoconvocada del 20/04/2026 se decidió ampliar el directorio, designando al Sr. Gökalp Dinc como Director Titular y Vicepresidente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pablo Sebastián Conde, con DNI 24.031.689; y Director Titular y Vicepresidente: Gökalp Dinc, con CUIL 27-63293060-2. El nuevo miembro designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2026  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34972/26 v. 26/05/2026

**ALFAVINIL S.A.**

CUIT 30-65059364-9. Acta de Asamblea del 18/02/2026 se designó Presidente a Analía Teresa MAZZA, Vicepresidente a Natalia Analía FRANCICA, Directoras Titulares a: Paola Vanesa FRANCICA, Romina Andrea FRANCICA y Director Suplente a Andrés Nicolás WALL. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 234  
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34930/26 v. 26/05/2026

**AMERICAN JET S.A.**

CUIT 30-62016517-0. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2026, resolvió designar al Sr. Jorge Roberto Rodriguez para el cargo de Presidente, al Sr. Ricardo Antonio Sapienza para el cargo de Director Titular, al Sr. Julio Daniel Rodriguez para el cargo de Director Titular, y al Sr. Jorge Guido Romeo para el cargo de Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios, todos ellos fijando domicilio especial en Arcos 2252 10 "F", CABA, conforme artículo 107 inc. 2 de la Resolución IGJ 15/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2026  
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34958/26 v. 26/05/2026

**ANDERS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT. 30-71713293-5, comunica que, por Acta de Gerencia N° 19 del 30.09.2025: 1) Peter Bernhard Anders Moores cedió 9.135.273 cuotas a SAFIC-ALCAN S.A.S. y; 2) Peter Michael Anders Hornung cedió (i) 165.739.948 cuotas a SAFIC-ALCAN S.A.S. y (ii) 7.830.233 cuotas a EDEN S.A.S. En consecuencia, se deja constancia que los actuales socios son: SAFIC-ALCAN S.A.S. titular de 174.875.221, EDEN S.A.S. titular de 7.830.233 cuotas, Peter Michael Anders Hornung titular de 74.387.221 cuotas y Peter Bernhard Anders Moores titular de 3.915.117 cuotas. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto por cuota. La totalidad del capital social es de \$ 2.610.077.920. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/09/2025  
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34792/26 v. 26/05/2026

**ARGENPYMES S.G.R.**

ARGENPYMES S.G.R., C.U.I.T. n° 33-71492413-9 Por Acta del Consejo de Administracion n° 643 del 06/04/2026 la sociedad resolvió: Modificar la sede social a la calle 25 de mayo 359, Piso 12° C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 1636  
Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35083/26 v. 26/05/2026

**ARSEC SEGURIDAD S.R.L.**

CUIT 30-71664328-6. Por Esc 108 del 22/05/2026 la gerencia traslado la sede social de Av Forest 1353 CABA a Av Belgrano 1586, décimo primer piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35154/26 v. 26/05/2026

**AYA POSA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71703167-5 Ultima inscripción 22-1-2021 N° 616 L°162 T° de SRL AYA POSA S.R.L. Escrituras 86 y 95 de 24-4-2026 y 30-4-2026 ante Escribana Margarita Crespo, la 1° de cesión de cuotas: Sebastian TESTA y Analía LUQUE ROJAS ceden 150.000 cuotas a Samuel Antonio LUQUE y Nelson Gabriel MANTEL. El capital social es \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, queda integrado así: Samuel Antonio LUQUE 75.000 cuotas y Nelson Gabriel MANTEL: 75.000 cuotas Y la 2° de transcripción de reunión de socios del 24-4-2026 que designa gerente a Nelson Gabriel MANTEL quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Posadas 1062 CABA. Se acepta renuncia de Analía LUQUE ROJAS. Todo Aprobado por unanimidad. Autorizada por ambas escrituras. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34756/26 v. 26/05/2026

**BARRIO PARQUE CAMPANA S.A.**

30-71805570-5 Por Acta del 28/01/2026 REELIJE Presidente Fernando DE BENEDETTO y Suplente Juan Esteban FERNÁNDEZ Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 961 piso 2 Dpto. E CABA Autorizado en ACTA del 28/01/2026

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34946/26 v. 26/05/2026

**BATELITO S.A.**

CUIT 33-62002125-9. Se hace saber que mediante escritura 63 del 21-05-2026, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 de CABA. la sociedad elevó a escritura pública la designación de directores (artículo 60) Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Monroe 3956, departamento '15' Ciudad de Buenos Aires. El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Luis César CERINO, argentino, 13-12-1968, DNI. 20.515.772, casado, domicilio real Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 218, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Evangelina MACERA, argentina, 31-12-1968, DNI. 20.435.856, casada, domicilio real en Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 218, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. LA AUTORIZADA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34797/26 v. 26/05/2026

**BAU & CAMPAL PROPIEDADES S.R.L.**

CUIT 30-71062544-8. Por Instrumento Privado del 7/5/2026: Cesión de cuotas: Fabián Diego CAMPAL (CUIT 20-26608678-5) CEDIÓ 300 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a favor de María Inés ALVAREZ, (argentina, nacida 11/12/1970, DNI 21.953.960, CUIT 27-21953960-1, comerciante, casada en primeras nupcias con Cristian Flavio Bau, domiciliada en De La Vicuña 105, Barrio Los Castores, Nordelta, partido de Tigre, Pcia. Bs. As.). Capital social 1.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u por un total de \$ 10.000 queda suscripto: Cristian Flavio BAU 700 cuotas de \$ 10 v/n c/u por un total de \$ 7.000 y María Inés ALVAREZ 300 cuotas de \$ 10 v/n c/u por un total de \$ 3.000 Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 07/05/2026

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35033/26 v. 26/05/2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-65919981-1. Por Reunión de Socios del 16/04/2026 se resolvió designar a los Sres. Crivelli Sergio Daniel, Doller Claudio, Marcote Fabián Gustavo, Mastandrea Alberto Fabián, Canetti Miguel Marcelo, Genchi Raúl Alberto, Rozen Carlos Fernando, Murdocca Diego Adrián, Garabato Fernando Antonio, Efraim Jaime Ariel, Sarni Alejandra Verónica, Ebba Leticia Norma, García Nancy, Fernández Alejandra Beatriz, D'Alessandro Pablo Norberto, Romero Luis Mariano, Acevedo Gustavo Omar, Balza María Del Huerto, McGarrell Lucas, Grosso Natalia Belén, Ponsetti Edgardo Oscar, Favaretto Leonardo Maximiliano, y Baudino Luciana, al cargo de Gerentes Titulares de la sociedad por un periodo de 3 (tres) ejercicios, con efecto a partir del 01/05/2026. Todos los Gerentes aceptaron los cargos a los que fueron designados, constituyendo cada uno de ellos domicilio especial en Maipú 942, Piso 1, CABA. Asimismo, conforme al art. 10 del Contrato, se resolvió renovar a los Sres. Claudio Doller, Alberto Fabián Mastandrea, Fabián Gustavo Marcote, Diego Adrián Murdocca, Carlos Fernando Rozen, Miguel Marcelo Canetti, Fernando Antonio Garabato y Alejandra Beatriz Fernández, como miembros del Comité Ejecutivo de Gerentes por un nuevo periodo de 3 (tres) ejercicios, con efecto a partir del 01/05/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/2026  
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34790/26 v. 26/05/2026

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT: 30-65919981-1. Se informa que mediante acuerdo de cesión de cuotas del 27 de abril de 2026 se realizaron las siguientes cesiones de cuotas. I) Cedentes: Sergio Daniel Crivelli cedió 24.998 cuotas, Raúl Alberto Genchi cedió 9.367 cuotas. II) Cesionarios: Alberto Fabian Mastandrea adquiere 1.736 cuotas; Carlos Fernando Rozen adquiere 1.758 cuotas; Fernando Antonio Garabato adquiere 1.561 cuotas; Jaime Ariel Efraim adquiere 2.389 cuotas; Alejandra Verónica Sarni adquiere 2.752 cuotas; Leticia Norma Ebba adquiere 4.094 cuotas; Nancy Garcia adquiere 2.915 cuotas; Alejandra Beatriz Fernandez adquiere 3.700 cuotas; Pablo Norberto D'Alessandro adquiere 2.480 cuotas; Luis Mariano Romero adquiere 1.344 cuotas; María del Huerto Balza adquiere 3.006 cuotas; Lucas Mc. Garrell adquiere 3.005 cuotas; Gustavo Omar Acevedo adquiere 2.316 cuotas; Edgardo Oscar Ponsetti adquiere 1.309 cuotas. III) Cedentes: Natalia Belén Grosso cedió 406 cuotas en condominio; IV) Cesionarios: Leonardo Maximiliano Favaretto adquirió 203 cuotas en condominio; Luciana Baudino adquirió 203 cuotas en condominio. Composición del Capital social: \$ 670.000, representado por 670.000 cuotas, de valor nominal 1\$ cada una y con un derecho a voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/04/2026  
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34777/26 v. 26/05/2026

**BERTYSUR S.A.**

CUIT 30-70989759-0. Por Asamblea Ordinaria del 26/02/2025 se designó como Presidente Jorge Manuel de Tezanos Pinto, y como Director Suplente Camila de Tezanos Pinto, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 2306, piso 6, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/02/2025  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34799/26 v. 26/05/2026

**BIND LEASING S.A.**

CUIT: 30-71572216-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2026, se resolvió: designar las autoridades por vencimiento del mandato actual por 3 (tres) ejercicios sociales, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Andrés Patricio Meta; Director Titular: Gastón Augusto Eckelhart; Director Suplente: Ramón Darío Menalled. Los Sres. Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/03/2026  
FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35049/26 v. 26/05/2026

**BULKTECH ARGENTINA S.A.**

BULKTECH ARGENTINA S.A. CUIT: 30-70785457-6. Comunica que por Acta de Directorio del 16/01/2026, se resolvió el cambio de la sede social de la calle Maipú 942 Piso 5°, Capital Federal a Uruguay 1037, Piso 4 Depto A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1016ACN). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/01/2026

francisco florencio fernandez - T°: 133 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35016/26 v. 26/05/2026

**BYGGER S.A.**

CUIT 30-71500823-4. Por Acta del 30/03/2026 renuncian como presidente Germán Arturo ROCHA y como directora suplente Emma Paz MOREIRA y se designa Presidente a Hernán Luis LONASCO y Directora Suplente a Natalia Alicia DE GEUSEPPE, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35054/26 v. 26/05/2026

**CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.**

(CUIT 30-71037152-7) Por Asamblea Ordinaria N° 43 del 12/05/2026 se designó a George Sami Armoyan como Presidente, Adrian Inocencio Martinez Chacón como Vice-presidente, Jeffrey Irwin Ellis como Director Titular, Luis Hernán Vizioli como Director Titular, Ignacio Luis Triolo como Director Titular y Martin Corraró como Director Suplente. Los directores George Sami Armoyan, Adrian Inocencio Martinez Chacón y Jeffrey Irwin Ellis constituyen domicilio especial en la Sede Social, sita en Av. Libertador 1068, Piso 5, CABA y los Sres. Luis Hernán Vizioli, Ignacio Luis Triolo y Martin Corraró constituyen domicilio especial en San Martín 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2026

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35139/26 v. 26/05/2026

**CARMI S.A.**

CUIT 30-64098564-6. Por Acta del 02/12/2024 se designa Presidente a Alfredo Carricaberry, Vicepresidente a Rubén Guillermo Vega, Director a Pablo Carricaberry y Director Suplente a Emiliano Carricaberry, todos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35053/26 v. 26/05/2026

**CARROCERIA Y PINTURA BS AS S.A.**

CUIT 30-71921928-0 Por acta del 18/05/2026. Por renuncia del presidente: Rosalia Manuela Rojas Ledesma y director suplente: Eric Agustin Rojas Ledesma. Se designo Presidente: Matias Martin Garavaglia DNI 42.247.235, y director Suplente: Rosalia Manuela Rojas Ledesma, DNI 44.641.206, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/05/2026

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 26/05/2026 N° 35051/26 v. 26/05/2026

**CC MUNDO PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 30709302007: Por Asamblea Ordinaria del 5/1/2026 se eligió Directorio por 3 años, designando Presidente: Gustavo Alejandro VIOLETTO; Director Suplente: Daniel Fernando CASSOLA; ambos con domicilio especial en Córdoba 3280, Piso 14°Dpto D, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/01/2026

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 26/05/2026 N° 34956/26 v. 26/05/2026

**CERRETO D'ESI S.A.**

CUIT 30-61732081-5.- A) La asamblea del 18/06/2024 resolvió designar: Presidente: Susana Alicia Gasparri, Director Titular: Sandro Gabriel Gasparri; y Director Suplente: Pablo Leandro Gasparri; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Nazca 1856, CABA.- B) La reunión de directorio del 21/04/2025 resolvió trasladar la sede social a Avenida Alvarez Jonte 2845, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- C) La asamblea del 30/09/2025 resolvió aceptar la renuncia de Pablo Leandro Gasparri al cargo de Director Suplente y se designó para ocupar dicho cargo hasta la finalización de su mandato a Juan Pablo Lorenzo, quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Susana Alicia Gasparri, Director Titular: Sandro Gabriel Gasparri y Director Suplente: Juan Pablo Lorenzo; quienes en virtud del traslado de la sede social constituyeron domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 2845, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 1842

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 26/05/2026 N° 34961/26 v. 26/05/2026

**CHIRUGIA S.A.**

CHIRUGIA SA-CUIT 30709199044-CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por acta de directorio No.33 de fecha 21 de abril de 2026, se resolvió cambiar la sede social sin reforma de estatuto a Av.Rivadavia 6351, piso 24, dto. D, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio No. 33 de fecha 21/04/2026

JUAN EDUARDO PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35099/26 v. 26/05/2026

**CNEO LOGISTICA S.A.**

CUIT 30-71526215-7.- Por Acta de Asamblea del 16/04/2026: I) se resuelve trasladar la Sede Social desde Montañeses 2764, Planta Baja, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia Avda. Córdoba 673, Piso 14° Oficina "A", de C.A.B.A. y II) se aceptan las renunciaciones de Christian Osvaldo MAGLIO GIULIANI y Rodrigo Emiliano LAGO a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Edgardo Alejandro NAVARRO y como Director Suplente: Ireneo Ceferino BOURCHEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 673, Piso 14° Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 815

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34813/26 v. 26/05/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**COMPAÑÍA MEGA S.A.**

CUIT 30-69613988-8. Por reunión de Directorio del 25.02.2026 se aceptó la renuncia del Sr. Santiago Julio Fidalgo al cargo de Director Titular por la clase E de acciones. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24.04.2026, se designó a Santiago Martínez Tanoira, Francisco Bertoldi, Patricio Da Ré, Marco Alejandro Bramer Markovic, Pedro Agustín Locreille, Ricardo José Lourenço de Mello, Andreia Santos Pinto de Albuquerque, Martiniano Roberto Coronel, Guillermo Martín Rolando y María Dolores Brizuela, como directores titulares por las acciones clases A, B, C, D, E, F, G, H, I y J respectivamente; a Sebastián Heraldo Vázquez, Gastón Marcelo Laville Bisio, Roberto Javier Arana, Rodrigo Manuel Ugarte, Carlos Alberto San Juan, Juan Martín D'Agostino, Martín Alejandro Zaffore, Alisson Lima Brandao, Cedric Leslie Bridger y Nicolás Ignacio Sanchez de Marco, como directores suplentes por las acciones clases A, B, C, D, E, F, G, H, I y J respectivamente; a Santiago Martínez Tanoira como presidente del Directorio y a Martiniano Roberto Coronel como vicepresidente. Todos ellos fueron designados por el término de un ejercicio, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 27, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 30/12/2024 Reg. N° 259 MARIA ELENA ABRAHAM - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34957/26 v. 26/05/2026

**CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA S.A.**

30-71539170-4 Por Asamblea del 12-01-2026: a) Renuncia el Director Suplente Andres Esteban Batyi. 2) Se ratifica y designa como Presidente a Jonathan David Baron y Directora Suplente: Beatriz Felicia Garbasz; ambos con domicilio especial en General Cesar Diaz 2930 piso 6 Dto. B, CABA. 3) Se traslada la sede social a General Cesar Diaz 2930 piso 6 Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 12/01/2026 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2026 N° 35046/26 v. 26/05/2026

**COPYMAX S.A.C.I.F.I.A.**

CUIT 30548345525. se hace saber por un (1) día que con fecha 20/08/2025 la Sra. Juana Lucia Pilla renunció a su cargo de Presidente; el Sr. Gustavo Alejandro Sagrera renunció a su cargo de Vicepresidente; y Claudio Adrián Sagrera, renunció a su cargo de Director suplente y las renunciaciones fueron aceptadas por el Directorio ese mismo día. Asimismo la Asamblea fijó en uno (1) Director titular y 1 Director Suplente, quedando elegido el Sr. Claudio Adrián Sagrera como Director titular y Presidente, y el Sr. Gustavo Alejandro Sagrera, como Director suplente. En cumplimiento con el Art 256 LSC se hace saber que los Sres Gustavo Alejandro Sagrera y Claudio Adrián Sagrera residen en el país y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la Av. Acoyte 226 PB " C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 22/01/2019 Reg. N° 2029 gaston patricio servadei - T°: 106 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34808/26 v. 26/05/2026

**CORDOBA 2525 S.R.L.**

30718807197. Por Escr. 166, del 19/05/2026, Reg. 1793 CABA, se protocolizó el acta del 28/04/26, que resolvió aceptar la renuncia del gerente Xiangmei YAN y designar nuevo Gerente a Keyue YAN, constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 3176, CABA. Cesión de cuotas sin reforma de Xiangmei YAN por 1200 cuotas a Keyue YAN. Capital \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas, suscripta por Keyue YAN 1.200 cuotas y Jiahua WENG, 1.800 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34731/26 v. 26/05/2026

**CREATIVA 77 S.R.L.**

CUIT 30-71243347-3. Por Reunión Socios del 19/05/2026, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Julián Ariel Cerruti, Guillermo Manzato y Patricio Marcelo Reyna Almandos a sus cargos de gerentes; y (ii) designar por tiempo indeterminado a María Bobina como Gerente Presidente, y a Ignacio Nicholson y Pablo Gonzalez del Solar como gerentes; quienes fijaron domicilio especial en la calle Suipacha 1380, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 19/05/2026  
luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35050/26 v. 26/05/2026

**DESCARTABLES EMANUEL S.R.L.**

CUIT 30-71691787-4. Por reunión unánime de socios del 08/05/26 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Esteban Durán, designándose en su reemplazo a José Daniel Durán con domicilio especial en Avelino Díaz 2330 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/05/2026  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34827/26 v. 26/05/2026

**DESTINO INMUEBLE S.A.**

30-71023022-2.- Por Asamblea 29 del 30/04/26: a) se resuelve cambio de sede a Llavallol 1931, CABA; b) reeligen Directorio por 3 ejercicios desde el 01/05/26: Presidente: Silvina Elizabeth Palacio, Vicepresidente: Marcelo Antonio Palacio, Director Titular Julio Cesar Palacio y Suplente: Tomas Lautaro Moretti. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Llavallol 1931, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2026  
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34948/26 v. 26/05/2026

**DMD COMPRESORES S.A.I.C.**

CUIT: 30-70916489-5. Se hace saber que por Acta de Asamblea 39 y Acta de Directorio 77, ambas del 31-3-2026, se designa Presidente: Favio Adrián DELEO y Director Suplente: Carolina Ester DUARTE NUÑEZ; constituyen domicilio especial en ACASSUSO 6278, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 07/05/2026 Reg. N° 51  
adriana patricia freire - Matrícula: 3119 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34835/26 v. 26/05/2026

**DORA VON MEYER Y CIA S.A.**

CUIT: 33-50878903-9. Por Acta de Asamblea ordinaria Unánime del 05/05/2026 quedo conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: María de los Milagros Wolf, Director Titular: Martín Estanislao Alais y Director Suplente: Mercedes Alais Castiglioni, todos constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 1555, 9° piso "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2026  
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35152/26 v. 26/05/2026

**EDIBAB S.A.**

CUIT. 30-71044386-2.- I) Por Acta de Directorio N° 42 del 16/02/2024 se resuelve trasladar la Sede Social hacia Avda. Gaona 3248 Piso 8°, depto. "B", de C.A.B.A.- II) Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 23 y de Directorio N° 45 del 22/04/2025, por cesación en los cargos de los directores: Alejandro BABUIN, Dario Enrique BABUIN y Enrique BABUIN, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alejandro BABUIN, como Vicepresidente: Sebastián Pablo FERNÁNDEZ CAMPON y como Director Suplente: Agustin Mateo FERNÁNDEZ CAMPON quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial: Alejandro BABUIN en De Los Jacarandaes 6079, Ciudad Jardin Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Pablo FERNÁNDEZ CAMPON y Agustin Mateo FERNÁNDEZ CAMPON en Acevedo 240 Piso 3° Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 962  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34812/26 v. 26/05/2026

**ENERPLAST S.A.**

CUIT 30-71461004-6. Por Asamblea General Ordinaria del 09/04/2026 eligen Presidente Hernán Ariel Asti y Director Suplente Stanislav Iván Pahor. Por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2026 se deja constancia que por error se consignó que el Director Titular – Presidente es Hernán Ariel ASTI cuando el designado es Ángel ASTI. Se aprueba por unanimidad y se establece el Directorio: Director Titular–Presidente: Ángel ASTI. Director Suplente: Stanislav Iván PAHOR, quienes ejercerán aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 154, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/04/2026  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35150/26 v. 26/05/2026

**ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA  
AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL**

ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL 30-51282309-9. Por Asamblea del 9/02/2026, se designaron: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Marina Lila Zeni, Directores Titulares: Ignacio Enrique Zeni, Patricio Carlos Zeni, Conrado Simon Porta y Gonzalo Alfredo Ferrari. Todos fijaron domicilio especial en la calle Cnel. Manuel Arias 1639, piso 11° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2026  
GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34945/26 v. 26/05/2026

**ENRIQUE SORIANO S.A.**

CUIT 30-70787771-1. Por escritura 63 del 12/05/2026, ante Escribana MARIA A. MANZANO, folio 229, Registro 2065 CABA, a su cargo, ENRIQUE SORIANO S.A.: FIJO número de directores así: 2 Titulares y 1 Suplente. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI\_ DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: EDGARDO LUIS SORIANO 6/8/1972, DNI 22.935.730, CUIT. 20-22935730-2, soltero, Azcuénaga 1481, piso 3°, Departamento "D", CABA.; DIRECTOR TITULAR GUSTAVO GUILLERMO SORIANO: DNI 17.681.558, CUIT.20-17681558-3, 1/6/1966, divorciado, Azcuénaga 1481, piso 5°, Departamento "D", CABA DIRECTOR SUPLENTE JORGE ENRIQUE SORIANO, 16/02/1970, DNI. 21.441.361, CUIT. 20-21441361-3, casado, Azcuénaga 1481, piso 7°, Departamento "D", CABA, todos argentinos y con domicilio especial en Avenida Las Heras 2152, 2° C frente, CABA. Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/04/2026 y reunión Directorio del 17/04/2026. Inscripción IGJ.08/08/2002 N° 8425, Libro 18, de Sociedades por Acciones.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/05/2026 Reg. N° 2065  
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35127/26 v. 26/05/2026

**ENTRECERROS S.A.**

CUIT 30-63691290-1. Por Acta de Directorio n° 197 del 30/03/2026, en forma unánime se resuelve trasladar el domicilio social que funcionaba en Villanueva 1399, piso 2, CABA al sito en MIGUELETES 915, PISO 2 DEPARTAMENTO "203" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 13/05/2026 Reg. N° 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35044/26 v. 26/05/2026

**EPICARIS S.A.**

CUIT 30-60692869-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 46 del 29/12/2025 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Martín Gustavo Ratto, Directores Titulares: Fabián Conrado Davies y Norberto Jorge Jais y Directoras Suplentes: Paula Inés Isidori y Matilde Clara Azaar, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 5543, Piso 8°, Oficina A, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 46 de fecha 29/12/2025  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35080/26 v. 26/05/2026

**ERGON CABLE S.R.L.**

CUIT 33-71008823-9. Acta de Socios 6-1-26 designa a la Sra. Yanina Ileana Martinez DNI 26.848.166, domicilio especial Beauchef 348 5° A CABA, como socia gerenta por el plazo de 5 años. Autorizado según instrumento privado 00921027 de fecha 19/03/2026

NAHUEL GONZALO PADILLA - T°: 155 F°: 23 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35066/26 v. 26/05/2026

**ESMARTEKA S.R.L.**

CUIT 30-71748424-6. Por instrumento privado del 6/5/2026, Alejandro Salomon cedió 25000 cuotas de valor nominal \$ 1, a favor del sr. Roque Alejandro López, como consecuencia de dicha cesión el capital social de la sociedad de \$ 100.000, queda conformado de la siguiente manera: Sandra Sosa 25000 cuotas; y Roque Alejandro López, 75.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/05/2026

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34784/26 v. 26/05/2026

**ESTANCIA LA SOÑADA S.A.**

CUIT 30717202208. Por acta de directorio del 26.7.2023 se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 498 piso 24 CABA y por actas de asamblea y directorio del 13.5.2024 se designó presidente a Sebastián de Montalembert, vicepresidente a María de Montalembert, director titular a Magdalena de Montalembert y directores suplentes a Oscar Pedro Rigolino y Alejandra Díaz, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/07/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34994/26 v. 26/05/2026

**FARO CAPITAL S.A.**

30-70871540-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2026 se designó como Presiente al Sr. Martín Pablo Ubierna, como Director Titular a los Sres. Matías Oscar Pejko y Joaquín Torassa, y como Director Suplente al Sr. Alejandro Grinberg. Los directores designados aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2026

Manuel David Abramovich - T°: 156 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35114/26 v. 26/05/2026

**FASE 2 S.A.**

CUIT 30-62603830-8 Por reunión de Directorio N° 120 del 21/03/2025 y Asamblea N° 42 del 21/03/2025, ambas unánimes, se eligió directorio: Presidente: Adrián Roberto Menéndez, DNI 17.453.430; Vicepresidente: María Andrea González, DNI 17.902.929; Síndico titular: Miguel Ángel Monti DNI 7.704.623; Síndico Suplente: Julián Monti DNI 29.866.907, todos fijan domicilio especial Ciudad de La Paz 1965, Piso 11, A CABA. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 27/02/2026

EDUARDO LUIS DUCET - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34806/26 v. 26/05/2026

**FPT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-58589526-8. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 30/04/2026 y acta de directorio de igual fecha se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Ricardo CARDOZO TUYARE. VICEPRESIDENTA: Carolina Susana BULA. DIRECTORA SUPLENTE: Paula BAUDINO. Todos constituyen domicilio especial en la Virrey Avilés 3141, PB, Of 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35098/26 v. 26/05/2026

**FRIGORIFICO LA OCTAVA S.A.**

CUIT 30-65199259-8. Por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2025 con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades, por vencimiento de mandatos y por el plazo de 2 años: Presidente: Salvador TREBISACCE y Directora Suplente: Laura TREBISACCE. Las personas electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Emilio Castro 6228 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34909/26 v. 26/05/2026

**GEVECO S.A.**

CUIT 30-64560159-5. Por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 29/12/2025 se resolvió designar a Gustavo David Machado como Presidente y a Eduardo Horacio Momo como Director Suplente, por el plazo de dos ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Juan B. Justo 637 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por resolución de directorio de fecha 02/03/26 se resolvió cambiar la sede social de Patagones N° 2937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Olazabal N° 1483 Piso 10 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumentos privados: acta de asamblea de fecha 29/12/2025 y acta de directorio de fecha 02/03/26. Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/12/2025

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35091/26 v. 26/05/2026

**GISTAR S.R.L.**

CUIT 30-71795073-5. Por Acta del 04/05/2026 renuncia como Gerente Guadalupe Anahid RUIZ NIRO y se designa Gerente a Facundo Oscar REGALADO, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 1300  
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35070/26 v. 26/05/2026

**GLOBAL SHARE S.A.**

N° correlativo 1795749 C.U.I.T. 30710458428. Conforme los dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2026 y Acta de Directorio del 01/04/2026 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente Alejandro Pernias; Vicepresidente Enrique Carlos Sempé; Director suplente María Alejandra Sempé, quienes fijan domicilio especial en Olleros 2411 piso 12 oficina 2, CABA. Autorizados para realizar gestiones administrativas, contestar vistas, firmar documentación y registrarlo ante IGJ: Ricardo Oscar Gonzalez, DNI 11.224.339. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/04/2026  
RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34737/26 v. 26/05/2026

**GOURMEAT S.A.**

30-71735473-3 Asamblea de 19/3/2026 cambió sede social a Manuela Pedraza 2130 PB, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/03/2026  
SEBASTIAN RODOLFO MICHAUX - T°: 77 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34763/26 v. 26/05/2026

**GUIDO COMERCIAL S.R.L.**

30-70802347-3. Por escritura 28 del 21/05/2026 se protocolizó actas de reunión de socios del 15/03/2025 que designó como gerente a Fernando Miguel Celentano, DNI 4.446.329, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Olleros 2555, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 509  
Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34969/26 v. 26/05/2026

**HINTERLAND S.C.A.**

CUIT 30-52034343-8. Por acta de asamblea de fecha 18/09/2025 se resolvió la donación del capital comanditado efectuada por los donantes Mariano Roberto COSTA y María Amelia CARTIER de COSTA a favor de los donatarios Macarena COSTA CARTIER y Mariano Gastón COSTA CARTIER, quedando el mismo distribuido de la siguiente manera: Macarena COSTA CARTIER, titular de 43.806 acciones, y Mariano Gastón COSTA CARTIER, titular de 43.807 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 07/05/2026 Reg. N° 94  
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34912/26 v. 26/05/2026

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**INDUSTRIAS CYK S.A.**

30708563729. Por Asamblea del 24/04/26, renuncian Juan Carlos Vigato al cargo de Presidente y Matias Ladislao Ilkow al de Director Suplente. Designa nuevo directorio: Presidente: Jose Ignacio Ilkow y Director Suplente: Karina Andrea Aloï, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social sita en Montevideo 765 piso 6 Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/04/2026  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34936/26 v. 26/05/2026

**INMOBILIARIA CONEMA S.A.**

30716408481-Según Acta de Asamblea realizada el 02/07/2025, se informa que por vencimiento de los mandatos de la empresa se decide designar un nuevo directorio conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Sr. Mariano Daniel BETANZOS - DIRECTOR TITULAR: Sra. Nélda Elsa COPPOLETTA - DIRECTOR SUPLENTE: Sra. María Daniela JODARA, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador N°2201, Piso 12 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2026  
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35032/26 v. 26/05/2026

**INMUEBLES LAS HERAS S.A.**

CUIT. 30-61876497-0 Asamblea 14/01/2026 acepta renuncia de Silvia Nazarena RADINS a su cargo de Directora Titular a partir del 14/01/2026 y designa en su reemplazo a Carola TARRES, con domicilio especial en Avenida Las Heras 1745, piso 1°, unidad "102" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 89  
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35079/26 v. 26/05/2026

**INSTITUTO DUAYEN S.R.L.**

30715560042. ESCRITURA 44 del 20.05.2026. En REUNION celebrada el 20.05.2026 se APROBO: a) Edgardo Gastón SAYAGO CEDE a favor de Antonio ANDRES, 66 cuotas socieales que es la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad. CAPITAL SOCIAL DESPUES DE LA CESION: Antonio ANDRES, 134 CUOTAS y Julio César PICARDI, 66 CUOTAS lo que constituye el total del capital social de Pesos Veinte mil(\$ 20.000). b) Edgardo Gastón SAYAGO, RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE continuando en el cargo Antonio ANDRES y Julio César PICARDI, los que aceptan el cargo con DOMCILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Ballivian 2230 CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 2198  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/05/2026 N° 34736/26 v. 26/05/2026

**INSUMOS Y ACCESORIOS BAROGA S.A.**

30718757068. ACTA del 8/5/2026: Cesan en su cargos de Presidente Carlos Mariano Marx y de Director suplente Oscar Alberto Guatelli. Se designa como Presidente: Ricardo Raul ALANIZ y como Director suplente: Ana Lidia SCARPA, quien acepta y constituye domicilio especial en Juan Domingo Peron 1143, piso 5, departamento 70, CABA  
Autorizado según instrumento privado - acta de fecha 08/05/2026  
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34739/26 v. 26/05/2026

**INTERDOMIC S.A.**

CUIT: 30-71438257-4. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 15/04/26, se reeligió directorio, por vencimiento de mandato: Presidente: Diego Ezequiel Rosales y Director suplente: Ariel Gustavo Stocchetti. Fijan domicilio especial en Av Corrientes 2438, Piso 7°, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2026

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34783/26 v. 26/05/2026

**IVECO ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-71711421-9. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 30/04/2026 y acta de directorio de igual fecha se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Ricardo CARDOZO TUYARE. VICEPRESIDENTA: Carolina Susana BULA. DIRECTORA SUPLENTE: Paula BAUDINO. Todos constituyen domicilio especial en Virrey Avilés 3141, PB, Of 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35097/26 v. 26/05/2026

**KARPOL S.A.**

CUIT 30-71087547-9. Por escritura 376 del 14/5/2026 ante Escribano adscripto Juan Francisco Dusserre f°1208 Registro 49 Moron Pcia. Bs. As. protocoliza Acta Directorio del 5/5/2026 aprueban cambiar sede social a Avenida Rivadavia número 8749 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 49

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35034/26 v. 26/05/2026

**L.A.U.D.A. LABORATORIOS UNIDOS DE AMÉRICA S.A.**

CUIT 30-50205509-3. Según Asamblea del 08/04/2026 se resolvió (i) determinar en tres (3) el número de directores titulares y no designar directores suplentes; y (ii) designar a los señores Alejandro Gil, Carlos Domingo Ernesto y Ariel Aldo Martínez como directores titulares, todos ellos por tres ejercicios. Directorio: presidente: Alejandro Gil; vicepresidente: Carlos Domingo Ernesto; director titular: Ariel Aldo Martínez. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 12, oficina D, CABA, los señores Alejandro Gil y Ariel Aldo Martínez; en Bernardo de Irigoyen 248, CABA, el señor Carlos Domingo Ernesto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2026

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34816/26 v. 26/05/2026

**LATITUD TRAVEL S.R.L.**

CUIT 30-71484380-6 - Por cesión realizada por escritura 63 del 20-5-2026, Registro 156, Alejandro Javier SAYANS renunció al cargo de Gerente y cedió las 15000 cuotas de capital que tenía de la sociedad a Claudia María MARCOS, argentina, nacida el 21-12-1963, divorciada, comerciante, DNI 16893217, CUIT 27-16893217-6, domiciliada en calle Ecuador 1230, piso 8 "A" caba, retirándose el cedente de la Sociedad. Se fija la sede social en calle Ecuador 1230, piso 8 "A" caba. Se designó Gerente a Claudia María MARCOS por todo el plazo social, con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34996/26 v. 26/05/2026

**LIBERO CONTENIDOS S.A.**

CUIT 30-71206355-2. Por Acta de Directorio del 26/09/2025 Hernán Guerschuny cesó como director suplente por renuncia. Por Acta de Asamblea del 15/04/2026 fueron elegidos Lucas Jinkis como presidente y Natacha Tieffenberg como directora suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6810, 18° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 23 de fecha 15/04/2026  
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34753/26 v. 26/05/2026

**LO MAS LIMPIO S.R.L.**

30719154510 Cesión de cuotas del 15/5/2026 Paula Albert y Carlos Francisco Aragon ceden todas sus cuotas (198.000 cuotas cada uno) a Celeste Micaela Aguirre Losego y Gastón Santiago Miranda. En consecuencia, el Capital \$ 600.000 600.000 cuotas \$ 1 c/u queda: Rolando Javier Perez 204.000 cuotas 34%, Celeste Micaela Aguirre Losego 198.000 cuotas 33% y Gastón Santiago Miranda 198.000 cuotas 33%. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 15/05/2026  
MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35138/26 v. 26/05/2026

**LOGISTICA Y DISTRIBUCION ON LINE S.R.L.**

CUIT 30-70965930-4 Se hace saber que: (i) por Acta de Reunión de Socios NRO 35 del 08/04/2022 los Socios resolvieron por unanimidad que durante el período que abarcan los ejercicios económicos 17, 18 y 19, la gerencia esté integrado por el Sr. Eduardo Cambero, titular del DNI 5.090.520 y el Sr. Eduardo Landriel, titular del DNI 21.613.692. Ambos aceptaron en ese acto sus cargos y constituyeron domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 2491 CABA; (ii) por Acta de Reunión de Socios NRO 40 del 16/04/2025 los Socios resolvieron por unanimidad que durante el período que abarcan los ejercicios económicos 20,21 y 22, la gerencia esté integrado por el Sr. Eduardo Cambero, titular del DNI 5.090.520 y el Sr. Eduardo Landriel, titular del DNI 21.613.692. Ambos aceptaron en ese acto sus cargos y constituyeron domicilio en Uruguay 485 Piso 12, Departamento C de Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/04/2022  
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34995/26 v. 26/05/2026

**LOLOTEX S.R.L.**

CUIT: 30-71555881-1. Por Acta de Reunión de Socios del 05/03/2026 se resuelve: i) aprobar la renuncia de Facundo Nicolás FERNÁNDEZ en el cargo de Gerente y ii) designar como Gerente a María Gabriel Alejandra Fernández, quien fija domicilio especial en la calle Amenabar 1595, piso 1°, depto 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/03/2026  
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34968/26 v. 26/05/2026

**LOS ABRILES S.A.**

CUIT: 30-63978443-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/10/2025 y acta de directorio de misma fecha, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Dolores Díaz de Vivar de Podestá, Vicepresidente: Lucio Alberto Podestá; Director Suplente: Lucas Podestá. Los Directores constituyen domicilio especial en San Martín 558, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2026  
Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35140/26 v. 26/05/2026

**LOS PLATANOS DE ALTAMIRANO S.A.**

30714142182 - Por asamblea del 16/1/26 se designo presidente a Ignacio Rafael ALDAZABAL y como director suplente a Ignacio IGLESIAS BLANCO. Ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 379, piso 6, depto 602, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/01/2026  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/05/2026 N° 34775/26 v. 26/05/2026

**MADEK S.R.L.**

CUIT: 30-71648298-3.- Por Acta de Reunión de Socios del 19/05/2026 se resuelve aceptar la renuncia de Horacio Daniel KERSZ al cargo de gerente y designar como Gerente a: Graciela Ivana LÓPEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. Corrientes 2771, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/05/2026  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34814/26 v. 26/05/2026

**MAXITEL S.A.**

CUIT: 30-65228201-2. Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/25 se ha fijado el número y la designación de directores, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Alluz; Vicepresidente: María Fernanda Castañon; Director Suplente: Andres Iturrieta. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Deheza 1671, piso 8 Dto. F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2025  
Agustín Castro Bravo - T°: 71 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35089/26 v. 26/05/2026

**MELCA S.A.**

CUIT 30-63576647-2. Por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 5/12/2025, se designó el Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde y Directora Suplente: María Teresa Celia; y órgano de fiscalización por un ejercicio: Síndico Titular: Fernando Jorge Travaglini y Síndico Suplente: Ricardo Oscar Michelli. Los directores y síndicos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1367 piso 2, departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/12/2025  
Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34959/26 v. 26/05/2026

**MELI LOG S.R.L.**

CUIT: 30-71568605-4. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 38 del 13/05/2026, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Ariel Szarfsztejn a su cargo de Gerente Titular y Presidente; (ii) fijar en cuatro (4) el número de Gerentes Titulares y en uno (1) el número de Gerentes Suplentes; y (iii) designar al Sr. Pablo Hogg como Gerente Titular y Presidente de la Sociedad, al Sr. Federico Lozano como Gerente Titular y Vicepresidente de la Sociedad, y a los Sres. Raúl Galmarini y Federico Alexay como Gerentes Titulares, por plazo indefinido, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Pablo Hogg, Vicepresidente: Federico Lozano, Gerentes Titulares: Raúl Galmarini y Federico Alexay, y Gerente Suplente: Sebastián Luis Fernández Silva. Los Gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros 3039, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/05/2026  
GUADALUPE LUCIA GARCIA ECHEVERRIA - T°: 153 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34894/26 v. 26/05/2026

**MINDATA ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30717048225 por Acta de Directorio del 27/04/2026 la sociedad cambio la sede social a la calle Maipu 255 piso 14 de esta Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 1960

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35101/26 v. 26/05/2026

**MIZAR S.A.C.I.F. Y A.**

CUIT 30-50190629-4.COMPLEMENTA publicación por 1 día del 25/03/26 N° 17243/26. Se hace saber que por Acta de Directorio Complementaria de fecha 14/11/2025, se resolvió registrar el cese por vencimiento de mandato de PRESIDENTE Sr. ANTONIO MARIA FERNANDEZ VAZQUEZ, fallecido. VICEPRESIDENTE: MANUEL VAZQUEZ SANCHEZ. DIRECTOR TITULAR: DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH, DIRECTOR TITULAR: VALENTIN OMAR RODRIGUEZ QUINTANA, DIRECTOR SUPLENTE: JOSE VAZQUEZ SANCHEZ. DIRECTOR SUPLENTE: PILAR VAZQUEZ SANCHEZ.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 14/11/2025  
graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34801/26 v. 26/05/2026

**NET 3 S.A.**

30-70751025-7 Escritura del 19/05/2026, se designa por vencimiento de mandato: Presidente: Daniela Liliana ALVAREZ, DNI 33.528.981 y Director Suplente: Martín Daniel FERNANDEZ, DNI 32.064.400. Domicilio especial fijado en Sarmiento 767 2°, oficina "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34966/26 v. 26/05/2026

**NUEVA ENERGIA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71051483-2 Por Asamblea del 15-04-2026: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Mauro Maximiliano Botta con domicilio especial en Acassuso 6099 piso 1° departamento 16, CABA; y Director Suplente: Sebastian Dario Silva con domicilio especial en Juncal 1870, Localidad y Partido de Lanus Este, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 15/04/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2026 N° 35045/26 v. 26/05/2026

**NUMERA ANALYTICS ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-71720322-0. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 03/05/2024 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Joaquín Kritz Lara. Se deja constancia que, en dicha asamblea, el director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias en Posadas 1333, Piso 9° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2024

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35095/26 v. 26/05/2026

**NUSEED S.A.**

CUIT 30-71118455-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2026 resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Brent Evan Zacharias a su cargo de Director Titular; (ii) designar a la Sra. Rachel Frances Palumbo como Directora Titular. La directora acepta su cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2026  
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34998/26 v. 26/05/2026

**PAPELTECH S.A.**

CUIT 30719155657. Se rectifica aviso del 24/04/2026, Nro. 26342/26, donde dice: renunciando Presidente Daniel Alejandro PARDO, debe decir: Daniel Alejandro VICINI. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/03/2026  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35067/26 v. 26/05/2026

**PAUCLA S.A.**

(30-71738208-7). Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 13/02/2026, se ratificó la designación de autoridades resueltas en asamblea general ordinaria del 22/11/2024, por la cual se reeligieron los miembros del Directorio así: PRESIDENTE: Elizabeth Paola CLAUCICH y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Alejandra PAULUK, quienes ratificaron la aceptación de cargos y constituyeron domicilio especial en Güemes 4292, piso 5, departamento "10", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/02/2026  
MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34787/26 v. 26/05/2026

**PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-70708685-4 Comunica que según Reunión de Directorio del 18.5.2026, se resolvió redistribuir los cargos en el directorio, asumiendo el Director Titular Alejandro Poletto como Vicepresidente y Carlos María Rol, quien era Vicepresidente asumiendo como Director Titular. El Directorio queda conformado así: Presidente: Rogerio Henrique Ludorf; Vicepresidente: Alejandro Poletto; Director Titular: Carlos María Rol. Los Sres. Rol y Poletto con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 18/05/2026  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35081/26 v. 26/05/2026

**PMKT S.R.L.**

cuit 30715059319, Rectifica publicación del 12.05.26 T.I.31232/26, donde dice Patagones 2675, 2 piso, C.A.B.A. debió decir Patagones 2675, 4 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 27/03/2026  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35148/26 v. 26/05/2026

**PRESTIGE AUTO S.A.U.**

CUIT30-50298736-0 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2026 se resolvió: (i) Fijar en 8 (ocho) el número de directores titulares; (ii) Fijar en 2 (dos) el número de directores suplentes; designando a los Sres. Daniel Arnaldo Herrero como Presidente y Director Titular, Alfonso de Prat Gay como Vicepresidente y Director Titular, Pablo Bernardo Peralta, Andrés Pedro Peralta, Roberto Domínguez, Eduardo Rubén Oliver, Diego Martín Salaverri e Ignacio Marseillán, como miembros titulares del Directorio y a los Sres. Matías Agustín Peralta y Juan Manuel Lladó como miembros suplentes del Directorio, todos ellos por el término estatutario de un (1) ejercicio, es decir, hasta la Asamblea de accionistas que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026 o hasta tanto sean reemplazados en los términos del artículo 257 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, 3 Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado 1496 de fecha 18/05/2026.

AGUSTINA DEL PILAR GONZALEZ - T°: 117 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34740/26 v. 26/05/2026

**PROEMBA S.A.**

CUIT 30-71214008-5. Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 30/04/25 se designan autoridades: Presidente: Alcira Clementina Radice DNI 6.131.702. Director Suplente: Maria Ider Trouboul DNI 13.750.905, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social, esto es Virrey Arredondo 2280, piso 12, departamento A, de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 19/03/2026 Reg. N° 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34992/26 v. 26/05/2026

**PROYECTO DELTA S.A.**

CUIT 30-70895872-3. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/5/25 se aceptó la renuncia de Raul Eduardo Feldman como Presidente y se procedió a la elección del nuevo Directorio: Presidente: Marcelo León Israel DNI 7.618.382, Director Suplente: Sergio Daniel Feldman DNI 26.998.621, quienes aceptan y establecen domicilio especial en la sede social, esto es Viamonte 723, piso 9, de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 12/05/2026 Reg. N° 1481

maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34962/26 v. 26/05/2026

**QIT S.R.L.**

CUIT 30-71891231-4. Por reunión unánime de socios del 21/05/26 se resolvió 1) aceptar la renuncia de Hugo Daniel Urrutigoity como gerente y 2) Cambiar la sede social a la Avenida Figueroa Alcorta 3570 piso 2°, CABA .- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/05/2026

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34824/26 v. 26/05/2026

**RASLOK S.R.L.**

CUIT 30-71850412-7. Por instrumento privado del 12/9/25, Romina Alejandra Arancio, cedió 30000 cuotas sociales a favor de Analía Soledad Salinas; en virtud de dicha cesión Romina Alejandra Arancio renunció al cargo de Gerente, y se designó como nueva Gerente a Analía Soledad Salinas, argentina, nacida el 2/11/78, divorciada, DNI 26966159, con domicilio real en Coronel Ramón L. Falcón 1402 Piso 1 de CABA; y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Avenida Directorio 530 CABA. Por dicha cesión el Capital social \$ 200000, queda conformado de la siguiente manera: Miguel Angel Marino Martínez 170000 cuotas; y Analia Soledad Salinas 30.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 12/09/2025 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 12/09/2025

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34785/26 v. 26/05/2026

**SAN JORGE PUBLICITAR S.A.S.**

30-71614714-9. Por Reunión de Socios del 21/05/2026: 1. Renuncian los administradores titular y suplente Jorge Ricardo Raineri y Maria Ines Valvano respectivamente. 2. Se designa como Administrador titular a JONATHAN NICOLAS FRANCO, DNI N° 37.542.645, CUIT N° 20-37542645-6, y Administradora suplente a CRISTINA DEL VALLE ACOSTA, DNI N° 31.583.772, CUIT N° 27-31583772-9. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. 3. Se fije la sede social en Corrientes 531, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios N° 10 de fecha 21/05/2026  
ARNALDO ANDRES ROMERO - T°: 422 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34970/26 v. 26/05/2026

**SERVICIOS TECNOLOGICOS SPAIN S.A.**

CUIT 30717943852 por Acta de Directorio del 27/04/2026 la sociedad cambio la sede social a la calle Maipu 255 piso 14 de esta Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 1960  
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35090/26 v. 26/05/2026

**SIEMENS S.A.**

CUIT 33-71657893-9. Esc. 306, del 30/04/2026, F° 1106, Reg. 776, CABA. Por Asamblea del 20.03.2026 y Directorio del 20.03.2026, por vencimiento de los mandatos, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Andrés Gorchs; Vicepresidente: Jorne Castaneda; y Directora Suplente: Dalma Susana Parisi. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, 4° piso, departamento I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 30/04/2026 Reg. N° 776  
matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35096/26 v. 26/05/2026

**SION S.A.**

SION S.A. (CUIT 30-69007604-3) Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/2/2026 se resolvió renovar los cargos por vencimiento de mandato a los Sres. Directores Titulares salientes y se designó a los Sres. Luis Alberto Quinelli, Fernando Adrián Oliva, Eduardo Fabián Ap Iwan, Daniel Oscar Merino, Diego Sebastián Monea y Gustavo Darío Tcharikian, por un nuevo mandato de tres ejercicios. Los Sres. Directores Luis Quinelli, Fernando Oliva, Eduardo Ap Iwan, Diego Monea y Daniel Merino fijan domicilio especial en la Av. Chiclana 3345, piso 5, HIT2, CABA. El Sr. Gustavo Tcharikian fija domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 8, Depto. "A", CABA.  
Designado según instrumento público Escritura Nro. 1 de fecha 26/1/2023 - Reg. 1830 LUIS ALBERTO QUINELLI - Presidente

e. 26/05/2026 N° 35021/26 v. 26/05/2026

**SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 2/5/2026. 1er Premio: 623; 2do Premio: 315; 3er Premio: 290.  
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 31/10/2024 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 26/05/2026 N° 34965/26 v. 26/05/2026

**SOLAGRO S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA**

CUIT número 33-52018299-9 Por Acta de Asamblea del 21/04/2026, protocolizada por Escritura N° 339, del 20/05/2026, Folio 1257, Registro 776 Capital Federal, Resolvió: Elección directorio: Presidente: Diego Miguel Pando Soldati y Vicepresidente: Santiago Miguel Pando. Todos ellos con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 684, 6° piso, de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 776

Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35024/26 v. 26/05/2026

**SOUTH AMERICAN TOURS DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-66196006-6. Por acta de Asamblea general ordinaria del 03/04/2025 se distribuyeron los cargos y el directorio quedo conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Rodolfo Carlos SENESI; DIRECTOR SUPLENTE: Andres Cesar GAETA. Todos con domicilio especial en Tres de febrero 2823, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35100/26 v. 26/05/2026

**SPINDRIFT CAPITAL LLC**

Por resolución de Directorio de fecha 27/2/2026, constituida e inscripta ante el registro público de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos el 19/9/2019, con domicilio en 5093 Dronningens Gade, Ste. 1, Charlotte Amalie, 00802, Islas Vírgenes de los Estados Unidos; resolvió instalar una Sucursal en la República Argentina. Denominación: SPINDRIFT CAPITAL LLC. Sede social: Bulevard Azucena Villaflor 559, 14 "01" C.A.B.A. CAPITAL ASIGNADO: No hay un capital asignado. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. OBJETO: acto aislado consistente en la adquisición de un inmueble. Representante legal titular: Esteban Darío Babino, argentino, Contador Público, nacido el 08/01/1968, divorciado. DNI 20.008.680. CUIT 20-200086806-6. Representante suplente: Ricardo Javier Gameroff, argentino, Contador Público, nacido el 06/09/1972, divorciado, DNI 22.873.620 CUIT 20-22873620-2. Ambos representantes no cuentan con restricciones a sus cargos y fueron designados indefinidamente, han aceptado el cargo y constituyeron domicilio especial en Condarco 3969, 1419, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 27/02/2026 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 27/02/2026

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35102/26 v. 26/05/2026

**SUNIL S.A.**

SUNIL SA - CUIT 30516354247.- Por asamblea ordinaria y acta de directorio de distribucion de cargos de fecha 18/10/2024, se designo Presidente a Mauricio Schvarzapel, Vicepresidente a Nilda Vidal y a Juan Eduardo Peretta y Horacio Mario D'Andrea como sindicos titular y suplente respectivamente. Todos los directores fijan domicilio especial en Pedro de Mendoza 2257 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio No.203 de fecha 18/10/2024

JUAN EDUARDO PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35068/26 v. 26/05/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**TELEMED ARGENTINA S.A.**

IGJ 1785344. CUIT N° 30-71054445-6 comunica que por Reunión de Asamblea de fecha 8 de diciembre de 2025, se ha designado Directorio de TELEMED ARGENTINA SA. Presidente: María Esther LESCANO. 17.726.392. 27-17726392-9, Directora suplente: Valentina DESIMONE, 42.025.226, 27-42025226-4. Todas con Domicilio especial en la calle Avda. Melian Nro. 3608. CABA. Plazo de Duración: 3 ejercicios. Anterior Directorio compuesto por mismas integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 08/12/2025  
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35118/26 v. 26/05/2026

**TENSOLAC S.A.**

CUIT 30708022019.- Por Asamblea del 09/04/2026 se resolvió: Presidente: Roberto Leonardo SANDMANN y Director Suplente: Diego Maximiliano SANDMANN, ambos con domicilio especial en la Sede Social sita en Santos Dumont 2484, piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/04/2026  
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 35063/26 v. 26/05/2026

**TERRA SPORT S.R.L.**

CUIT 30-71514976-8 Por Escritura Pública 314 de fecha 04/05/2026 Registro 2041 los socios Arturo Alacahan, Juan Manuel Alacahan y Micaela Alacahan ceden todas sus cuotas a Ángel Sebastián Damus y Lucila María Angélica Damus, quedando el capital suscripto y totalmente integrado así: Ángel Sebastián Damus 150.000 cuotas sociales; Lucila María Angélica Damus 150.000 cuotas sociales; totalizando 300.000 cuotas de \$ 1 c/u representativas del 100% del capital social de \$ 100.000. Socios unánimemente deciden: 1. Aceptar la renuncia del gerente Adrián Fortunato y designar gerentes titulares a Ángel Sebastián Damus y Lucila María Angelica Damus como gerentes titulares con firma indistinta por todo el plazo de la sociedad, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en calle Migueletes 1231, 7 "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 04/05/2026 Reg. N° 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34991/26 v. 26/05/2026

**TIERRA 5650 S.A.**

30717782719. Por Esc. 480 del 14/05/26. Reg. 172 CABA se realiza por art 77 res. 15/2024, la Asamblea, que resuelve por cese de los directores, renovarlos en sus cargos y resultan nuevamente: Presidente: Erika HIRSCH y Director Suplente: Julián HIRSCH, constituyen domicilio especial en Condarco 3181, Piso 5, Depto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 480 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 1450  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34729/26 v. 26/05/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**TIGSAN S.R.L.**

TIGSAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Comunica que por resolución judicial de fecha 14.10.2025 dictada en los autos caratulados "GALDEANO, GASTON Y OTRO C/TIGSAN S.R.L. /CONVOCATORIA ASAMBLEA JUDICIAL" – Expte. N° COM 17441/2025 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 ubicado en calle Montevideo N° 546 piso 4° de C.A.B.A. a cargo del Dr. Hernán Diego PAPA, Secretaría N° 57 a cargo de la Dra. Nancy Graciela ROGRIGUEZ, se celebró en fecha 20.11.2025 Asamblea Judicial de socios en la cual se ha resuelto por unanimidad de los socios presentes en el acto: 1) Remover al gerente administrador Sr. Adrián Sebastián CANE HERRERA, DNI N° 25.662.491, don domicilio real en calle Bv. Sáenz Peña N° 1167, piso 4° Partido de TIGRE, Buenos Aires; 2) Designar nuevo socio gerente administrador al Sr. GASTON GALDEANO, DNI N° 27.746.526, con domicilio en calle Simón de Iriondo N° 835 Departamento N° 14 de la localidad de Victoria San Fernando, Buenos Aires; 3) Fijar la nueva sede social en la calle: Virrey del Pino N° 3865 planta baja Dpto. N° 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Diciembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 26/05/2026 N° 96854/25 v. 26/05/2026

**TOBRUK S.A.**

CUIT 30619265439 - Por Asamblea del 29/08/2025 se designan autoridades: Presidente, Pablo Gustavo Grunbaum; Vicepresidente: Pablo Tomas Grunbaum; Director Suplente: Gastón Grunbaum. Todos constituyen domicilio en Marcelo T. de Alvear 2371, P. 5, depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/03/2026  
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35094/26 v. 26/05/2026

**TRANCOSO S.R.L.**

CUIT 30-70924102-4.- Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 08/04/2025 se resolvió: a) Reformar el artículo 5° (Administración y Representación legal) del Contrato Social y b) Ratificar al gerente, Gustavo Diego SEREBRISKY, con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 7° Oficina "2", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 20/05/2026 Reg. N° 1975  
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34825/26 v. 26/05/2026

**TRIANON S.A.**

CUIT 30-53885162-7 Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 29-10-2025: Se designa Presidente: Gregorio Victor Tchinnosian, Vicepresidente: Martin Insaurralde, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 825 piso 3° oficina 304, CABA; Director Titular: Facundo Fernandez de Oliveira con domicilio especial en Bouchard 680 piso 19°, CABA; y Directores Suplentes: Roberto Mesrob Malkassian con domicilio especial en Uruguay 594 piso 7 Dto. "LL", CABA; y Tomas Dellepiane con domicilio especial en Bouchard 680 piso 19°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/10/2025  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2026 N° 35048/26 v. 26/05/2026

## TRUEGRIT CAPITAL S.A.

30-71852138-2. TRUEGRIT CAPITAL S.A.: Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2026 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores titulares y no designar suplentes; (ii) designar a Belisario Álvarez de Toledo como Director titular; El Director designado aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en la sede social de la Sociedad; y (iii) ratificar las designaciones de Nicolás Chiesa como Director titular y Presidente y de Tomás Chittaro Villar como Director titular y Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2026  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 35129/26 v. 26/05/2026

## VAZQUEZ DERMATOLOGIA S.R.L.

30 71909578 6. Por un día, VAZQUEZ DERMATOLOGÍA SRL. Según el acta de reunión de Socios Gerentes N° 1, fechada el 10 de noviembre de 2025, se decidió trasladar la sede social a Quintana 585, Piso 7°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó a la Dra. Marianela Emilia Fernandez, DNI 27.099.264, para realizar el trámite de inscripción. Autorizado según instrumento privado del acta de reunión de gerentes del 10/11/2025. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE GERENTES de fecha 10/11/2025.  
marianela emilia fernandez - T°: 118 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34614/26 v. 26/05/2026

## VIALAQUA S.A.

Sociedad sin CUIT. Se realiza publicación para regularizar situación ante IGJ y ARCA. Por escritura N° 35 del 13/4/2026, F° 105, Registro 1132, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/8/2025, en la que se designan las siguientes autoridades: Presidente: Faustino Mario MONTEMITOLI; Directora Suplente: Valeria Yanina MONTEMITOLI; ambos con domicilio especial en Esmeralda 634, piso 3, Of. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 1132  
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2026 N° 34746/26 v. 26/05/2026

## VITALUXE ECOMARKET S.A.

CUIT 30719033934. Por Asamblea Autoconvocada del 20/04/2026 se decidió ampliar el directorio, designando al Sr. Gökalp Dinc como Director Titular y Vicepresidente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pablo Sebastián Conde, DNI 24.031.689; Director Titular y Vicepresidente: Gökalp Dinc, con CUIL 27-63293060-2; y Directora Suplente: Claudia Beatriz Dávalos Vargas, con DNI 94.472.338. El nuevo miembro designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2026  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2026 N° 34973/26 v. 26/05/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

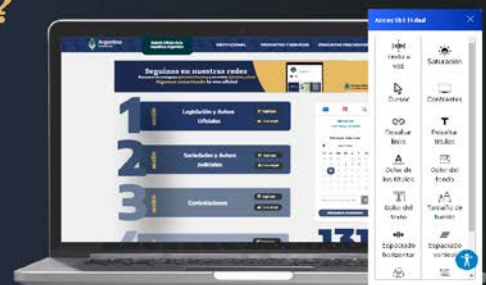
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CECCHINI, GIACONDO, ALEXIS s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 3365/2025), dispuso: "...Atento al juramente prestado por la parte actora en los términos del art. 145 del CPCCN, publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación a fin de intimar al nombrado CECCHINI GIACONDO, Alexis, DNI 29.504.959, a que de y pague la suma de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 37/100 (\$ 13.536.261,37.-) reclamado en concepto de capital, con más la de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.350.000.-) presupuestada para responder a gastos causídicos. Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal".- Bahía Blanca, de mayo de 2026.

Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 26/05/2026 N° 35147/26 v. 26/05/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavo, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, piso 7° CABA, comunica por cinco días en los autos "GIGANTOCOLOR S.A. S/QUIEBRA" (Expte. COM 300/2026), que con fecha 5/5/2026 se decretó la quiebra de GIGANTOCOLOR S.A. (CUIT 33717447749), con domicilio en Humberto Primo 985 piso 11° of.1 CABA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico GUILLERMO MENDOZA, con domicilio en la calle Yerbal 526 1 piso "A", CABA (Tel.4901-1320), hasta el día 3/8/2026 (art. 32 LCQ) y constituirán domicilio e indicarán sus datos de identificación completos (DNI, domicilio, CUIL o CUIT, etc.). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 18/8/2026. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 15/9/2026. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art.36 LCQ) será dictada -a más tardar- el día 29/9/2026. El informe general será presentado por el síndico el día 28/10/2026. (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art.41 CPCC). Buenos Aires, de mayo de 2026. Publíquense edictos por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL Sebastián Sanchez Cannavó Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 26/05/2026 N° 34860/26 v. 01/06/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16, a cargo de la Dra. Milagros STODDART, en el que tramitó la causa N° CPE 1154/2022, caratulada "NAGEMA S.A. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", notifica mediante edicto y por el término de cinco días al Sr. Basilio GIL CRESPO (DNI N° 92.1302.02) y a la persona jurídica NAGEMA S.A. (CUIT N° 30-71019215-0), conforme lo dispuesto por el Sr. Juez el 17/4/2026, lo que se resolvió el 1/4/2026: "Buenos Aires, 1° de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE a Basilio GIL CRESPO (DNI N° 92.1302.02) y a la persona jurídica NAGEMA S.A. (CUIT N° 30-71019215-0) en las presentes actuaciones con relación a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias, ejercicio 2016, por la suma de \$ 2.904.745,01, al que se habría encontrada obligada la aludida sociedad (cfr. arts. 334, 335 y 336 -inc. 3° - del CPPN y art. 1° de la ley 27.799). II. HACER EXPRESA MENCIÓN respecto de que la formación del presente proceso, en orden al hecho mencionado en el punto I, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo, del CPPN)... Fdo: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO". GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - GUSTAVO DARIO MEIROVICH JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

e. 26/05/2026 N° 35059/26 v. 01/06/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 20, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6 de CABA, en los autos caratulados "Leiva, Delia y otro s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" Expte: 26026/2015, de conformidad con lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese a DELIA LEIVA y HAYDEE LEIVA a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Diego Hernán Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 26/05/2026 N° 81090/25 v. 26/05/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, interinamente a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría única, a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, 5to piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas: "PEÑA, AGUSTINA NAHIR s/ADOPCION" (exp.nro. 8768/2026), cita y emplaza dentro del plazo de quince días contados desde la última publicación a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido solicitado por la Sra. Agustina Nahir Peña, quien, en caso de prosperar la petición, pasará a llamarse "Agustina Nahir Peña Ronchel". El presente deberá publicarse una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de mayo de 2026. RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 26/05/2026 N° 34821/26 v. 26/05/2026

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°. 23, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaria Única, a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220, 5to Piso, C.A.B.A, en autos caratulados: "SOSA, ORIANA ABRIL s/TUTELA" (Expte. 9006/2023), cita a la Sra. Ivana Romina Pozzaglio, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos y contestar el traslado conferido a fs 39, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Como recaudo legal se transcribe el proveído que ordena el presente: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2025...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de menor costo... Firmado: Dr. Ramiro Santo Faré. Juez. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025. RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 26/05/2026 N° 34823/26 v. 27/05/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Ramiro Faré Secretaría a cargo de la Dra. María Wathelet sito en Lavalle 1220 5to. CABA en los autos caratulados "GOMEZ SAYAGO, JUSSIBETH JHUDISSMAR s/GUARDA" (Expte. 26263/2025) cita y emplaza a la Sra. Juhannith Jussieth Sayago Molina para que dentro del plazo de cinco días hábiles comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, por la situación de su hija Jussibeth Jhudissmar Gómez Sayago, en función del traslado ordenado a fs. 31. El presente deberá publicarse por un plazo de dos días hábiles, en el Boletín Oficial, en los términos del art. 343 CPCCN. Buenos Aires, 19 de mayo de 2026. - RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 26/05/2026 N° 34826/26 v. 27/05/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

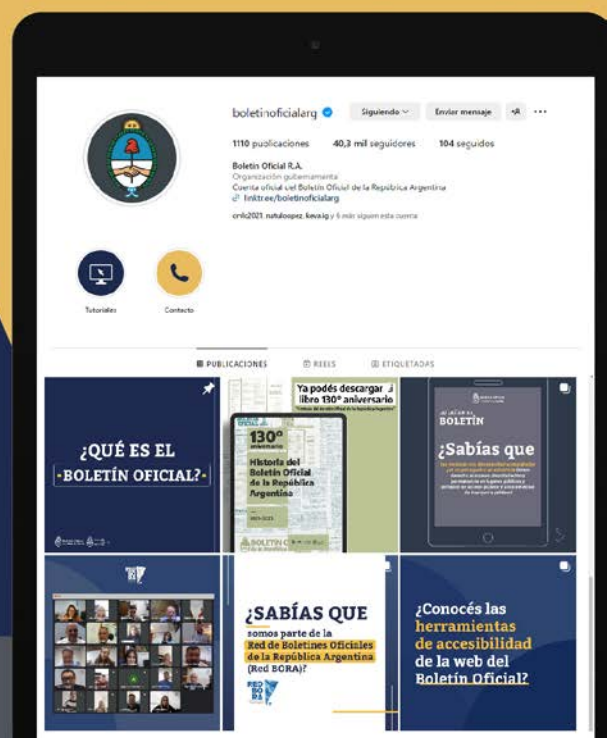
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 106 a cargo del Dr. Hagopian Adrián ,Secretaría única a cargo del Dr. de Igarzabal Francisco, sito en Lavalle 1212 Piso 1 CABA, en los autos caratulados "CONDORI ARRATIA, ESPERANZA s/CAMBIO DE NOMBRE" expte. CIV 089683/2023 ordenó publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber que CONDORI ARRATIA, ESPERANZA, ha s licitado la adición del nombre Dayana como así también la supresión del apellido paterno (Condori), en cumplimiento del art. 70 del CCyCN. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. FDO. FRANCISCO de IGARZABAL, SECRETARIO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 26/05/2026 N° 35159/26 v. 26/05/2026

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/05/2026	CLEMENTE SANTOS Y BONO ELIDIA MARIA	31412/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/05/2026	DOMINGUEZ ALVAREZ OSBALDO	34869/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/05/2026	BURGARDT CECILIA MARIA	34900/26
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/05/2026	MASOLA JORGE LUIS	33772/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/05/2026	CASTROGIOVANI ROSA TERESA	33706/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/04/2026	LIA VICTORIA CARACIAURI	25610/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/05/2026	MARIA BEATRIZ AZNAR	34621/26
21	UNICA	LUIS MARÍA RONDINA	20/05/2026	ROSA VOLSON	34016/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	10/04/2026	ENRIQUE ALEJANDRO STAIGER	22001/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/05/2026	BUSTAMANTE JAVIER HORACIO	33964/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/05/2026	SANZ GONZALO	33970/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/05/2026	PIGNATO MARIA ESTER	34093/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/05/2026	FRANCISCO ESTEBAN POLLIAN	34623/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/05/2026	CARLOS ALBERTO VIGNOLI	34693/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/05/2026	ESTER OLGA DOLCE	34854/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/04/2026	FORTUNATO MARIO ALBERTO	27832/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/05/2022	ANA ROSA CAZZOLLA	30141/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/05/2026	STELA IRIS LAVELLI	33104/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/05/2026	MACCHI ALEJANDRO LUIS	34387/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/05/2026	FOLCO JUAN CARLOS	34448/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/05/2026	CELENDANO MARGARITA DELIA	34450/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/05/2026	MANUEL DEL RETIRO Y MARÍA ESTHER VAGO	30987/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/05/2026	FERNANDEZ JOVINO	32818/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/05/2026	BRANTUA TERESA DEL CARMEN	34188/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/05/2026	MENENDEZ CARLOS JORGE	34207/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/05/2026	FERNANDEZ MARIO JULIO Y RELINGER ANA JOSEFINA	34595/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/05/2026	RICARDO ESTEBAN FERREIRA	34535/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/05/2026	PEREGRINA FERNÁNDEZ	34211/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/05/2026	HEBE NOEMÍ PONCE DE LEÓN	34867/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/05/2025	EGIDIO RAMÓN CARBONE	33754/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/05/2026	LUISA PASQUALE	33761/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/05/2026	SILVIA LEONOR GELMAN	33684/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/05/2026	AMELIA PARROTTA	32299/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/05/2026	ORLANDO ROQUE ONZARI	34470/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/05/2026	SAVASTANO ANA MARIA	34433/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/05/2026	DODORICO LUIS ALFREDO	34218/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/05/2026	BRUNO SOLEDAD	30132/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	21/04/2026	ANA MARIA PLANA	25461/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	18/05/2026	JOSEFA CERNADAS FERNANDEZ	33130/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	18/05/2026	PASTOR GUILLERMO LOZADA	33132/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/05/2026	LEONARDO SINGEREISKY	34472/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/05/2026	ALCANTARA LIDIA ESTHER	34581/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/05/2026	ZOTTA SAVERIO Y ESPINOZA PABLA	34582/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/05/2026	GUILLERMO GERARDO BASILE	34537/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/05/2026	CARLOS WALTER AGUIRRE KOBER	31466/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/05/2026	MARTA MARÍA FESCINA	33336/26
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/05/2026	HECTOR ALFREDO ROBACIO	34004/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/05/2026	TORRES MARIA CRISTINA	33784/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/05/2026	MARÍA ROSARIO PARUOLO	33248/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/05/2026	LUCÍA ESTER VAZQUEZ	34398/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/05/2026	HÉCTOR ERNESTO BOCCIO	34410/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/05/2026	ANTONIA ZENAIDA OLLETA	34523/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/05/2026	RICARDO CARLOS SMITH	34865/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/04/2026	NORBERTO FRANCISCO COSTAMAGNA Y ELBA SOENGAS	27015/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	29/12/2025	ELDA ROSA CRISTINA LASAGNA	98974/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/05/2026	BARREIRO GENEROSA	34584/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/05/2026	CISLAGHI SILVIA MARTA	33070/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	19/05/2026	FABIAN ROBERTO RAGONESE	33588/26
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	19/05/2026	RICARDO OSCAR OLIVERA	33916/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	21/05/2026	ROSA MERCEDES ROS	34382/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/05/2026	ISAAC JORGE ZISMAN	34456/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/05/2026	CARLOS ALBERTO DE POLI	30325/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/05/2026	MARIA TERESA CLOT Y OSVALDO RAUL CÉLIZ	33887/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	21/05/2026	ALONSO HILDA IRMA	34492/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	21/05/2026	RODRIGUEZ RICARDO MANUEL FRANCISCO	34493/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	20/05/2026	MIYASATO CLAUDIA ANA	33950/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/12/2025	PUJOLAS MARIA TERESA	95880/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/05/2026	D'ANGIOLILLO EMILIA SUSANA Y CARLOS ALBERTO MALATESTA	30398/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/05/2026	EMILIA SUSANA D' ANGIOLILLO Y CARLOS ALBERTO MALATESTA	32137/26
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/05/2026	SCIASCIO MANUEL ALBERTO	34490/26
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/05/2026	ALICIA ESTHER GONZALEZ	33968/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/05/2026	SCRIMINACI HECTOR DANIEL, SCRIMINACI GRACIELA Y VERDI EMILIA LILIA	33194/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	20/05/2026	JUAN CARLOS FELIPE MOTTA Y ÁNGELA GIGLIOTTI	34377/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	07/05/2026	HEBE ANGELA EMILIA PICALLO	30350/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/05/2026	LUIS JUAN SABELLI Y ELVA ARGENTINA ARANCIBIA	33944/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/05/2026	ROBERTO ANTONIO DE BONIS	33945/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/05/2026	MARIA LUISA D'ANTONIO	34465/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/05/2026	SILVANA VICTORIA DESTEFANO Y DANIEL LUIS FERRARI	34478/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	21/05/2026	AMORUSO ROSA INES	34453/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	19/05/2026	MORACCI JAVIER Y CABREJAS MARIA GRACIELA	33606/26

e. 26/05/2026 N° 6669 v. 26/05/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, edificio anexo, CABA, comunica por dos días en autos: "MULTIPUERTO SA s/ QUIEBRAS/INCIDENTE DE VENTA - INMUEBLE ZARATE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES- Expte. N° 61715/2000/3, la subasta del 100% del inmueble sito en el Puerto ubicado a altura del kilómetro ciento diez doscientos (Km. 110.200) del Río Paraná de las Palmas, margen derecha, ciudad de Zárate, partido de Zárate, Bs. As. Superficie total del inmueble (141.828 M2). Nom. Cat. Circ: I, Parc. 2 h. Partida 5128. Matrícula N° 7614, a través del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 CSJN) en el Portal [tps://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar](https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar). El designado en la quiebra es el Martillero Néstor Luis Marinacci, CUIT 20-124595135, tel. 11-3446-2636, correo electrónico [nestormarinacci@gmail.com](mailto:nestormarinacci@gmail.com). La propiedad se encuentra desocupada. Se trata de un terreno con vegetación baja, en algunos sectores el piso es de cemento y presenta construcciones de entre tres y cuatro pisos de altura con distinto grado de deterioro. El terreno linda con el río Paraná y se puede apreciar una parte del muelle. El predio cuenta con los accesos terrestrescamino propio mejorado en buenas condiciones de transitabilidad - y acuáticos (349 metros de costa al Río Paraná De las Palmas). Se deja constancia que el inmueble es propicio para la instalación de un puerto privado con destino comercial (v. habilitación oportunamente otorgada mediante Decreto Nacional 488/98). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S3.975.000.- a pagar en forma alternativa en billetes estadounidenses o en pesos tomando la cotización de la divisa estadounidense en el mercado de dólar MEP al momento de cada depósito efectuado. (Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Cuenta Judicial en pesos CBU0290075900202090909793) o (Cuenta Judicial en dólares CBU: 0290075910202091409046). Adeuda ARBA al 2-12-24 \$ 23.732.231,30 Municipalidad al 26-9-24 \$ 2.428.621. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 21 de agosto de 2026 a las 11:00 hs., Fecha de finalización: 3 de septiembre de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 18 de agosto de 2026 a las 11:00 hs.). El comprador abonará el saldo del precio el cual deberá depositarse en la cuenta judicial que corresponda (pesos o dólares) al quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba la subasta (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá depositar la seña de un 30% y el arancel del 0,25% sobre el precio de venta y la comisión del martillero 3% que deberá ser depositada para ser percibida una vez aprobada la subasta (art. 160 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal). El depósito en garantía se tomará a cuenta de la seña o saldo del precio en la cuenta de autos (Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Cuenta Judicial en pesos CBU0290075900202090909793) o (Cuenta Judicial en dólares CBU: 0290075910202091409046); b) 0,25% de arancel de la CSJN según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la cesión de derechos previa a la inscripción dominial del inmueble. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos. Las acreencias post -concursoales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario se le otorgará la posesión ficta debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente.. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago de depósito en garantía; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT, y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las resoluciones le sean notificadas por ministerio de ley. Exhibición del inmueble: 31 de julio, 1 y 2 de agosto, en el horario 10 a 13 horas. "Buenos Aires 24 de febrero de 2026.. i) Publíquense edictos (arts. 208 LCQ y 566 del C. Procesal), por el término de dos días en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.". Buenos Aires, 20 de mayo de 2026. -Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaria Única a cargo del Dr. C. Martín Torrillo, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 8, C.A.B.A., en autos: "RICO VIVIAN CRISTINA Y OTRO c/ CHAILE ORLANDO ISIDRO s/ AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA", (Expte 45851/2010), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Nicolás XANTHOPOULOS CUIT nro. 20-93740376-4, Cel. 011-5096 -9004, correo electrónico "nicolasxanthopoulos@gmail.com" sobre lo siguiente: el 20% indiviso del inmueble sito calle GUEVARA 137, Unidad 17, piso 2°, Matrícula 17 948/17, nomenclatura catastral Circ.:17, Secc.:33, Manzana: 25, Parcela: 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una Sup. total, de 27,21 m2, correspondiéndole un porcentual de 3,97% (fs. 804/819). Del informe de constatación (fs. 706) surge que la unidad funcional N° 17 está ubicada sobre el lateral del edificio, en el segundo piso con acceso por escalera, y se compone de un living, un dormitorio con placard, un baño con ducha y una cocina pequeña. Todo en buen estado de uso y conservación. Estado de ocupación: Ocupado por el Sr. Isidro Orlando CHAILE (DNI 11.179.947), en su carácter de propietario del citado inmueble, quien manifiesta que lo habita junto con su hermano el Sr. Hugo Oscar CHAILE (DNI 13.394831). BASE: U\$S 7.500.- (fs. 785). Condiciones de venta: Al contado y el mejor postor. Señá 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%, a cargo del comprador. Deudas: ABL al 13/02/2026 s/deuda (fs. 804/819); expensas al 12/03/2026 (\$ 44.758,00.-) (fs. 827/828). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 18 de junio de 2026 a las 08:00 hs. Fecha de finalización: 01 de julio de 2026 a las 08:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 12 de junio de 2026 a las 08:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizado el acto de la subasta: a) Señá 30% en la cuenta de autos en dólares del Banco Nación (Sucursal Tribunales) C.B.U.: 0110025951098974759925; b) 3% de Comisión más IVA del Martillero en la cuenta en dólares a su nombre CBU: 0720196388000035786454, ALIAS: NIKITO.1947 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389, a cargo del comprador d) Comprobante de pago del sellado de ley de CABA (1%). Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de la Suscripta y como perteneciente a estos autos. No corresponde la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN en caso de no existir remanente de subasta, el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. EXHIBICIÓN: días 2 y 3 de junio de 2026, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. CABA. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 20 de mayo de 2026.- MARIANA J KANEFSCCK Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 26/05/2026 N° 35075/26 v. 27/05/2026

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas
- palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2025, presentado por la agrupación política Movimiento al Socialismo - M.A.S., se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Excm. Cámara Nacional Electoral, tramitando su <https://www.electoral.gob.ar> auditoría por el Expte. N° CNE 1942/2026. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, Viedma 22 de mayo de 2026. Dra. María Silvana Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 26/05/2026 N° 35038/26 v. 26/05/2026

### MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025 ", Expte. N° CNE 2243/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 22 de mayo de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 26/05/2026 N° 34949/26 v. 28/05/2026

### NUEVO PAÍS

EDICTO PARTIDO: "NUEVO PAIS" DISTRITO: Buenos Aires "El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada partido "Nuevo País", ha solicitado con fecha 12 de abril de 2026 el cambio de nombre por el de "MOVIMIENTO PRODUCTIVO", adoptado por la Convención partidaria con fecha 12 de abril de 2026. (Expte N° 3017102/2006).La Plata 22 de mayo de 2026. Fdo. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral  
Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 26/05/2026 N° 34848/26 v. 28/05/2026

## PARTIDO INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del “PARTIDO INTRANSIGENTE” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO INTRANSIGENTE NRO. 6 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025”, Expte. N° CNE 2289/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 22 de mayo de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 26/05/2026 N° 34924/26 v. 28/05/2026

## PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Presidente Arturo H. Illia N° 1011 de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados “PARTIDO JUSTICIALISTA s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídica política (art. 7 bis)” Expte. CNE 15000003/1975, la Junta Electoral mediante Resolución N° 16 de fecha 30/03/2026 proclamó las autoridades partidarias, resultantes del acto electoral realizado con fecha 15/03/2026, siendo las mismas las que se detallan en la nómina que se publica adjunta al presente, con las observaciones que se detallan a continuación que fueran señaladas en el informe actuarial de fecha 21/05/2026 en los autos de referencia:

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 22 de mayo de 2026.-

Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini, Secretario Electoral Nacional

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)-.

e. 26/05/2026 N° 34913/26 v. 26/05/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**ANTERIORES****ABRIL S.A.**

30-53404521-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 8 de junio de 2026 a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, pero una hora después, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, ambas en Cerrito 154-156, CABA, NH Buenos Aires 9 de Julio (Salón Libertad) a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2025.
4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2025.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2026).
7. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2026). Determinación de sus honorarios.
8. Consideración de la gestión del Directorio.
9. Determinación del número de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2026-2027).
10. Designación de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2026-2027).
11. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas.
12. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.


Notas: (i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta las 17 horas del martes 2 de junio de 2026 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad, pudiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS n° 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria, informe de ingresos y gastos y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la aplicación móvil a partir del día de la fecha. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS n° 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 498 de fecha 02/07/2024 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 21/05/2026 N° 34119/26 v. 28/05/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

## ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Junio de 2026 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario -, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración. 5) Consideración de la Designación del Directorio. 6) Autorizaciones para proceder con la inscripción de las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de Accionistas. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/06/2023 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 20/05/2026 N° 33594/26 v. 27/05/2026

## AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2025; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; y 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio". Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/06/2025.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/6/2025 MARIANO SEBASTIAN WEIL - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34677/26 v. 29/05/2026

## AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. Rectificadorio Edicto N° 33412/26 a publicarse desde el 19/05/2026 al 26/05/2026. Donde dice: "se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de junio de 2026" debe decir: "se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2026".

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/06/2025 NAHUEL MAXIMILIANO BECCARIA - Síndico

e. 20/05/2026 N° 33470/26 v. 27/05/2026

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



## AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de junio de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 7) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2026. 8) Elección de Síndico Titular y Suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2026. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/06/2025 NAHUEL MAXIMILIANO BECCARIA - Síndico

e. 19/05/2026 N° 33412/26 v. 26/05/2026

## ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-65280715-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Altos de Pilar Country Club S.A., para el día 13 de junio de 2026 en primera convocatoria, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas del mismo día, en la sede social sita en Talcahuano 778 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las cartas poder, si hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 3) Análisis y tratamiento de la deuda reclamada por AySA S.A. Evaluación de medidas a adoptar. 4) Análisis y aprobación de inversiones varias. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Encontrándose próximo a vencer el período de ejercicio del actual directorio, designación de un nuevo directorio por un nuevo termino de dos ejercicios a partir del vencimiento del actual. Designado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 26/9/2024 CARLOS JOSE GEYER - Presidente

e. 20/05/2026 N° 33508/26 v. 27/05/2026

## ARENERA FERRANDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50692644-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 09/06/2026, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2025. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/05/2025 RINALDO JORGE MIHALJEVICH - Presidente

e. 20/05/2026 N° 33797/26 v. 27/05/2026

## ARENERA PUERTO NUEVO S.A.

CUIT 30-50692835-0 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 09/06/2026, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/05/2025 OSCAR LUIS RICCHETTI - Presidente  
e. 20/05/2026 N° 33798/26 v. 27/05/2026

## ARENERA VENDAVAL S.A.

CUIT 30-50695186-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 09/06/2026, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 16.00 Hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025. 3. Distribución del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado de fecha 30/05/2025 GUILLERMO OSCAR RICCHETTI - Presidente  
e. 20/05/2026 N° 33800/26 v. 27/05/2026

## ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria del día once (11) de Junio de 2026, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables balance ejercicio cerrado al 31/12/2025, antecedentes, memoria, con su dispensa, informe auditor y anexos, su aprobación; 3) consideración y aprobación por ejercicio de gestión del directorio, remuneración a los señores directores, y/o en exceso (art. 261 LGS), gratificaciones, su aprobación. 4) elección y/o reelección del directorio, término de mandato, fijación número, y/o aceptación de renunciaciones, aprobación; 5) Destino de los resultados del ejercicio, aprobación dividendos, afectación y/o desafectación parcial de reservas, y/o cambio destino, aplicación y/o asignación total o parcial de resultados no asignados, y/o compensación; disposición fondos y/o tenencias inclusive; y/u otorgar donativos. Delegación al directorio y/o gerencia de facultades disposición y/o cancelación en varias modalidades y/o moneda, aprobación. Donación y/o cesión -no onerosa y/o gratuita- de artefactos y/o embarcaciones en desuso o rezago naval, su aprobación; 5) Análisis de los negocios de la empresa, tratativas, opciones inversiones, unidades de negocios, participaciones, y/o suscripciones asociativas, reorganización; otorgamientos poderes variada naturaleza, con amplias facultades, sea al directorio y/o apoderados a tales fines. Prosecución y/o iniciación acciones legales, delegación al directorio, y/o apoderados de facultades amplias; su aprobación; 6) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y su designación respectiva. Conste.-  
Designado po instrumento privado acta asamblea de fecha 13/06/2024 ADRIANO CAFARO - Presidente  
e. 21/05/2026 N° 34050/26 v. 28/05/2026

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## **AUTOMOTORES MATADEROS S.A.**

30-60290087-4 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria No Unánime, a celebrarse el 19/06/2026 a las 10 horas en Av. Juan Bautista Alberdi 7302 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos que cita el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025; 3º) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio al 30/06/2025; 4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, en su caso.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2022 MARIA FLORENCIA LARESE - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34636/26 v. 29/05/2026

## **BANCO DE VALORES S.A.**

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria, que será celebrada en la sede social, sita en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de lo propuesto por el directorio en cuanto a la creación de un Programa de Compensación en acciones al personal en relación de dependencia mediante la entrega de acciones propias. Aumento de capital social por hasta 2% del capital social vigente al momento de implementar el Programa, mediante la emisión acciones escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, para ser asignadas al Programa de Compensación en Acciones al Personal. Integración del aumento de capital correspondiente con reservas facultativas en los términos del art. 68 de la Ley de Mercado de Capitales; 3. Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas.- Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a [asamblea@valo.ar](mailto:asamblea@valo.ar). b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 11 de junio a las 15 horas. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 70 y Acta N° 5133 ambas de fecha 24/04/2025 JUAN IGNACIO NAPOLI - Presidente

e. 21/05/2026 N° 34256/26 v. 28/05/2026

**BRISTOL COPRIN S.C.A.**

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 8 de junio de 2026 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Mariano Acha 1957, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera de término 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2024 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente 4) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2025 5) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha 6) reconducción 7) Autorización de gestión 8) Temas varios de interés societario. A la finalización de la publicación de estos edictos, en Cuenca 3282, oficina 2, CABA se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 3). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Cuenca 3282, oficina 2, CABA, de lunes a viernes de 9:30 hs. A 13:30 hs. Designado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 17/5/2022 ALICIA BEATRIZ BONASTRO - Presidente

e. 21/05/2026 N° 33898/26 v. 28/05/2026

**CALDENES S.A.**

CUIT: 30-64429667-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de Caldenes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de junio de 2026, a las 15 horas (en primera convocatoria) y a las 16 horas (en segunda convocatoria) en la sede social sita en la calle Lavalle 416, 7° piso, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de enero de 2026; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de enero de 2026; 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Síndico; 5) Consideración de un esquema de seguimiento por parte de los accionistas de los negocios sociales y las gestiones del directorio y la gerencia de la Sociedad; 6) Consideración de una posible operación de adquisición de campos; y 7) Autorizaciones. La comunicación de asistencia a la Asamblea deberá realizarse, en los términos del art. 238 Ley 19.550, y la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en plazos de ley en la sede social en días hábiles de 9 a 18 horas. Designado según instrumento privado Acta de Directorio y Acta de Asamblea ambas de fecha 13/06/2025 MARCELO LUIS VISCONTI - Presidente

e. 21/05/2026 N° 34167/26 v. 28/05/2026

**CANTERA TANDILEOFU S.A.**

CANTERA TANDILEOFU S.A. CUIT 30-57974468-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2026, a celebrarse a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA SOBRE LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA DEMORA DE LA CONVOCATORIA; 2) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 47, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025; 3) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REMUNERACION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION; 4) ASIGNACION DE REMUNERACION AL DIRECTORIO EN EXCESO DE LOS LIMITES DEL ART. 261 DE LA LEY 19550; 5) APROBACION DE GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO; 6) NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES, Y DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, POR UN PERIODO; 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. Presidente OSCAR ALEJANDRO GOMEZ. Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/6/2025 OSCAR ALEJANDRO GOMEZ - Presidente

e. 19/05/2026 N° 33256/26 v. 26/05/2026

**CENTROMET S.A.**

33-67852541-9 Por reunión de directorio del 20/05/2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 12/06/2026 a las 15 horas en 1ra. convocatoria y 16 horas en 2da. convocatoria a celebrarse en Azopardo 1405 piso 7° de CABA a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación de los artículo Cuarto y Décimo Primero. 3) Confirmación de la sede social. 4) Aprobación del texto ordenado del Estatuto. 5) Autorización para la inscripción del acta Designado según instrumento privado de fecha 04/07/2024 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente

e. 21/05/2026 N° 34258/26 v. 28/05/2026

**CLEAN STYLE S.A.**

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 8/6/26 a las 10hs en 1ra convocatoria y 11hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 piso 4 Depto A CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2025. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados. 5) Designación de Autoridades, fijación del número y elección. 6) Cambio de domicilio social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 12/10/2022 MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 20/05/2026 N° 33777/26 v. 27/05/2026

**COMBRIL S.A.**

COMBRIL SA CUIT 33-71204308-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Patagones 2827 piso 1° de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos por el termino estatutario; 3) Otorgamiento de autorización para la realización de los trámites de inscripción del directorio a designar y publicación de edictos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 05/09/2023 GUSTAVO MARIO GODOY - Presidente

e. 21/05/2026 N° 34079/26 v. 28/05/2026

**GANADEROS SANTA BÁRBARA S.A.**

C.U.I.T. 30-68434256-4, Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 08/06//2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas en la Avenida Libertador 2142, Piso 1, Departamento A, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Designación de nuevo directorio. 4) Cambio de Sede social. 5) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2023 PIA AUGUSTA MISSAIR - Presidente

e. 19/05/2026 N° 33220/26 v. 26/05/2026

**HIDROELECTRICA RIO HONDO S.A.**

(CUIT 33-68077091-9). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de junio de 2026, a las 11:30 horas, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su destino; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los señores directores; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los señores síndicos; 6) Elección de miembros del Directorio; 7) Elección de miembros de Comisión Fiscalizadora; 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Paraguay 1132, Piso 5°, CABA. Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 337 de fecha 30/4/2025 LUIS CARLOS PAGET - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/05/2026 N° 33136/26 v. 26/05/2026

**HIDROELECTRICA TUCUMAN S.A.**

(CUIT 30-68896362-8). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su destino; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los señores directores; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los señores síndicos; 6) Elección de miembros del Directorio; 7) Elección de miembros de Comisión Fiscalizadora; 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Paraguay 1132, Piso 5°, CABA. Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 343 de fecha 30/4/2025 LUIS CARLOS PAGET - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/05/2026 N° 33141/26 v. 26/05/2026

**INDUPAG S.A.**

CUIT 30-70726865-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2026, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1.560, piso 1, oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal a fin de considerar la documentación del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2025.
- 3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2025.
- 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/11/2025.
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/11/2025 y hasta la fecha de la presente Asamblea.
- 6°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/2025, en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de ley 19550.
- 7°) Consideración del reclamo laboral formulado por la dependiente Sra. Hilda Parrego y de la celebración de un acuerdo a fin de concluir dicho reclamo mediante el pago de la suma de pesos sesenta millones (\$ 60.000.000), previa homologación del mismo, con el voto favorable de los accionistas que no integran el Directorio de la Sociedad a la fecha de convocatoria de la presente Asamblea.
- 8°) Consideración de las renunciaciones presentadas por el único director titular y Presidente, y por la única directora suplente.
- 9°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
- 10°) Inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 11/11/2024 JUAN MARTIN ROSSI - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34629/26 v. 29/05/2026

**INFRACOM OLAVARRIA S.A.**

CUIT 30.70863889-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria mediante el acta de directorio del 15/05/2026. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 204 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2025, y las razones por las que se convoca fuera del plazo legal, Dictamen del Auditor e informe del Síndico. 3) Gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios 4) Consideración de los resultados no asignados al 30 de noviembre de 2025 y distribución de los mismos. 5) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/06/2024 PABLO HEBER BRESSANO - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34637/26 v. 29/05/2026

**INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30500532145 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 2026 a las 12 horas, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de uno o más accionistas para suscribir el acta. 2. Motivos de la convocatoria tardía. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2024, incluyendo Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos. 4. Destino de los resultados del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura. 6. Fijación de la remuneración del directorio aun en exceso al límite legal y de la sindicatura. 7. Reorganización del directorio. En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes a designar, y su elección. 8. Elección de síndicos titular y suplente. 9. Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. Designada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2026 Carmina Susana OTERO - Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2/2/2026 CARMINA SUSANA OTERO - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34295/26 v. 29/05/2026

**LAGO ELECTROMECHANICA S.A.**

30-66123321-0 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 11 de junio de 2026 a las 12 horas en Av. Santa Fe 846, 3° piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2025; 4) Destino del resultado. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19550. 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y fijación de su retribución.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 211 de fecha 27/6/2025 JORGE RAUL DE MARTINO - Presidente

e. 19/05/2026 N° 33347/26 v. 26/05/2026

**LATIN EXPRESS FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-70816297-9. Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria de Latin Express Financial Services Argentina S.A: para el día 18 de junio de 2026 a las 15:00 horas en primer a convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 947, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración de los resultados del ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. Av. Córdoba 947, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4. Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 5. Consideración de la renuncia del director titular. Reestructuración del directorio. 6. Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Córdoba 947, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 11 de junio de 2026, inclusive o por correo electrónico a Edinson Escobar (eescoabar@latexpress.com). (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al siguiente correo: Edinson Escobar (eescoabar@latexpress.com).

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/10/2025 EDINSON ESCOBAR VALVERDE - Presidente

e. 20/05/2026 N° 33614/26 v. 27/05/2026

**NAVIERA RIO GUAZU S.A.**

CUIT 30-70907275-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 09/06/2026, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2025. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado de fecha 29/05/2025 MATIAS SANTARELLI - Presidente

e. 20/05/2026 N° 33799/26 v. 27/05/2026

**PACALI S.A.**

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 8 de junio de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, piso 3° Of. "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del Capital Social por capitalización de crédito y cuenta "Ajuste de Capital". Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. 3) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 52 y Acta de Asamblea Nro. 27 de fecha 08/02/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente

e. 20/05/2026 N° 33672/26 v. 27/05/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**PAMELI S.A.**

CUIT 30-59058289-8. Se convoca a los Sres. Accionistas de PAMELI S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de junio de 2026 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en José I. Rucci 3950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva; 2) Consideración de las causas por las que la presente asamblea fue convocada fuera del plazo previsto en el artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades No 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023; 6) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023; 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio durante el ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2022 y el ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2023 y su remuneración; 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado de designación de directorio de fecha 15/10/2024 PABLO ARIEL GRECO  
- Presidente

e. 21/05/2026 N° 34071/26 v. 28/05/2026

**PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30-67880531-5. PROVIDUS SA De Capitalización y Renta CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 10/06/2026 – 15:00 hs Carlos Pellegrini N° 137 – C.A.B.A. A fin de tratar el siguiente: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2do. Adecuación del patrimonio de la Sociedad a lo establecido en Resolución I.G.J 01/2025 conforme fue aprobado por Acta de Asamblea N° 37 a través de la Capitalización de Resultados No Asignados de Ejercicios Anteriores. 3ro. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Se solicita confirmar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO  
- Presidente

e. 22/05/2026 N° 34712/26 v. 29/05/2026

**RAGHSA S.A.**

CUIT: 30-62088060-0 Convócase a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 19 de junio de 2026 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 14.00 horas, en caso de fracasar la primera convocatoria, la que se celebrará a distancia mediante la utilización de medios que permitan la comunicación simultánea entre los asistentes, a través de la plataforma ZOOM (o aquella que la reemplace), garantizando la libre accesibilidad, participación e identificación de los Accionistas, conforme lo previsto en la normativa aplicable y en el estatuto social, sin perjuicio de garantizarse la participación presencial en la sede social de la Sociedad de los Accionistas que así lo dispongan, teniéndose a la sede social de la Sociedad sita en Blvd. Cecilia Grierson 255, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como domicilio legal a todos los efectos.

Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026, la Memoria, Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la Reseña Informativa.
- 3) Consideración de los Resultados no Asignados de los Estados Financieros al 28 de febrero de 2026. Destino de resultados.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.931.331.368) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026 el cual arrojó quebranto computable en los términos previstos en las Normas de la CNV.
- 6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Designación de autoridades del Directorio por vencimiento de mandato.

- 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Designación de los Auditores para el próximo ejercicio económico. Asignación de honorarios a los Auditores para el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026.
- 10) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Se hace saber que los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, debiendo a tal efecto presentar las constancias de sus tenencias expedidas por Caja de Valores S.A. u otra entidad depositaria autorizada, en días hábiles, en el horario de 9 a 14 horas, en la sede social o mediante el correo electrónico cvillaplana@raghsa.com.ar. Los Accionistas que deseen participar bajo la modalidad presencial deberán comunicarlo junto con la comunicación de asistencia. El plazo de presentación vencerá el día 15 de junio de 2026 a las 14.00 horas. Una vez registrada la asistencia, la Sociedad remitirá a los Accionistas el enlace de acceso a la reunión por la plataforma ZOOM, junto con las condiciones necesarias para su participación en la Asamblea a distancia. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/03/2025 EDGARDO KHAFIF - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34590/26 v. 29/05/2026

## ROMERAL S.A.

ROMERAL S.A., CUIT 30-69158975-3, convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/06/2026, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, piso 2, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, referida a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2023, 2024, 2025 y 2026. Tratamiento de los resultados; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Determinación de los honorarios del Directorio, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Designación del Directorio por tres ejercicios; 7) Cambio de sede social; y 8) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/10/2020 LUIS ARIEL SAUD - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34633/26 v. 29/05/2026

## S.A. LA NACION

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION CONVOCATORIA Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 19 de junio de 2026 a las 11:00 horas, en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 117 finalizado el 31/12/2025.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2025.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2026.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2026 Alejandro Julio Saguier - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/05/2026 N° 34338/26 v. 29/05/2026

**SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.**

30-67785423-1 Convóquese a Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 09/06/26 14hs y 15hs en 1° y 2° convocatoria en Leandro Alem 855 p20 CABA. Orden del Día: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Considerar documentos art.234 inc.I ley 19.550, memoria, informe del síndico Ejercicio cerrado al 31/12/25; 3) Considerar y aprobar remuneración del Directorio de corresponder y su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijar termino de su mandato.5) Considerar y tratar los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2024 CARLOS ENRIQUE TERRENI - Presidente

e. 21/05/2026 N° 34287/26 v. 28/05/2026

**SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.**

30-71149609-9 Se convoca a Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 09/06/26 a las 12hs y 13hs en 1°y 2° convocatoria en Av. Leandro N. Alem 855 p20 CABA. Orden del Día: 1) Designar 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Considerar los documentos art. 234 inc.I ley 19.550, memoria, informe de auditor del ejercicio cerrado al 31/12/25; 3) Considerar y aprobar remuneración del Directorio de corresponder y su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Asamblea 6/05/2025 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 21/05/2026 N° 34290/26 v. 28/05/2026

**SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.**

“Convocase a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. CUIT N° 30-71165561-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2026, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social de la Sociedad sita en Uriarte 1899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia del director titular Sergio Bartolomé Szpolski. Consideración de la gestión y honorario del director titular renunciante. 3) Designación de directorio. Fijación del número de directores y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.” Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art.238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/06/2022 MARCELA FABIANA ORDOÑEZ - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34631/26 v. 29/05/2026

**VENG S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 18 de junio de 2026 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido “Microsoft Teams” y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc.1°) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Octavo Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2025 y finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 6. Elección de los miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales, acorde el Artículo 11° del Estatuto Social. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a secdirectorio@veng.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de mayo de 2026. Designado según instrumento público Esc. S/Nro. Folio Nro. 76 de fecha 17/2/2025 Reg. N° 2024 ROBERTO OSCAR YASIELSKI - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34674/26 v. 29/05/2026

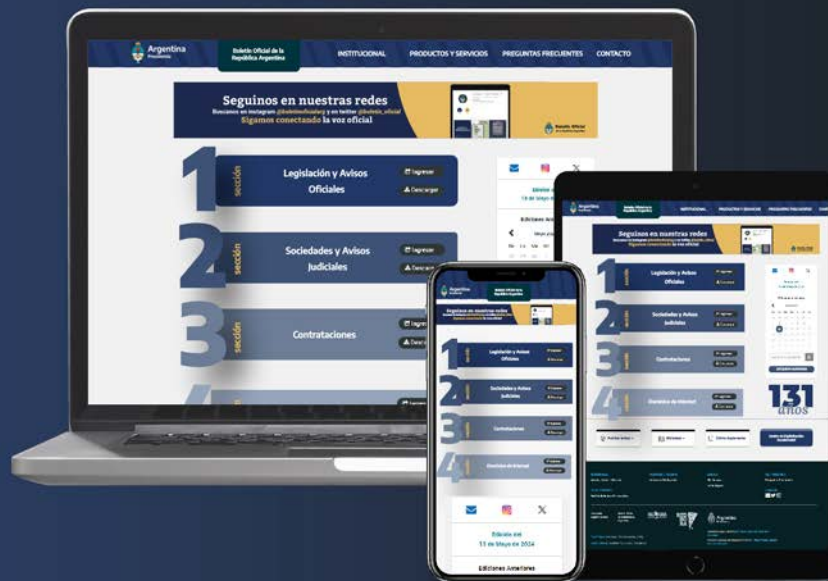
**ZENTENO 3131 S.A.**

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Motivos por el cual se convoca a la asamblea fuera del término legal; 3) Razones que justifican la dispensa requerida en relación con la confección de las Memorias conforme a lo previsto por la normativa vigente; 4) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades); 6) Fijación del número y elección de nuevo directorio; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 37 de fecha 7/11/2023 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 22/05/2026 N° 34307/26 v. 29/05/2026

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Octavio Calvento, T 144 F 987 CPACF, con domicilio en Corrientes 1464, piso 20, oficina 3, CABA hace saber que el Sr. KIM DIEGO PABLO, DNI 26.821.641, con domicilio en Senillosa 1404, CABA transfiere a favor de EVANJIN S.R.L., CUIT 30715114522, con domicilio en Av. Rivadavia 3372, CABA, el fondo de comercio correspondiente al rubro lavadero, que gira bajo el nombre comercial "Esperanza", sito en Senillosa 1404, CABA. Las oposiciones de ley deberán formularse dentro del plazo legal en Av. Corrientes 1464, piso 20, oficina 3, CABA de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs.

e. 19/05/2026 N° 33058/26 v. 26/05/2026

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### AGROMEGA S.A.

CUIT 30-68894441-0. Inscripta 23/5/96, N° 4697, L° 118 de S.A. Sede social: Av. Rivadavia 1653, 8° Piso, Depto. "P", C.A.B.A. Por Asamblea Unánime del 18/5/26 se aprobó balance de escisión al 31/3/26. Activo: \$ 4.048.527.799,02. Pasivo: \$ 696.123.812,18. Patrimonio Neto: \$ 3.352.403.986,84. Por esa Asamblea se constituyeron: 1.- CAMPO EL CORCOVO S.A., a la que se destinan activos por \$ 2.300.000.000, sin pasivos. Patrimonio Neto: \$ 2.300.000.000. 2.- FINCA SANTA MARÍA S.A., a la que se destinan activos por \$ 945.000.000, sin pasivos. Patrimonio Neto: \$ 945.000.000. 3.- CAMPOS DE SANTA MARÍA S.A., a la que se destinan activos por \$ 675.000.000, sin pasivos. Patrimonio Neto: \$ 675.000.000. 4.- LA PAULINA DE LA SIERRA S.A., a la que se destinan activos por \$ 1.680.000.000, sin pasivos. Patrimonio Neto: \$ 1.680.000.000. En virtud de lo resuelto la sociedad escidente redujo su capital de \$ 6.750.000.000 a \$ 1.150.000.000 y modificó art. 4°. Oposiciones: Av. Rivadavia 1653, 8° Piso, Depto. "P", C.A.B.A. de lunes a viernes, de 10 a 18 hs. dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2026 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2026 N° 34277/26 v. 26/05/2026

### LA ORACIÓN RURAL S.A.

CUIT 30-71075837-5. Por Asamblea Unánime del 18/5/26 se aprobó balance de escisión al 31/3/26. Activo: \$ 1.129.708.630,30. Pasivo: \$ 296.548.031,74. Patrimonio Neto: \$ 833.160.598,56. Por esa Asamblea se constituyó ESSOJUAN S.A., a la que se destinan activos por \$ 1.962.000.000, sin pasivos. Patrimonio Neto: \$ 1.962.000.000. En virtud de lo resuelto la sociedad escidente redujo su capital de \$ 3.100.000.000 a \$ 1.138.000.000 y modificó art. 4°. Oposiciones: Av. Rivadavia 1653, 8° Piso, Depto. "P", C.A.B.A. de lunes a viernes, de 10 a 18 hs. dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2026 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2026 N° 34265/26 v. 26/05/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

### JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - DISTRITO JUDICIAL NORTE - PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 -Distrito Judicial Norte- de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; a cargo del Dr. HORACIO BOCCARDO, Secretaría a cargo de la Dra. Vanesa Yanina BEGG, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "AIRES DEL SUR S.A. S/ QUIEBRA PEDIDA POR EL PROPIO DEUDOR", Expte. N°34.513 con fecha 22/04/2026 se ha decretado la quiebra de AIRES DEL SUR S.A., CUIT N° 30-70943322-5. La Sindicatura designada para intervenir es el Contador Roberto PUGNALONI, con domicilio en calle O'HIGGINS N°218 de esta Ciudad; email: acreedores.airesdelsur@gmail.com, quien estará a cargo de las verificaciones de créditos. La presentación de los pedidos verifcatorios de los pretensos acreedores deberán remitirse al correo electrónico: acreedores.airesdelsur@gmail.com, ello en formato PDF con copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05/08/2026 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 22/04/2026. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria: Caja de Ahorro en pesos, Banco Galicia N° 4000273-9733-7, CBU: 0070733830004000273979, CUIT: 20-14906478-9. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 17/09/2026 y el previsto por el art. 39 el día 03/11/2026. Intímase a la fallida y a los administradores de la sociedad para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°). Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para ser puestos a disposición de la sindicatura en el plazo de tres (3) días, desde la última publicación de edictos. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida sopena de ineficacia. PUBLIQUESE por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, SIN PREVIO PAGO. Río Grande, 15 de mayo de 2026. JUEZ: Dr. HORACIO BOCCARDO. SECRETARIA A/C: Dra. Vanesa Yanina BEGG.

e. 19/05/2026 N° 33007/26 v. 26/05/2026

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO.18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 - sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070, correo electrónico: jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, con relación al incidente de falta de acción nro. 164/2024/1, formado en el marco de la causa CPE 164/2024, caratulada “Bertitaxi SRL y otros sobre infracción sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Bertitaxi SRL (30-70057922 -7) de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 14 de mayo de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO... I. DECRETAR EL SOBRESIMIENTO de Bertitaxi SRL (...) de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando 2°, en virtud de que aquellos no constituyen delito (art. 1° del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27779; arts. 2 del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. II. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA dispuesta respecto de Bertitaxi SRL. Protocolícese, regístrese y notifíquese. Déjese nota de lo aquí resuelto en los autos principales. Oportunamente, comuníquese y publíquese. Firme que sea y, previa certificación actuarial, archívese”. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 22/05/2026 N° 34556/26 v. 29/05/2026

## JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, Provincia del Neuquén, sito en la calle Zeballos N°: 104 de la ciudad de Zapala, a cargo por subrogancia del doctor Ezequiel Humberto Andreani, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, hace saber en autos caratulados: “EXPURGO c/ JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA s/ CIVIL y COMERCIAL -VARIOS” (Expte. FGR N°:4076/2025), que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho a oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del decreto ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en las respectivas secretarías y en el expediente antes mencionado. Publíquese por tres días. Zapala, 20 de mayo de 2026. Firmado Dr. Eric Ariel Walter - Secretario EZEQUIEL HUMBERTO ANDREANI Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 22/05/2026 N° 34396/26 v. 27/05/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089 - correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1575/2018 caratulada “HUFA SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415”, convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a JAVIER ALBERTO DIAZ (DNI N° 12.443.138) para el día 2 de julio de 2026 a las 10.30 horas. Se hace saber al nombrado que dentro del tercer día de notificado, deberá manifestar si ratifica la designación oportunamente efectuada respecto de la Dra. Margarita LEDESMA como su abogada defensora o, si propone a algún otro profesional de su confianza, caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). Se transcribe a continuación las partes pertinentes del auto de fecha 19/5/26 “...En virtud del resultado de las notificaciones encomendadas en autos, fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a Javier Alberto DIAZ para el día 2 de julio próximo a las 10.30 horas. Asimismo, hágase saber a DIAZ que dentro del tercer día de notificado, deberá manifestar si ratifica la designación oportunamente efectuada respecto de la Dra. Margarita LEDESMA como su abogada defensora o, si propone a algún otro profesional de su confianza, caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). Notifíquese al Ministerio Público Fiscal por cédula electrónica. III.- Toda vez que no se ha podido notificar al imputado de manera personal, sin perjuicio de las reiteradas diligencias efectuadas en las presentes actuaciones, publíquese edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificarlo de lo dispuesto por el punto II de la presente...Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez. JUAN GARCÍA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO”. Maria Veronica STRACCIA Juez - Juan García BERRO Secretario

e. 20/05/2026 N° 33733/26 v. 27/05/2026

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, con fecha del 30 de abril de 2026, caratulado "RIOS, BENJAMÍN S/INF. FRACCION LEY 23.737" Expte. 2134/2025/TO1, respecto de: BENJAMÍN RÍOS, DNI N° 41.015.569, de nacionalidad argentina, nacido el 03 de abril de 1998 en Corrientes, de estado civil soltero, instruido, de ocupación tatuador, con domicilio en calle Las violetas N° 240 del Barrio "Jardín" esta ciudad capital, hijo de Manuel Antonio Ríos y de Yolanda Ramona Ojeda.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 36, con fecha del 30 de abril de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a BENJAMÍN RÍOS, de las demás condiciones personales que obran en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE CUARENTA Y CINCO UNIDADES FIJAS (45), ACCESORIAS LEGALES Y EL PAGO DE COSTAS DEL PROCESO, como autor material penalmente responsable del delito de tenencia de sustancias estupefacientes con fines de comercialización (artículos 12, 19, 29 inciso 3º, 40, 41 y 45 del Código Penal; artículo 5 inciso C de la ley 23.737; y artículos 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación). 2º).. 3º) NOTIFÍQUESE a las partes y publíquese. Regístrese, practíquese computo de pena respecto del condenado Benjamín Ríos, háganse las comunicaciones de estilo, cúmplase con lo ordenado en los puntos dispositivos y, oportunamente, ARCHÍVESE. Fdo.: Dr. Simón Pedro Bracco – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2026 N° 34432/26 v. 29/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL  
ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

En el marco de la causa N° CPE 890/2021, caratulada: "DISTRIBUIDORA KABAKIAN S.A. Y OTROS S/INF. LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, con fecha 11 de mayo de 2026, ordenó publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, a fin de notificar a Marcelo Adrián KABAKIAN (D.N.I. 25.598.567), a título personal y en representación de DISTRIBUIDORA KABAKIAN S.A. (C.U.I.T. 30-70792984-3), del pronunciamiento dictado el 12/3/2026, el cual se transcribe a continuación en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° CPE 890/2021, caratulada: "DISTRIBUIDORA KABAKIAN S.A. Y OTROS S/INF. LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a mí cargo. Y CONSIDERANDO: 1º) Que, en las presentes actuaciones se imputa a DISTRIBUIDORA KABAKIAN S.A. (C.U.I.T. 30-70792984-3) y a Marcelo Adrián KABAKIAN (D.N.I. 25.598.567), la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016, por las sumas de \$ 5.552.349,04 y \$ 4.463.635,30, respectivamente; y del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente a los referidos ejercicios, por las sumas de \$ 3.662.252,19 y \$ 2.794.307,15, respectivamente; a cuyo pago se encontraba obligada la referida firma. (...) Por todo lo expuesto; SE RESUELVE: I.- S OBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones a DISTRIBUIDORA KABAKIAN S.A. (C.U.I.T. 30-70792984-3) y Adrián KABAKIAN (D.N.I. 25.598.567), en orden a los hechos referidos en la consideración 1º, en los términos del art. 336, inc. 3º del C.P.P.N. y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). (...) Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario". Pablo YADAROLA Juez - Hernán Vicente PANDIELLA Secretario

e. 21/05/2026 N° 34022/26 v. 28/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL  
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Willy Percy Cabrera Narro DNI-95.503.211, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 5056/25 caratulada: "Cabrera Narro, Willy Percy s/infracción a la ley 22.362", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 20 de mayo de 2026. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 21/05/2026 N° 33996/26 v. 28/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: “Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Citibank N.A. y otros s/Ordinario”, Expte. N° 8432/2016 que en atención al acuerdo conciliatorio arribado en autos con fecha 29/10/2025 que fuera homologado con fecha 26/3/2026 el Banco Santander Argentina S.A. (como adquirente de la banca minorista de la Sucursal de Citibank N.A.establecida en la República Argentina) pone en conocimiento que otorgará un servicio de multiasistencias para aquellos consumidores finales a los que, en su condición de ex clientes de la Sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina, se les hubiera cobrado un cargo correspondiente a un seguro de vida sobre saldo deudor entre el 13/11/2015 y el 31/8/2016 (inclusive). El servicio de multiasistencias será prestado por S.O.S. S.A. y tiene los siguientes alcances: (1) Asistencia al hogar: (a) Servicios de plomería, servicios de gasista, servicios de electricista, servicios de cerrajería y servicios de vidriería (limitados a 3 eventos por año con un tope de \$ 50.000 por cada evento), y (b) Servicios de técnico para mantenimiento general, servicios de asesoría de seguridad en el hogar y servicios de asistencia legal en caso de robo al domicilio (sin límite de eventos). (2) Asistencia odontológica ante urgencias: limitado a 1 evento por año con un tope máximo de \$ 60.000.(3) Asistencia médica ante urgencia: (a) Enfermera a domicilio, terapias básicas físicas a domicilio, acompañante nocturno durante la hospitalización y asistencia en sala de urgencia por accidente laboral doméstico o de tránsito (limitado a 1 evento por año con un tope de \$ 60.000), y (b) reintegro del 30% en farmacias (limitado a 2 eventos por año con tope de \$ 60.000). (4) Asistencia tecnológica: atención telefónica las 24 horas (sin límite). Este beneficio estará vigente por el término de 12 meses contados desde el 4/6/2026. Para poder hacer uso del servicio deberán comunicarse con S.O.S. S.A. al siguiente teléfono: 0800-800-0367. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio [www.pjn.gov.ar/consultadecausas](http://www.pjn.gov.ar/consultadecausas); como también en [www.aduc.org.ar](http://www.aduc.org.ar) y [www.santander.com.ar](http://www.santander.com.ar) y en los estrados del juzgado. Aquellos clientes y ex clientes que desearan apartarse de la solución general prevista en el acuerdo, deberán manifestar dicha circunstancia a través de un correo electrónico al e-mail: [acuerdocolectivo@santander.com.ar](mailto:acuerdocolectivo@santander.com.ar) con copia a [info@aduc.org.ar](mailto:info@aduc.org.ar) manifestando que van a hacer uso del derecho de autoexclusión, dentro de los 90 días corridos desde la publicación de este aviso. El auto que ordena la medida dice en su parte pertinente “Buenos Aires, marzo de 2026. (...) En consecuencia, con la finalidad de optimizar la referida publicidad y otorgar transparencia al sistema de información, ponderando -además- la opinión vertida por el Ministerio Público Fiscal, cúmplase con la publicidad convenida en el acuerdo celebrado y publíquese el acuerdo por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín. (...) MARIA SOLEDAD CASAZZA JUEZA”. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 22/05/2026 N° 34522/26 v. 26/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P.4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 20134/2025 - “LIBERTADORES S.A. s/ QUIEBRA” que el 11/05/2026 se decretó la quiebra de LIBERTADORES S.A., con CUIT 30-71606462-6, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor a que entregue al síndico dentro de las 24 h los libros de comercio y demás documentación contable, cumpla con los recaudos del art. 11 LCQ y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley. Los acreedores deberán formular los pedidos de verificación ante el síndico, Sara Beatriz Tobal, CUIT: 27111211308, hasta el día 15/07/2026, en soporte papel en su domicilio (Reconquista 715, 4° “E”, CABA) o vía mail dirigido a [verificacionessindicatura@gmail.com](mailto:verificacionessindicatura@gmail.com) con copia al mail de la Secretaría ([jncomercial13.sec25@pjn.gov.ar](mailto:jncomercial13.sec25@pjn.gov.ar)) identificando en el asunto “Pedido Verificatorio”, nombre del acreedor y número de expediente. Mismo procedimiento se seguirá para las observaciones del art. 34, LCQ. La síndico presentará el informe individual el día 10/09/2026 y el informe general el día 23/10/2026. Buenos Aires, 18/05/2026. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 19/05/2026 N° 33320/26 v. 26/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaria N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados “Parrilla La Josefina S.R.L s/ quiebra” -Expte. COM 7086/2025-, con fecha 10/04/2026 se decretó la quiebra de PARRILLA LA JOSEFINA S.R.L. CUIT 33-70985154-9 con domicilio en la calle Juan María Gutiérrez 3901/09 de esta Ciudad. Intervendrá la contadora SARA TOBAL con domicilio en Reconquista 715 4° “E” de Capital Federal. Fíjese hasta el día 13.07.2026 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Fíjense los días 08.09.2026 y 21.10.2026 para que la síndica presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese al deudor para que cumplan los siguientes recaudos: a) Entregar al Síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C.Q., y en particular, los bienes de uso y toda la mercadería o productos perecederos que tenga en su poder afectados a la explotación del establecimiento. b) A cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso, 1, 6 y 7. c) A entregar, dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a los terceros a que cumplan con los siguientes recaudos: a) hacer entrega de los bienes que posean de la fallida b) Se les comunicará la prohibición de hacer pagos a la deudora, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 20/05/2026 N° 33771/26 v. 27/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “Capetrol S.A. s/Concurso Preventivo”, (expte.N° 22210/2025) que con fecha 10/04/2026 se resolvió admitir el pedido de conversión incoado en los términos del art. 90 y ssgtes. de la LCQ, dejar sin efecto la quiebra decretada el 13/03/2026; y declarar abierto el concurso preventivo de Capetrol S.A.(CUIT 33-71582712-9). Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/9/2026 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior (conforme art 32 LCQ) a la presentación en concurso ante la Sindicatura “Estudio Panelo– Mendoza y Asociados”, con domicilio en la calle Montañeses 1823 Piso 8 D (zona 192), correo electrónico: sindicaturacapetrol@gmail.com. A los fines de la insinuación de los créditos, deberán enviar los pedidos verifcatorios a dicha dirección de correo electrónico. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de Capetrol S.A. – Expte 22210/2025, formulada por (identificación del insinuante)”. Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato .pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 mb, que el sistema de Gestión Judicial permite. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al Tribunal vía correo electrónico), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones pertinentes. La incorporación de las insinuaciones al expediente tiene por finalidad facilitar su consulta por los interesados, sin que ello implique alterar, suspender o diferir el plazo legal previsto por el artículo 34 de la LCQ para la formulación de observaciones, el cual se rige exclusivamente por las previsiones de la ley. En caso de que las hubiere, tales observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual. La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (lcq: 36) será dictada por el Tribunal el día 11/11/2026. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts 35 y 39 de la ley 24.522 el 28/10/2026 y el 15/12/2026 ,respectivamente. El 06/07/2027 a las 10:00 hs. se celebrará la audiencia informativa. El período de exclusividad finalizará el 14/07/2027. Buenos Aires, 11 de mayo de 2026. PABLO D. FRICK JUEZ SUBROGANTE Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/05/2026 N° 32565/26 v. 27/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha del 13.04.2026 se decretó la quiebra de INGRATTA FLORENCIA CECILIA (DNI 30.181.893 – CUIL 27-30181893-4) en los autos INGRATTA, FLORENCIA CECILIA s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA (COM 1937/2026). La sindicatura designada es el Contador Hernán Bourdieu, teléfono: 1160161173, con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 596 piso 9°. Correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.06.26. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Patagonia S.A., CBU: 0340100808100758529009, CUIT 20-24036719-0, de titularidad del Sr. Pablo Mariano Yaryura. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el “asunto” el nombre del pretensor acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado “arancel verificadorio”, con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entienda necesario. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos a la fallida. Dentro de las 48 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 1937/2026/1 para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 01.07.2026 conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31.07.2026 y 14.09.2026. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 de mayo de 2026.- CHT. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO.

e. 21/05/2026 N° 33997/26 v. 28/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. M.Carolina Corbacho (int.), con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 p.3° CABA comunica por 5 días que el 04/05/26 se decretó la quiebra de BIRD SEGURIDAD PRIVADA SRL, CUIT 30-68282848-6, con domicilio en Candelaria 111 PB, CABA, en autos caratulados “BIRD SEGURIDAD PRIVADA SRL S/QUIEBRA” expte: 21481/2025, siendo el síndico designado Pedro Bernardo Passarini, con dlio en Pico 1671 4° “B” (tel 116368-3492), mail: pedro.passarini@gmail.com, fijándose el día 23/06/26, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/passarinipedrob2/inicio> y presencial residual, según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU: 0270-0021-2000-0572-3600-12. Se fijó el día 21/08/26 para el informe arts. 35 LCQ y el 02/10/26 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs., cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 20/05/2026 N° 33554/26 v. 27/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “ELEVADORES VERTIROD SERVICE S.R.L. s/QUIEBRA” (Expediente N° 24703/2024), que con fecha 27/04/2026 se decretó la quiebra de ELEVADORES VERTIROD SERVICE S.R.L. (CUIT N° 30-71560622-0), con domicilio en la calle Pringles 940, Piso 6°, Departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el Cdor. Ricardo José Lisio (CUIT 20-14156007-8), con domicilio en Santo Tomé 5113, CABA, teléfono 4375-6375, domicilio electrónico 20-14156007-8, correo electrónico rlisio2003@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/06/26 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/elevadoresvertirodservicesrl/p%C3%A1gina-principal>). El arancel verificadorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria de titularidad del síndico, Cdor. Ricardo José Lisio, CBU: 0290017910000001436111. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 24/08/26 y el informe general del art. 39 LCQ el 05/10/26. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 07/09/26. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 17/11/26. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable de la deudora, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 19 de mayo de 2026. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 20/05/2026 N° 33753/26 v. 27/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/05/2026 en los autos caratulados “GOMEZ, MARCELA NOEMI s/ QUIEBRA, 6914 /2026”, se decretó la quiebra de MARCELA NOEMI GOMEZ (CUIT 27 -18211662-4) con domicilio en la calle Zelarrayán 4794 CABA, en la que se designó síndico a Gaston Pablo Manuel Dardik, con domicilio en Corrientes 5331 piso 13 dpto. 28, CABA, mail estudioaizen@gmail.com dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse hasta el día 14/8/26 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0150543601000101917730. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/9/26 y 10/11/26, respectivamente. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, “13/05/26 ...publicar edictos en el Boletín Oficial...” Fdo. GUILLERMO MARIO PESARESI, Juez”. Firmado en Buenos Aires, 21 de mayo de 2026. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 22/05/2026 N° 34694/26 v. 29/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nro. 50, a cargo del Dr. Federico Hernan Campolongo, sito en Callao 635, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días que, con fecha 08/04/2026 se presentó en concurso preventivo: FERNANDO MARIO BROZZONI (CUIT 20-24760129-6 – Expte. 7307/2026), HELIO BROZZONI (CUIT 20-93217771-5 – Expte.7311/2026) y ALFREDO PABLO BROZZONI (CUIT 20-17700594-1 – Expte. 7306/2026), todos ellos garantes de PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A. (CUIT 30-55295701-2) y con procesos judiciales autónomos. Con fecha 04/05/26 se declaró la apertura de cada proceso, designándose a la Sindicatura Estudio “SUAREZ-PONCE DE LEON” (TEL: 4756-3685). Los acreedores por causa o título anterior al 08/04/26 deberán presentar ante la Sindicatura las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/07/26 (art. 32 LCQ), mediante email dirigidos a: [sindicaturasuarezponcedeleon@gmail.com](mailto:sindicaturasuarezponcedeleon@gmail.com), junto con el comprobante del arancel previsto por esa norma, el que deberá ser abonado mediante transferencia bancaria al CBU 0290058210000714923311 Titular: Marcelo Orlando Suárez. Asimismo, se dispone la unificación de plazos de todos los concursos (art. 67 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura con los siguientes alcances: La Sindicatura presentará el informe previsto en el art. 35 LCQ el día 08/09/26 y el informe previsto en el art. 39 LCQ el día 21/10/26. La audiencia informativa tendrá lugar el 05/05/27 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). El período de exclusividad vence el 12/05/27. Se libra el presente en autos “PAPELERA SANTA ÁNGELA S.A.I.C.I.F.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 327/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 18 de mayo de 2026.- Fdo.: DR. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/05/2026 N° 33171/26 v. 28/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51 con sede envenida Callao 635 Piso 1° de CABA, en los autos caratulados “EL ORIGEN S.A. S/ CANCELACION” Expediente 17748/2025, hace saber que, atento el decreto de extravío del libro Registro de Acciones y Accionistas N° 1 de EL ORIGEN S.A. CUIT 30-65883983-3 inscrita en IGJ el 28/12/1992 N° 12696 L° 112 T° A de S.A. con Sede Social en Balcarce 773 Piso 4° de C.A.B.A., CITA Y EMPLAZA a cualquier persona que considere tener derechos sobre las acciones registradas en el libro extraviado correspondientes a un Capital Social de \$ 12.000 dividido en 12 (doce) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una totalmente integradas y libres de gravamen, suscriptas por: Edmundo Efrain DAGROSA (4 acciones); María Alejandra DAGROSA (1 acción); María Daniela DAGROSA (1 acción); Matías Luis DAGROSA (1 acción); Condominio María Alejandra, María Daniela y Matías Luis DAGROSA (1 acción); y Jorge Luis BERNARDELLO (4 acciones); para que se presente a validarlos dentro de los TREINTA DÍAS desde la última publicación edictal por ante el Perito Contador Ramón Martín NEYRA debiendo comunicarse vía email solmarino23@gmail.com a fin de coordinar día y hora de visita al Estudio Contable sito en calle Honorio Pueyrredón 638 Piso 12° Depto. B de CABA; bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Finalizado dicho plazo, a contar desde la última publicación de edictos, los interesados contarán con diez días para concurrir ante el perito a efectos de revisar las presentaciones que se hubieran formulado y efectuar por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las mismas. Vencido dicho plazo, el experto deberá presentar un informe individual aconsejando su admisibilidad o no. Quien se presente en dichos términos, deberá previamente abonar por transferencia bancaria un arancel semejante al previsto en el Art. 32 de la LCQ (10% del SMVM) al CBU 0440000440000126254888 Banco Hipotecario S.A. Titular: Ramón Martín NEYRA y enviarlo al experto contable a su casilla electrónica. Publíquese el presente por el término de cinco días. Buenos Aires, 15 de abril de 2026. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/05/2026 N° 23792/26 v. 29/05/2026

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA Y EMPLAZA a JORGE IGNACIO JIMÉNEZ HERRERA, DNI nro. 29.666.074, en la causa que tramita bajo el nro. FSM 21841/2024 caratulada “IMPUTADO: PABLO, ALEJANDRO VIRGILIO Y OTROS s/FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR DENUNCIANTE: REGISTRO DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR MALVINAS ARGENTINAS N° 3”, del registro de la Secretaría nro. 3, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de los 5 días de publicación se presente ante este Juzgado, a fin de ser notificado de la radicación de la presente causa ante esta judicatura, su calidad de imputado y del derecho que le asiste, de conformidad con lo normado por los arts. 104 y 107 del CPPN, de designar un abogado de la matrícula de su confianza, o a la Defensoría Pública Oficial ante el tribunal. Se transcribe el auto que así lo ordena: “Gral. San Martín, 19 de mayo de 2026. En virtud de los infructuosos intentos a fin de dar con Jorge Ignacio Jiménez Herrera, DNI nro. 29.666.074 - comprador del F08 nro. 50352714- y al ignorarse el actual lugar de residencia del nombrado, cítese a Jorge Ignacio Jiménez Herrera, DNI nro. 29.666.074 mediante edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos que en el plazo de cinco días desde la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín –sito en Mitre 3527 de esta localidad, a fin de ser notificarlo de la radicación de la presente causa ante esta judicatura, su calidad de imputado y del derecho que le asiste, de conformidad con lo normado por los arts. 104 y 107 del CPPN, de designar un abogado de la matrícula de su confianza, o a la Defensoría Pública Oficial ante el tribunal. Comuníquese vía Extranet.” Emiliano R. Canicoba Juez - Bruna Schwarz Secretaria

e. 20/05/2026 N° 33718/26 v. 27/05/2026

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA Y EMPLAZA Dylan Agustín Juárez, DNI nro. 46.345.183, en la causa que tramita bajo el nro. FSM 62756/2025 caratulada "Rodríguez Lucas Abraham s/ Falsificación de documentos públicos", del registro de la Secretaría nro. 3, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de los 5 días de publicación se presente ante este Juzgado, a fin de ser notificarlo de la radicación de la presente causa ante esta judicatura, su calidad de imputado y del derecho que le asiste, de conformidad con lo normado por los arts. 104 y 107 del CPPN, de designar un abogado de la matrícula de su confianza, o a la Defensoría Pública Oficial ante el tribunal. Se transcribe el auto que así lo ordena: "Gral. San Martín, 12 de mayo de 2026. En virtud de los infructuosos intentos a fin de dar con el paradero de Dylan Agustín Juárez, DNI nro. 46.345.183 (ver actuaciones preventivas de fs. 157 y 168/172, notas Actuariales de fs. 160 y 166 e informe de DaJuDeCo a fs. 162/165) y, al ignorarse el actual lugar de residencia del causante, cíteselo al nombrado, mediante edicto, el que se deberá publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos que en el plazo de cinco días desde la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín –sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de ser notificarlo de la radicación de la presente causa ante esta judicatura, su calidad de imputado y del derecho que le asiste, de conformidad con lo normado por los arts. 104 y 107 del CPPN, de designar un abogado de la matrícula de su confianza, o a la Defensoría Pública Oficial ante el tribunal. Comuníquese vía Extranet. (...) ". Fdo: Dr. Emiliano Ramón Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Dra. Bruna Schwarz. Secretaria. Emiliano R. Canicoba Juez - Emiliano R. Canicoba, Juez. Ante mí: Bruna Schwarz Juez Federal

e. 19/05/2026 N° 33127/26 v. 26/05/2026

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARIA ÚNICA - LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, actualmente vacante y bajo la subrogancia del Dr. José Luis COCIÑA. Magistrado Suplente, Secretaria a cargo de la Dra. Cecilia V. Nocetti hace saber que en los autos caratulados ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL S/ QUIEBRA (GRANDE) EXPEDIENTE 103429 con fecha 27 de abril de 2026, se ha resuelto comunicar por edictos que la Sindicatura ha presentado el correspondiente Proyecto de Distribución Parcial, con reservas, en cumplimiento de lo normado por el art. 218 de la LCQ, el que se hará conocer a los respectivos acreedores conforme lo previsto en el inciso 4° del artículo citado, debiéndose a tal fin publicar edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y Boletín Oficial de la República Argentina, como así también en el diario "LA NACIÓN de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que los mismos efectúen, en caso de considerarlo necesario, las observaciones pertinentes dentro del término de diez (10) días, a partir de dicha publicación. Lomas de Zamora, 6 de mayo de 2026.

El presente deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Cecilia Verónica Nocetti, Secretaria.

e. 22/05/2026 N° 34544/26 v. 26/05/2026

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



## CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. "26680/2007 CITTADINI JORGE AMADEO Y OTRO c/ GCBA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 30/04/26. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia. En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1º) Hacer lugar parcialmente al recurso interpuesto y modificar la sentencia de grado en los términos y con los alcances fijados en el presente pronunciamiento. 2º) Imponer las costas de alzada con arreglo a lo dispuesto en el considerando 13 del voto de mayoría. Regístrese, notifíquese y devuélvase. ROGELIO W. VINCENTI (según su voto) JORGE EDUARDO MORAN MARCELO DANIEL DUFFY. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: II.- Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Elio Rodrigo Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo, y a que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas 34119/09 y 30592/10, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 12/5/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). III.- Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Juan Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 12/5/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). MARIA PAULA LOPEZ ALVAREZ ROGELIO W. VINCENTI - JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY Juez - ROGELIO W. VINCENTI - JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY JUECES DE CÁMARA

e. 22/05/2026 N° 34393/26 v. 26/05/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	19/05/2026	FRANCISCA ROSA OJEDA	33582/26

e. 21/05/2026 N° 6667 v. 26/05/2026



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por tres días en autos: “ANSELMO L. MORVILLO SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES”, Expte. N° 6862/2015/12, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del Martillero MATÍAS SOSA VIVANCO, CUIT 20 -18522201-3, tel. 1151821364, correo electrónico [matias@sosavivanco.com](mailto:matias@sosavivanco.com), sobre los 176 lotes referidos a fs.172 y detallados en la planilla agregada a fs.174 de la causa arriba indicada, en el estado en que se encuentran conforme constatación agregada a fs.38/39. BASE: \$ 752.504.440 más IVA venta por lote en block. Se hace saber fecha y hora de inicio y de finalización de cada subasta por rubro: Armario (16 lotes): 22/06/26 09:00 al 03/07/26 09:00; Arte (21 lotes): 22/06/26 10:00 al 03/07/26 10:00; Cajas de Seguridad (4 lotes): 22/06/26 11:00 al 03/07/26 11:00; Estanterías, Bibliotecas y Muebles varios (6 lotes): 22/06/26 12:00 al 03/07/26 12:00; Herramientas (13 lotes): 22/06/26 13:00 al 03/07/26 13:00; Informática (13 lotes): 23/06/26 09:00 al 06/07/26 09:00; Insumos (5 lotes): 23/06/26 10:00 al 06/07/26 10:00; Letras Corpóreas (4 lotes): 23/06/26 11:00 al 06/07/26 11:00; Maquinarias (32 lotes): 23/06/26 12:00 al 06/07/26 12:00; Motores (9 lotes): 23/06/26 13:00 al 06/07/26 13:00; Muebles Fábrica (22 lotes): 24/06/26 09:00 al 07/07/26 09:00; Muebles Oficina (19 lotes): 24/06/26 10:00 al 07/07/26 10:00; Sillas (3 lotes): 24/06/26 11:00 al 07/07/26 11:00; Varios (9 lotes): 24/06/26 12:00 al 07/07/26 12:00, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 17, 18 y 19 de junio de 2026, entre las 09:00 y las 13:00 hs. respectivamente). El comprador abonará, finalizada la subasta: a) la señal de un 30% en la cuenta judicial EN PESOS de autos abierta al efecto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Judicial- (2 - 012 - 023 - 908 - 150 - 5 CBU 02900759-00224090801503; b) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 0290005610000001592389.; c) la comisión del martillero (10% más IVA) en la cuenta judicial antes referida. Se difiere el pago del saldo del precio, el cual deberá depositarse en la cuenta judicial de autos, al quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba la subasta y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta y constancia del Código de Postor. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, como así también la ulterior cesión de la documentación inherente a la venta. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Se realizará los días 11, 16 y 18 de junio de 2026, de 12.30 a 16.30 hs., en Av. Pienovi 317, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. En Buenos Aires, 19 de mayo de 2026. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 21/05/2026 N° 34019/26 v. 26/05/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD" de orden distrital, que tramitan bajo los autos caratulados "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD NRO. 73 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2590/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 21 de mayo de 2026.-

LEANDRO LUPPI Secretario Electoral Nacional

Provincia de Buenos Aires Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 22/05/2026 N° 34480/26 v. 27/05/2026

### PARTIDO VERDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO VERDE" de orden distrital, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO VERDE NRO. 275 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2777/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 20 de mayo de 2026.

LEANDRO LUPPI Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 21/05/2026 N° 33984/26 v. 26/05/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

## UNIÓN CÍVICA RADICAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "UNION CIVICA RADICAL NRO. 3" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNION CIVICA RADICAL NRO. 3 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2119/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 21 de mayo de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 22/05/2026 N° 34459/26 v. 27/05/2026

## UNIR

EDICTO El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "UNIR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNIR NRO. 33 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 3099/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de mayo de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 22/05/2026 N° 34463/26 v. 27/05/2026

## UNIÓN POPULAR FEDERAL

Distrito: MENDOZA Publicación ordenada por el artículo 14 de la ley 23.298 Partido: "UNIÓN POPULAR FEDERAL" El Juzgado Federal N° 1 de Mendoza hacer saber a la población -en cumplimiento del art. 14 de la ley 23298- que un grupo de ciudadanos se ha presentado ante esta Secretaría Electoral en fecha 22/04/2026 a fin de iniciar el trámite de readquisición de la personalidad política del partido "Unión Popular Federal" y según actuación notarial así lo decidieron en fecha 04/03/2026 (Expte. CNE N° 3543/2026). En Mendoza, a los 21 días del mes de mayo del año 2026. Juzgado Federal N° 1 - Roxana Elizabeth López - Secretaria Electoral SUSANA BEATRIZ PRAVATA Juez - ROXANA ELIZABETH LÓPEZ SECRETARIA ELECTORAL

e. 22/05/2026 N° 34458/26 v. 27/05/2026

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación